ANEXO 2.:

INGRESO Y SALIDA DE ALMACÉN COMPONENTE 2

- 2.1 ACTAS DE ENTREGA A CADA FORTALECIMIENTO

- 2.2 ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO CAPACITACIONES SEGUNDO GRUPO (ADICIÓN)- COMPONENTE 2

SOLICITUD DE INGRESO Y SALIDA DE ALMACÉN

CPS 688 DE 2023

Bogotá D.C., agosto 12 de 2024

Doctora
CAROLINA PÉREZ
Almacenista Alcaldía Local de Usme
Atn, Oficina de Almacén
Cl. 137 Sur #3a-44Ciudad

ASUNTO: Solicitud de ingreso y salida de almacén elementos - CPS No. 688 - 2023.

Respetada Doctora Carolina,

De acuerdo al anexo técnico, estudio previo y documentos que hacen parte integral del proceso, por medio de los elementos requeridos por el Fondo de Desarrollo Local de Usme para llevar a cabo la ejecución del CPS-6-202, según las características técnicas requeridas.

Adjunto al presente documento de solicitud encontrara los siguientes documentos: contrato, acta de inicio, factura, resolución de facturación, Rut, Cedula de representante legal, oferta económica y acta de recibo a satisfacción por parte del apoyo a la supervisión del contrato.

A continuación, describo el detalle de los elementos mencionados por emprendimiento, los cuales están relacionados en la factura adjunta asi:

RELACIÓN ELEMENTOS Y EMPRENDIMIENTOS CPS-688-2023
Emprendimiento 1: Trenzas Africanas Juliet: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por: - 210 afroroll colores - 120 kanekalon cantidad - 100 afrokalon cantidad - 2 paquetes Cauchos negros - 1 paquete *1000 cantidad accesorios aro - 2 agujas crochet - 1 paquete peinillas x 20 - 12 geles fawy 370 gr - 15 pelo onda colores surtidos - 2 colas postizas.

Emprendimiento 2: Amatista Nails: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- 1 Plancha profesional NT – 1000
- 1 Máquina de corte wahl 5est
- 1 Secador profesional new turbox
- 1 Drill profesional inalámbrico recargable
- 2 Tijeras de Corte
- 4 Decolorante para cabello galón 4
- 1 Lampara UV para uñas 268W
- Semipermanente traslucidos o coleres franceses (A232, F3813, B3813, BASE- 23, 856, 233, 232, 092, 447, 391,232, 3564B) 15ML 12
- 1 Monómero 48 mililí ,
- 2 Proten Bond 15 mili ,
- 12 Penting Gel Blanco, negro, amarillo, azul, verde, lila , naranja, rojo, rosado, marrón, gris, fucsia
- 6 Panting Saturación Dorado, plateado, lila, palo rosa, cobre, rosado
- 2 Removedor para semipermanente y acrílico litro
- 1 limas de 100 - 180 1
- 2 Removedor esmalte convencional 2000 mili
- 2 Removedor de callos 2000 mili
- 1 Molde de estructuras para uñas acrílico Rollo de moldes x 500
- 1 Moldeador polygel 250 mili
- 2 Gel de construcción
- 2 Base semipermanente y base ruber 15 mili
- 2 Top coat semipermanente
- 19 Esmalte convencional novia, francés, bella, ausente, matrimonio, soltera, negro, blanco, linda, primera dama, fufurufa, novia
- 1Caja de limas
- 1 Crema exfoliante litro
- 1 Gel fijador de cabello 3800 gr
- 2 Primer
- 3 paquetes Palos de naranjo *100
- 1 paquete *100 Abrazaderas para cabello doradas pequeñas
- 10 Palas de pedicura
- 1 Crema para manos
- 1 Aceites de mano

Emprendimiento 3: Karol Nails kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- 2 Plancha profesional baby liss
- 2 Secador profesional Remington
- 2 kit de cepillos para el cabello resistente a altas temperaturas
- 2 Tijeras lizas
- 2 Lámpara led 268 wah
- 5 Monómero 100 ml
- 2 Pincel acrílico profesional blancos o rosa
- 500 paquete Uñas tips
- 2 caja press x 500
- 2 Drill - mercedes rosado, fucsia o plateado
- 4 kit brocas russo
- 2 swarovski decoraciones de uñas
- 2 cajas de encapsuladas 2,
- 2 guillotina medidas cortador de tips
- 2 rollo guía x 500
- 1 caja de guantes
- 1 rollo toallas
- 1 removedor cutícula en crema x 1000
- 1 removedor esmalte x1000
- 2 removedor esmalte semi x 1000
- 3 mortero vidrio
- 6 limas acrílicas

- 2 exfoliante x 1000
- lámpara de mesa
- 2 pinzas de ajustar moldes Plateada o cromada
- 4 extensiones de pestañas Paquetes naturales, ruso, 3 D
- 3 pegantes para pestañas tamaño Grande negro y transparente
- 2 pinzas para pestañas acero cromado o metalizada

Emprendimiento 4: Mundo Mochilas Crochet: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- 1 Mueble armario multiuso 100*180*39 cm rover
- 154 tiras perlas en vidrio número 6 perladas y en vidrio de diferentes
- 2 Pegante tubos
- 20 cortes chatilli, guipur y velos bordados con apliques variados mts

Emprendimiento 5: Survivor: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- 40 bolas de Trapillo en Algodón de diferentes colores
- 5 Agujas Crochet # 7 para trapillo
- 5 Agujas Crochet # 8 para trapillo
- 5 Aguja Crochet # 9 para trapillo
- 7 Hilazas negro * kilo
- 8 Hilazas azul * kilo
- 6 metros Licra baranoa
- 6 metros Neopreno
- 6 metros de Tela Power unicolor
- 6 metros tela Energica negra
- 6 metros tela Energica surtida
- 6 metros tela Piel de durazno
- 6 metros tela Seda licrada
- 6 metros tela Franela pesada
- 6 metros tela Centaubro
- 6 metros tela azul claro 6,
- 6 metros tela Pacific Estam colores surtidos

Emprendimiento 6: Pescadería el esfuerzo Doña Amparo: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- 1 Nevera una puerta no Frost 242 litros
- 1 Juego de ollas antiadherente grises
- 1 Tabla de picar blanca
- 1 Hachuela gruesa no de pasta
- 1 Caja estelar 15 litros gris o transparente
- 2 Baldes manija metálica
- 1 Portacomida Color rojo
- 1 Bandeja acero inoxidable
- 10 kilos Gualajo,
- 4 kilos Pargo Rojo
- 18 kilos Picuda,
- 18 libras Sierra Grande.

Emprendimiento 7: Chaquetas y Variedades DACAM: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- 3 Pulidor o rematador de prendas
- 1 plancha profesional genérica
- 1 Maquina plana electrónica Jack A5E

Emprendimiento 8: Variedades Bellardy: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- 3 pijama dama Capri unidades
- 3 pijama térmica dama unidades
- 3 pijama térmica hombre unidades
- 3 pijama bata unidades
- 3 pijama algodón botones hombre
- 3 pijama dama short tiras unidades
- 3 pijamas de niño algodón unidades

- 3 pijama dama estampada pantalón
- 3 pijama pesquero manga unidades
- 3 pijama dama pesquero tiras
- 3 pijama lycra
- 3 pijama algodón moño dama
- 3 docenas Cachetero dama
- 3 docenas Cachetero niña tallas surtidas
- 3 docenas bóxer hombre unicolor
- 3 docenas bóxer hombre licra rayas
- 3 docenas bóxer niño algodón
- 1 docenas conjunto ropa interior niña sin costura
- 3 docenas medias niño talla surtida
- 3 docenas medias largas hombre
- 3 docenas medias dama y caballero talla surtida

Emprendimiento 9: Variedades Andrea: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- 3 pijama dama Capri
- 3 pijama térmica dama unidades
- 3 pijama térmica hombre
- 3 pijama bata unidades
- 3 pijama algodón botones hombre
- 3 pijama dama short tiras unidades
- 3 pijamas de niño algodón
- 3 pijama dama estampada
- 3 pijama pesquero manga
- 3 pijama dama pesquero tiras
- 3 pijama lycra unidades
- 3 pijama algodón moño dama
- 3 docenas Cachetero dama
- 3 docena Cachetero niña tallas surtidas
- 3 docenas bóxer hombre unicolor
- 3 docenas bóxer hombre licra rayas
- 3 docenas bóxer niño algodón
- 3 docenas conjunto ropa interior niña sin costura
- 3 docenas medias niño talla surtida
- 3 docenas medias largas hombre
- 3 docenas medias dama y caballero talla surtida

Emprendimiento 10: Variedades Panchito: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- 10 docenas Media clásica hombre
- 10 docenas Media tobillera dama
- 10 docenas Media dama
- 10 docenas Media Tobillera hombre docenas 10,
- 10 docenas Media Tobillera niña
- 10 docenas Media Tobillera niño
- Bóxer caballero docenas 10,
- 6 docenas Cacheteros dama
- 6 docenas Cacheteros niña
- 1 docena pantalonetas con bóxer interno
- 1 docena brasier copa b
- 1 docena brasier copa a
- 1 docena brasier copa c
- 15 unidades jean clásico dama y caballero

Emprendimiento 11: Delicias Villetanas: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- Un Molino de grano 1 hp
- Una Freidora de 20 lts acero 1
- Dos Pimpinas de aceite
- Una estufa tamalera de un puesto

Emprendimiento 12: Clínica de ropa la Paisita: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- 1 Fileteadora jack mecatrónica con mueble y motor
- 5 rematadores de tela
- 40 Paños de agujas fileteadora
- 1 Aceite para maquina

Emprendimiento13: Confecciones Andoque: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- 1 Máquina mecatrónica de cocer plana con corte.
- 1 Cortadora de tela 4 pulgadas
- 20 metros de tela Lienzo sheeting
- Pintura de varios colores para telas de 16 onzas
- 32 Hilazas blanca 500 gr.
- 34 Hilos de varios colores de 200 gramos
- 4 Paños de agujas maquina plana.

Emprendimiento 14: Confecciones mi sol: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- 577 metros tela genero estampado 90 gramos

Emprendimiento 15: Confección de mis sueños: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- 214 metros de Tela Super nylon verde, azul, negro guayaba y beige,
- 1 maquina troqueladora manual
- 1 Troquel perforado #6
- 1 Millar ojalete X 1000 #5
- 1 Troquel boton jean
- 1Troquel ojalete #5 1
- 1 paquete X 1000 tancas tipo granada
- 1 maquina cortadora RC100
- 20 carretes de hilos (verde, azul, negro, guayaba, beig)
- 20 hilazas (verde, azul, negro, guayaba, beig)
- 100 metros de caucho X 3cm
- 1 Paño de agujas maquina fileteadora
- 1 Paño de agujas maquina plana
- 1 Tijeras
- 1metro
- 1 kit reglas

Emprendimiento 16: Corcheteando 65: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- 2 máquina de coser domestica
- 2700 metros de hilo macramé de varios colores, colores incluidos neon
- 6 metros Hilaza de 3 ml colores varios
- 10 hilos terlenka 7 o 9 mili (100 gm)
- 5 bolas de trapillo licrado colores pastel
- 5 bases ovalada circular en mdf
- 10 asas en madera para bolsos tamaño mediano
- 15 riatas colores pasteles
- 1 paquete llaveros x1000
- 1 paquete gancho para aretes x1000
- 24 cremalleras 15 cm
- 24 cremalleras 25 cm
- 24 cremalleras 30 cm
- 12 hilos para bordar
- 5 bolsas algodón siliconado
- 4 Agujas para tunecino doble punta

Emprendimiento 17: Confecciones Fiole: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- 1 Máquina troqueladora de broches
- 25 metros tela cuerina pesada color negro
- 10 metros tela cuerina pesada color lila metros
- 10 metros tela cuerina pesada color rosado
- 10metros tela cuerina pesada color mostaza

- 50 metros fleecer ovejero
- 20 hilos negros calibre 75 de 5000 yardas
- 16 hilos blancos calibre 120 de 10000 yardas
- 11 hilazas blanca 500 gr
- 1 Troquel blanamericano
- 1 Paquete Troquel blanamericano X100 acero inox
- 1 Troquel blanamericano tipo plástico
- 1 Paquete broches blanamericano
- 1 Troquel de ojalete # 4
- 1 Paquete broche ojalete # 4
- 1Troquel blujean #17
- 1 Paquete broche super especial
- 1 Troquel blescobil #15
- 1 Paquete broche blescobil #15
- 1 troquel plastico B1
- 1 Paquete plastico B1 grande
- 1 Troquel de blescobin #16
- 1 Paquete blescobil #16
- 1 Troquel ojalete SI #16
- 1 Paquete ojalete SI #16

Emprendimiento 18: Comidas rápidas las moreno: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- 1 Caldero
- 3Termo bomba
- 1Cuchillo
- 1 Parasol
- 2 galón Aceite * 18 litros
- 1 paquete salchicha * 22 uni
- 2 Salsa BBQ bolsa galón
- 2 Salsa de piña bolsa galón
- 2 Salsa de tomate bolsa galón
- 2 Queso Tajado bloque
- 2 Jamón ahumado por bloque
- 1 Queso Sarabena bloque
- 20 libras Chorizo coctel cerdo pollo
- 1 paca Platos desechables 16 onz
- 10 paquetes Servilletas
- 10 cajas Palillos pequeños
- 10 cajas Palillos grandes
- Caja empacar hamburguesas *100
- Caja empacar perro caliente *100
- 3 kilos Papa cabello de ángel
- Maíz trillado peto
- 1Carpa 2x2

Emprendimiento 19: Emprendimiento Arepas la Sabrosura Doña Luz: kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por:

- 2 pacas Azúcar blanca 500 grs x 25 unidades
- 2 Bultos de peto
- 12 unidades jugos Cifrut mora o surtidos de 400 militros
- 12 unidades Coca Cola *400 mili
- 12 unidades Jugos de caja hit de surtid
- 8huevos tipo AA
- 2 Aceite por 5000 CC
- 15 unidades Pony malta 330
- 15 unidades Bebida Gaseosa Postobón surtidas 3 paque *400 mili
- 5 paquetes Sal 1000 grms *20 unidades
- 15 paquetes Servilleta 300 hojas

- 4 bloque Queso tajado - 2 bloque Jamón tajado ahumado - 4 libras Queso costeño - 10 paquetes de Chorizo - 2 cajas Mantequilla mantepan - 1 Paila con tapa acero antiadherentes - 1 Caja plástica - 1 Combo mesa plástica más cuatro sillas plásticas - 4 bultos Carbón de eucalipto - 1 Olla Grande - 1Carro de mercado cuadrado - 1 Juego de ollas 18/26 - 1 Juego de recipientes - 1 Espátula - 15 libras Carne de pecho
Emprendimiento 20: Emprendimiento Distribuidora Redimidos kit para el fortalecimiento del emprendimiento compuesto por: - 60 Garrafas Yogurt 1750 L - 5 Garrafa Kumis 1750 L - 50 paquetes Costillas Ahumadas 450 g - 15 paquetes Chorizo Santarosano - 10 paquetes Tocineta ahumada 500 g - 15 paquetes Jamón Ahumado 450 g - 15 paquetes Salchichas X 14 ud - 7 Barras de salchichón - 15 paquetes Jamón Pollo - 15 paquetes Carne para hamburguesa x 500 - 6 paquetes Butifarra X 450 g - 8 Bloque de queso campesino X 10 Kg - 8 Bloque de queso doble crema X 8 Kg - 6 Bloque de queso costeño X 6 K - 8 Bloque de queso doble crema en 8 Kg - 10 Queso pera X 500 g - 10paquetes de almojábanas - 4 paquetes de mantecada x 8 - 4 paquetes de Brownie x 8 - 4 cajas de galletas - 1 caja de 20 Lonjas de Bocadillo Veleño

Agradezco de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

MARIA FERNANDA REINA MACIAS
Representante Legal
Corporación ACIIC

ACTA DE INGRESO Y SALIDA DE ALMACÉN

CPS 688 DE 2023

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 05 ALCALDIA LOCAL DE USME **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 117 **Interno:** 1551 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2024 **Fecha Ingreso:** 15agosto 2024
Documento soporte: LICITACION_PUBLICA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 688-2023 **Fecha doc. soporte:** 15 agosto 2024
Proveedor: NIT 900419169 CORPORACION PARA LA ASESORIA CONSULTORIA INTERVENTORIA INGENIERIA Y CAPACITACIONES ACIIC
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 92 **Fecha doc. remisión:** 11 agosto 2024
Encargado de bodega: CAROLINA PEREZ VISCAINO **Dependencia solicitante:** 1205320000000 ALMACEN
Observaciones: INGRESOS DE ELEMENTOS, CTO 688-2023 FCAT 92 ACIIC

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
		emprendimiento	TEJIDO Y CONFECCION				
13	2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	1-5-10-41-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENDIMIENTO	TEJIDO Y CONFECCION				
14	2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	1-5-10-41-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENDIMIENTO	TEJIDO Y CONFECCION				
15	2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	1-5-10-41-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENDIMIENTO	TEJIDO Y CONFECCION				
16	2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	1-5-10-41-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENDIMIENTO	TEJIDO Y CONFECCION				
17	2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	1-5-10-41-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENDIMIENTO	TEJIDO Y CONFECCION				
18	2953	KIT UTENSILIOS DE COCINA	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENIDMIENTO	KIT DE COCINA				
19	2953	KIT UTENSILIOS DE COCINA	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENDIMIENTO	KIT DE COCINA				
20	2953	KIT UTENSILIOS DE COCINA	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENDIMEINTO	KIT DE COCINA				
						Total elementos de consumo:	**63.493.920**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 05 ALCALDIA LOCAL DE USME **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION
Numero ingreso: 117 **Interno:** 1551 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2024 **Fecha ingreso:** 15 agosto 2024
Documento soporte: LICITACION_PUBLICA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 688-2023 **Fecha doc. soporte:** 15 agosto 2024
Proveedor: NIT 900419169 CORPORACION PARA LA ASESORIA CONSULTORIA INTERVENTORIA INGENIERIA Y CAPACITACIONES ACIIC
Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 92 **Fecha doc. remisión:** 11 agosto 2024
Encargado de bodega: CAROLINA PEREZ VISCAINO **Dependencia solicitante:** 1205320000000 ALMACEN
Observaciones: INGRESOS DE ELEMENTOS, CTO 688-2023 FCAT 92 ACIIC

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	3819	CABELLO SINTETICO		1	1-5-10-90-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENDIMIENTO	TRENZAS AFRICANAS				
2	3841	ESMALTE PARA UÑAS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENDIMIENTO	MANICURA PROFESIONAL				
3	3841	ESMALTE PARA UÑAS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENDIMEINTO	MANICURA PROFESIONAL				
4	2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	1-5-10-41-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENDIMIENTO	TEJIDO Y CONFECCION				
5	2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	1-5-10-41-01	3.174.696,00	3.174.696,00
6	2953	KIT UTENSILIOS DE COCINA	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENDIMIENTO	KIT DE COCINA				
7	2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	1-5-10-41-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENDIMEINTO	TEJIDO Y CONFECCION				
8	598	SUDADERAS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENDIMIENTO	ROPA MUJER, HOMBRE Y NINOS				
9	598	SUDADERAS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENDIMIENTO	ROPA MUJER,HOMBRE Y NIÑOS				
10	598	SUDADERAS	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENDIMIENTO	ROPA MUJER, HOMBRE Y NIÑOS				
11	2953	KIT UTENSILIOS DE COCINA	UNIDAD	1	1-5-10-90-01	3.174.696,00	3.174.696,00
		EMPRENDIMIENTO	KIT DE COCINA				
12	2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	1-5-10-41-01	3.174.696,00	3.174.696,00
						Total elementos de consumo:	**38.096.352**

CAROLINA PEREZ VISCAINO

Responsable recibe

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 05 ALCALDIA LOCAL DE USME
Tipo de egreso: SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN
Numero Egreso: 258
Estado Egreso: APROBADO **Vigencia Egreso:** 2024 **Fecha Egreso:** 15 agosto 2024
Documento soporte: FORMATO_F1
Numero Doc Soporte: 117 **Vigencia Doc:** 2024 **Fecha Doc Sop:** 15 agosto 2024
Funcionario solicitante: 1075224189 Yurely Medina Garcia
Dependencia solicitante: 1205300000000 ÁREA GESTION DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Encargado de bodega: 52264048 Carolina Perez Viscaino
Observaciones: Salida De Elementos, Cto 688-2023 Fact 92 Acilc Ingreso 117

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
3819	CABELLO SINTETICO	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
3841	ESMALTE PARA UÑAS	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
3841	ESMALTE PARA UÑAS	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
2953	KIT UTENSILIOS DE COCINA	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
598	SUDADERAS	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
598	SUDADERAS	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
598	SUDADERAS	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
2953	KIT UTENSILIOS DE COCINA	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
2365	UNIDAD PRODUCTIVA TEJIDOS	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
2953	KIT UTENSILIOS DE COCINA	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
2953	KIT UTENSILIOS DE COCINA	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
2953	KIT UTENSILIOS DE COCINA	UNIDAD	1	3.174.696,00	3.174.696,00
				Total	**63.493.920**

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C

BOGOTA

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora:	05 ALCALDIA LOCAL DE USME		**Tipo de egreso:**	SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN			
Numero Egreso:	258		**Estado Egreso:**	APROBADO	**Vigencia Egreso:** 2024	**Fecha Egreso:**	15 agosto 2024
Documento soporte:	FORMATO_F1		**Numero Doc Soporte:**	117	**Vigencia Doc:** 2024	**Fecha Doc Sop:**	15 agosto 2024
Funcionario solicitante:	1075224189	Yurely Medina Garcia	**Dependencia solicitante:**	1205300000000	ÁREA GESTION DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
Encargado de bodega:	52264048	Carolina Perez Viscaino					
Observaciones:	Salida De Elementos, Cto 688-2023 Fact 92 Aciic Ingreso 117						

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable		Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
		Totales:		

Carolina Perez Viscaino
Responsable Entrega

Yurely Medina Garcia
Responsable Recibe

ACTA DE APROBACIÓN DE ELEMENTOS POR PARTE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

BOGOTÁ

C.D.I. USME

Consecutivo temporal: 2024 552

Fecha de radicación: 13 AGOSTO /24 Hora de radicación: 4:20 pm.

Tipo de falla: Sistema [X] Eléctrica [ ]

No. de folios: 07 No. de anexos: 90 folios.

Destinatario: 552

Remitente:

Nombre del servidor Público que recibe:

- Anexa Memoria USB (01) con un comprimido con 10 Documentos enumerados del 0 al 9.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 05 DE AGISTO DE 2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Ingreso de elementos a almacén CPS 688 – 2023 COMPONENTE 2 RED EMPRENDIMIENTO PARA LA PAZ

HORA DE INICIO: 10:00AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Yurely Medina											Apoyo a la supervisión CPS 688	yurely.medina@gobiernobogota.gov.co	320 8576855	
Maria Fernanada Reina	1032378937										CORPOACIIC	corpoaciic@gmail.com	319 6166846	

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Desarrollo de la reunión

En cumplimiento de lo establecido en el CPS 688 de 2023, se procede a documentar el ingreso a almacén de los elementos adquiridos y entregados correspondientes al Componente 2 - Red de Emprendimientos para la Paz. A continuación, se detalla el registro fotográfico de cada uno de los elementos, relacionando las cantidades y desglosando lo entregado a cada mujer beneficiaria de este componente.

1. EMPRENDIMIENTO: LA FORTALEZA
   BENEFICIARIA: AMPARO ALOMIA

# Items	Objeto	Cantidad	Evidencia fotográfica
1	Nevera una puerta no frost 242 litros	1	
2	Juego de ollas antiaherent grises	1	
3	Tabla de picar blanca	1	
4	Hachuela gruesa, no de pasta	1	
5	Caja estelar 15 litros, gris o transparente	1	
6	Baldes manija metálica	2	
7	Portacomida portavianda Color rojo	1	
8	Bandeja acero inoxidable	1	

2. MPRENDIMIENTO: CONFECCIONES ANDOQUE
   BENEFICIARIA: AMPARO ANDOQUE

Descripción de elementos			Amparo Andoque
# Items	Objeto	Cantidad	
1	Máquina mecatronica de cocer plana con corte.	1	
2	Cortadora de tela.	1	
3	Pintura de varios colores para tela	32	
4	Hilaza blanca 500 gr.	32	
5	Hilos de varios colores 10.000 x 120	30	
6	Paño de agujas maquina plana	4	

7	Tela Sheting natural	15 Metros	

3. EMPRENDIMIENTO: TRENZAS AFRICANAS
BENEFICIARIA: JULIETH BIOJO

# Items	Objeto	Cantidad	registro fotograáico
1	afroroll colores	210	
2	kanekalon	120	

3	afrokalon	100	
4	Cauchos negros	2	
5	accesorios aro paquete *1000	1	
6	aguja crochet	2	
7	peinillas paquete x 20	1	

8	gel fawy 370 gr	12	
9	pelo onda 15 colores surtidos	10	
10	colas postizas	2	

4. EMPRENDIMIENTO: CONFECCIONES MI SOL
BENEFICIARIA: EDITH MONRROY

Descripción de elementos			Edith Monroy Trujillo
# Items	Objeto	Cantidad	Valor Unitario antes de IVA
1	Tela genero estampado 90 gra	460	

5. EMPRENDIMIENTO: KAROL NAILS
BENEFICIARIA: ELLYS CAROLINA PIÑEROS

# Items	Objeto	Cantidad	Registro fotográfico
1	Plancha profesional baby liss	2	
2	Secador profesional Remington	2	
3	kit de cepillos para el cabello resistente a altas tempreraturas metalizados o de madera color negro, cada Kit trae 3 cepillos	2	
4	Tijeras lizas	2	
5	Lámpara led 268 wah	2	
6	Monómero 100 ml	5	
7	Pincel acrílico profesional blancos o rosa	2	

8	Uñas tips por 500	2	
9	caja press x 500	2	
10	Drill - mercedes rosado, fucsia o plateado	2	
11	kit brocas russo	4	
12	shorusk swarovski y decoraciones de uñas	2	

13	cajas de encapsuladas	2	
14	guillotina medidas – cortador de tips	2	
15	rollo guía x 500	2	
16	caja de guantes	1	
17	rollo toallas	1	

18	removedor cutícula en crema x 1000	1	
19	removedor esmalte x1000	1	
20	removedor esmalte semi x 1000	2	
21	mortero vidrio	3	
22	limas acrílicas	6	

23	exfoliante x 1000	2	
24	lámpara de mesa Color Rosado o Blanca	2	
25	pinzas de ajustar moldes Plateada o cromada	2	
26	extensiones de pestañas Paquetes naturales, ruso, 3 D	4	

27	pegantes para pestañas tamaño Grande negro y transparente	3	
28	pinzas para pestañas acero cromado o metalizada	2	

6. EMPRENDIMIENTO: TEJIDOS EMI
BENEFICIARIA: EMYLENIS SEPULVEDA

# Items	Objeto	Cantidad	Registro fotográfico
1	Mueble armario multiuso 100*180*39 cm rover	1	
2	Tiras perlas en vidrio número 6 perladas y en vidrio de diferentes colores Azules, Amarillo, Hueso, Café de todos, Beigs, Naranja, Rosados, Fucsias, Morados,Lila	154	
3	Pegante tubos	2	
4	cortes chatilli y velos bordados con apliques variados mts	11	

5	cortes guipur colores y apliques surtidos en alto relieve	12	
6	hilos macrame 100 grms	76	
8	marcador	6	

7. EMPRENDIMIENTO: CONFECCIONES SURVIVOR
BENEFICIARIA: GLENYS CARVAJAL

# Items	Objeto	Cantidad	Evidencia fotográfica
1	Trapillo en Algodón kilos azul marino,blanco, negro, beige, azul rey , rojo café, gris,	40	
2	Aguja Crochet # 7 para tr	5	

3	Aguja Crochet # 8 para tr	5	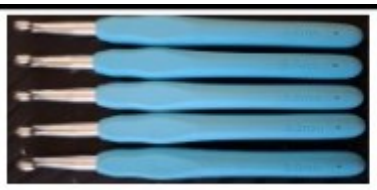
4	Aguja Crochet # 9 para tr	5	
5	Hilazas negro * kilo	7	
6	Hilazas azul * kilo	8	
7	Licra baranoa metros	6	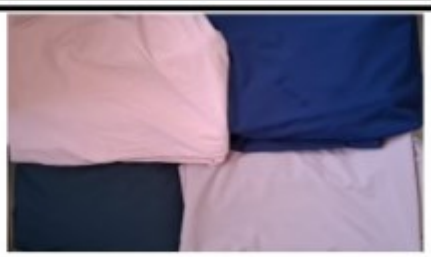
8	Power kilos unicolor negro,azul rey, azulpetroleo	6	 

9	Energica kilos negra	6	
11	Piel de durazno kilos surt	10	
12	Seda licrada metros	6	
13	Franela pesada metros	6	
14	Centaubro kilos negro,azul rey, blanco,.azul claro	6	
15	Pacific Estam colores sur	6	

8. EMPRENDIMIENTO: CHAQUETA Y VARIEDADES DACAM
BENEFICIARIA: IRLENY CARDOZO HUERTA

Descripción de elementos			Irleny Cardozo
# Items	Objeto	Cantidad	
1	Pulidor o rematador de prendas	1	
2	plancha profesional generica	1	
3	Maquina plana electronica	1	

9. EMPRENDIMIENTO: VARIEDADES PANCHITO
BENEFICIARIA: MYRIAM PANCHO

# Items	Objeto	Cantidad	Evidencia Fotográfica
1	Media clasica hombre tobillera docenas	10	
2	Tobillera dama docenas	10	

3	Tobillera hombre docenas	10	
4	Tobillera niña docenas	10	
5			
10	pantalonetas con boxer interno docena	1	
11	brasier copa b docenas	1	
12	brasier copa a docenas	1	
13	brasier copa c docenas	1	
14	jean clasico dama y caballero unid	15	

10. EMPRENDIMIENTO: CLÍNICA DE ROPA LA PAISITA

BENEFICIARIA: ROSA HELENA HINCAPIE

Descripción de elementos			Rosa Elena Hincapie
# Items	Objeto	Cantidad	
1	Fileteadora jack mecatrónica con mueble y motor	1	
2	Rematador de tela	5	
3	Paño de agujas	40	
4	Aceite 1/8	16	

11. EMPRENDIMIENTO: AMATISTA NAILS
BENEFICIARIA: YENNY PAOLA VARÓN

Items	Objeto	Cantidad	Evidencia fotográfica
1	Plancha profesional NT – 1000	1	
2	Maquina de corte wahl 5est	1	
3	Secador profesional new turbox	1	
4	Drill profesional inalámbrico recargable	1	
5	Tijera de Corte	2	
6	Decolorante para cabello galón	4	

7	Lampara UV para uñas 268W	1	
8	Semipermanente traslucidos o coleres franceses (A232, F3813, B3813, BASE- 23, 856, 233, 232, 092, 447, 391,232, 3564B) 15ML	12	
9	Monomero 48 mililí	1	
10	Proten Bond 15 mili	2	
11	Penting Gel Blanco, negro, amarillo, azul, verde, lila , naranja, rojo, rosado, marrón, gris, fuscia	12	
12	Panting Saturacion Dorado, plateado, lila, palo rosa, cobre, rosado.	6	

13	Removedor para semipermanente y acrilico litro	2	
14	limas de 100 - 180	1	
15	Removedor esmalte convencional 2000 mili	2	
16	Removedor de callos 2000 mili	2	
17	Molde de estructuras para uñas acrílico Rollo de moldes x 500	1	
18	Moldeador polygel 250 mili	1	
19	Gel de construcción	2	

20	Base semipermanente y base ruber 15 mili	2	
21	Top coat semipermanente	2	
22	Esmalte convencional	19	
23	Caja de limas	1	
24	Crema exfoliante litro	1	
25	Gel fijador de cabello 3800 gr	1	
26	Primer	2	

27	Palos de naranjo *100	3	
28	Abrazaderas para cabello pa *100 doradas, pequeñas	1	
29	Palas de pedicura	10	
30	Crema para manos	1	
31	Aceites de mano	1	

12. EMPRENDIMIENTO: DELICIAS VILLETANAS
    BENEFICIARIA: LUZ ESTHER CRUZ FEO

# Items	Objeto	Cantidad	Valor Unitario antes de IVA
1	Molino de grano 1 hp	1	 

2	Freidora de 20 lts acero	1	
4	Estufa tamalera semi industrial	1	
5	Pimpina aceite	2	

13. EMPRENDIMIENTO: VARIEDADES BEYARDY
BENEFICIARIA: DAIYA YAMILE RODRIGUEZ

# Items	Objeto	Cantidad	Evidencia fotográfica
1	pijama dama capri unidades	3	
2	pijama termica dama unidades	3	

3	pijama termica hombre unidades	3	
4	pijama bata unidades	3	
5	pijama algodón botones hombre uni	3	
6	pijama dama short tiras unidades	3	

8	pijama dama estampada pantalon u	3	
9	pijama pesquero manga unidades	3	
10	pijama dama pesquero tiras unidade	3	
11	pijama lycra unidades	3	

12	pijama algodón moño dama unidade	3	
13	Cachetero dama 3 docenas	3	
14	Cachetero niña tallas surtidas docen	3	
15	boxer hombre unicolor x 3 doc	3	
16	boxer hombre licra rayas hombre x 3 d	3	
17	boxer niño algodón doc x 3 docenas	3	

18	conjunto ropa interior niña sin costura	1	
19	medias promo niño talla surtida docen	3	
20	medias largas hombre 3 docenas	3	
21	medias dama y caballero talla surtida c	3	

14. EMPRENDIMIENTO: VARIEDADES BEYARDY
BENEFICIARIA: LEYDI OLARTE

# Items	Objeto	Cantidad	Registro fotográfico
1	Super nylon mts verde, azul, negro guayaba	214	
2	maquina troqueladora manual	1	

3	Troquel perforado #6	1	
4	Troquel boton jean	1	
5	Troquel ojalete #5	1	
6	tancas tipo granada negro X 1000	1	
7	maquina cortadora RC100	1	
8	hilos (verde, azul, negro, guayaba, beig)	20	

10	caucho 100 mts X 3cm	100	
12	Paño de agujas maquina fileteadora	1	
13	Paño de agujas maquina plana	1	
14	Tijera	1	
15	metro	1	
16	kit reglas	1	

15. EMPRENDIMIENTO: PAPELERIA ANDREA
BENEFICIARIA: LUZ MILA CRUZ SOTO

# Items	Objeto	Cantidad	Registro Fotográfico
1	Cachetero dama x docenas 3	3	
2	Boxer rayas x docenas 3	3	
3	Boxer niño x docenas 3	3	
4	Cachetero niña algodón x docenas 3	3	
5	Boxer algodón hombre x docenas 3	3	
6	Media promo hombre y dama x docenas	3	

7	Media promo niño x docenas	3	
8	Media larga hombre x docenas	3	
9	conjunto ropa interior niña sin costura x d	1	
10	Cachetero niña x docenas	3	
11	pijama dama estampada pantalon unidad	3	
12	pijama estampada lycra short unidad	3	

13	Pijama short tira dama unidad unidad	3	
14	pijama pesquero manga unidad	3	
15	pijama pesquero tira unidad	3	
16	pijama algodón moño dama unidad	3	
17	pijama algodón niño unidad	3	

18	pijama termica dama unidad	3	
19	pijama termica caballero unidad	3	
20	pijama hombre boton unidad	3	
21	pijama capri unidad	3	
22	pijama bata unidad	3	
23	pijama conjunto materno unidad	3	

16. EMPRENDIMIENTO: CREACIONES FIOLE

BENEFICIARIA: MARICELA FIOLE

Descripción de elementos			Maricela Fiole Castañeda
# Items	Objeto	Cantidad	Evidencia Fotográfica
1	Máquina troqueladora de broches	1	
2	tela cuerina pesada color negro metros	25	
3	tela cuerina pesada color lila metros	10	
4	tela cuerina pesada color rosado metros	10	
5	tela cuerina pesada color mostaza metros	10	
6	fleecer ovejero metros mts	50	

7	hilos negros calibre 75 de 5000 yardas	20	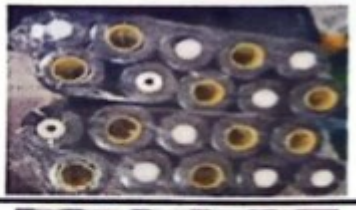
8	hilos blancos calibre 120 de 10000 yardas	16	
9	hilazas blanca 500 gr	11	
10	Troquel blanamericano	1	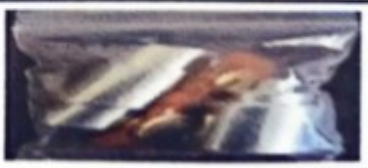
11	Paquete blanamericano X100 acero inox	1	
12	Troquel blanamericano tipo plastico inox	1	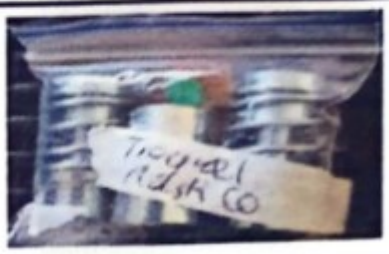

13	Troquel de ojalete # 4	1	
14	Paquete broche ojalete # 4	1	
15	Troquel blujean #17	1	
16	Troquel blescobil #15	1	
17	Paquete broche blescobil #15	1	
18	troquel plastico B1	1	

19	Paquete plastico B1 grande	1	
20	Troquel de biescobin #16	1	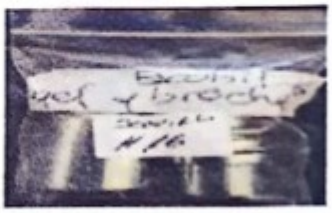
21	Paquete biescobil #16	1	
22	Troquel ojalete SI #16	1	
23	Paquete ojalete SI #16	1	

17. EMPRENDIMIENTO: CROCHETEANDO 65
BENEFICIARIA: LUZ GUAUQUE

Descripción de elementos			Cotización presentada por: Luz stella Guauque
# Items	Objeto	Cantidad	
1	maquina de coser	2	

2	hilo macrame	2700	
3	hilo terlenka 7 o 9 mili (100 gm)	10	
4	trapillo licrado colores pastel	5	
5	base ovalada circular	5	
6	asas en madera para bolsos tamaño mediano	10	

7	riata colores pasteles mts	15	
8	llaveros paquete x1000	1	
9	gancho para aretes x1000	1	
10	cremalleras 15 cm	24	
11	cremalleras 25 cm	24	

12	cremalleras 30 cm	24	
13	hilos para bordar	12	
14	algodón siliconado (bolsas)	5	
15	Aguja para tunecino doble punta	4	

18. EMPRENDIMIENTO: COMIDAS RÁPISAS LAS MORENO
BENEFICIARIA: LIBIA MORENO

Descripción de elementos			Elementos entregados: Libia Moreno
# Items	Objeto	Cantidad	Evidencia fotográfica
1	Caldero	1	

2	Termo bomba	3	
3	Cuchillo	1	
4	Parasol	1	
22	Cerpa	1	
14	Platos desechables 16 onz desechable	1	
15	Servilletas	10	
16	Palillos pequeños	10	

17	Palillos grandes	10	
18	Caja empacar hamburguesas *100	1	
19	Caja empacar perro caliente *100	1	

19. EMPRENDIMIENTO: AREPAS LA SABROSURA DOÑA LUZ
BENEFICIARIA: LUZ ESTHER ROSALES

17	Pailas con tapa acero antiadederentes	1	
18	Caja plastica	1	
19	Combo mesa plastica mas cuatro sillas plasticas	1	
20	Carbon de eucalipto * bulto	4	Pendiente por entregar
21	Olla Grande	1	

22	Carro de mercado cuadrado	1	
23	Juego de ollas 18/26	1	
24	Juego de recipientes	1	
25	Espatula	1	

Finalizada la revisión por parte del el apoyo a la supervisión del CPS 688 de 2023,la señora Yurely Medina aprueba la cantidad, calidad y las condiciones técnicas de cada uno de los elementos, descritos en este documento, e indica que la presente acta realizará parte integral del trámite administrativo de ingreso a almacén de los elementos del componente 2. Red de emprendimientos para la paz

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE INGRESO A ALMACÉN

CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA CONSULTORÍA INTERVENTORÍA INGENIERÍA Y CAPACITACIONES

NIT/CC: 900419169-0
DIRECCIÓN: CL 146 7 64 OF 204 / BOGOTÁ, D.C.
DEPARTAMENTO: Bogotá
TELÉFONO: 3023899631
TIPO DE EMPRESA: Persona Jurídica
RÉGIMEN TRIBUTARIO: Impuesto sobre las ventas IVA

CUFE: beee429633d1e68b61eef35055c61ba7bbef708d38570e514b4072374572f17a2a7ccf2880c855aae5aa3bfdcf5f86bc

CUDE: 4d89dcf3c1f49fa48a62bd06d8f0cc018e03a62716b62fdcdee98fb46e61efa44ef75599965928c1dcb81b0e13509ecf

CLIENTE: Fondo de Desarrollo Local de Usme
NIT: 899999061-9
DIRECCIÓN:
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.
DEPARTAMENTO: Bogotá
PAIS: Colombia
TELÉFONO: 601 5551402
REGIMEN TRIBUTARIO: Impuesto sobre las ventas IVA
NOMBRE CONTACTO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
EMAIL: cdi.usme@gobiernobogota.gov.co

Información del Fideicomiso
Nombre: Fondo de Desarrollo Local de Usme
Codigo: 899999061

Nota Crédito de factura electrónica de venta:
ACII33
Factura de Venta Nacional

NÚMERO DE FACTURA: ACIC92
FECHA NOTA CRÉDITO: 11 de agosto de 2024 a las 12:00 AM
FECHA DE VALIDACIÓN: 11 de agosto de 2024 a las 09:51 PM

Item	Código	Detalle	Cantidad	Unidad	Vr Unitario	Vr Total
1	001	Nota crédito a factura ACIC92 - Fortalecimiento a emprendimientos locales Usme CPS-688-2023	1,00	unidad	0,13	0,13

MONEDA	**COP**
SUBTOTAL	**0,13**
IVA (0,00 %)	**0,00**
IMP. NAL. CONSUMO (0,00 %)	**0,00**
ICA (0,00 %)	**0,00**
DESCUENTOS	**0,00**
TOTAL FACTURA	**0,13**

SON: Cero pesos y trece centavos m/cte.

Digitally signed by OLIMPIA IT S.A.S
Date: 2024.08.11 21:52:06 -05:00
Location - Hash: CO - 9C31FF8DF332EC76C87383685B42A7172A4DE7E22C582C0578B150A74BF50098

FIRMA RESPONSABLE | RECIBIDO POR | FIRMA DIGITAL

CONVENIO No.
Otros

Forma de Pago	Medio de Pago	Cod.Bco.	Nro.Cheque	Valor

Fecha de Pago			Valor Pagado
Día	Mes	Año	

CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA CONSULTORÍA INTERVENTORÍA INGENIERÍA Y CAPACITACIONES

NIT/CC: 900419169-0
DIRECCIÓN: CL 146 7 64 OF 204 / BOGOTÁ, D.C.
DEPARTAMENTO: Bogotá
TELÉFONO: 3023899631
TIPO DE EMPRESA: Persona Jurídica
RÉGIMEN TRIBUTARIO: Impuesto sobre las ventas IVA

CUFE: beee429633d1e68b61eef35055c61ba7bbef708d38570e514b4072374572f17a2a7ccf2880c855aae5aa3bfdcf5f86bc

Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18764069303148 del 20 de abril de 2024 al 20 de abril de 2025 con prefijo ACIC del No. 75 al 500.

CLIENTE: Fondo de Desarrollo Local de Usme
NIT: 899999061-9
DIRECCIÓN: Carrera 14 A No. 137 B Sur - 32
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.
DEPARTAMENTO: Bogotá
PAIS: Colombia
TELÉFONO: 601 5551402
REGIMEN TRIBUTARIO: Impuesto sobre las ventas IVA
NOMBRE CONTACTO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
EMAIL: cdi.usme@gobiernobogota.gov.co

Factura Electrónica de Venta No.
ACIC92

FECHA FACTURA: 11 de agosto de 2024 a las 09:37 PM
FECHA DE VENCIMIENTO: 11 de agosto de 2024
FECHA DE VALIDACIÓN: 11 de agosto de 2024 a las 09:44 PM
METODO DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Transferencia Crédito

Item	Código	Detalle	IVA	Cantidad	Unidad	Vr Unitario	Vr Total
1	001	FORTALECIMIENTO EMPRENDIMIENTOS LOCALES CPS-688-2023	10.137.684,73	20,00	unidad	2.667.811,77	53.356.235,40

MONEDA	**COP**
SUBTOTAL	**53.356.235,40**
IVA (19,00 %)	**10.137.684,73**
DESCUENTOS	**0,00**
TOTAL FACTURA	**63.493.920,13**

SON: Sesenta y tres millones cuatrocientos noventa y tres mil novecientos veinte pesos y trece centavos m/cte.

CONVENIO No.

Fortalecimiento a 20 emprendimientos locales en el marco del CPS-688-2023, descritos en detalle en acta de aprobación de apoyo a la supervisión

Digitally signed by OLIMPIA IT S.A.S
Date: 2024.08.11 21:44:44 -05:00
Location - Hash: CO - E3017CA6A9701707548D36FB339AE3FF3A6A2A1A605F7A15A07F49BA74AFBB5A

FIRMA RESPONSABLE | RECIBIDO POR | FIRMA DIGITAL

Proveedor Tecnológico: Olimpia IT SAS NIT: 900032774-4 - **Factura Electrónica de Olimpia IT**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Usme

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 688-2023-CPS (98081), SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIONES – ACIIC..

CONTRATO No.	**688-2023-CPS (98081)**
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA ADELANTAR ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN, FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA MEMORIA, LA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN EL MARCO PROYECTO 1817: USME EN PAZ CON MEMORIA Y RECONCILIACIÓN
VALOR DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($435.703.600).
PLAZO:	Seis (6) meses
CONTRATANTE:	Fondo de Desarrollo Local de Usme
NIT. FDLU:	899.999.061–9
DIRECCIÓN FDLU:	Carrera 14 A No. 137 B sur – 32
TEL FDLU:	7693100
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA CONSULTORÍA INTERVENTORÍA INGENIERÍA Y CAPACITACIONES - ACIIC
NIT. CONTRATISTA:	9 0 0419169-0
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Calle 146 No. 7-64 of.204
CORREO ELECTRÓNICO:	corpoaciic@gmail.com M
TELÉFONO No.	3213043093

Entre los suscritos, **DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE,** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.143.271 de Santa Marta, alcalde local de Usme (E), nombrado mediante Decreto de Encargo No. 329 del 27 de julio de 2023 y acta de posesión No. 338 del 1° de agosto de 2023, quien actúa en nombre del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME facultado para tal efecto por el Decreto Distrital No. 374 de 2019, Por medio del cual se delega la contratación a los Alcaldes Locales; de conformidad con el artículo 84 del Decreto Ley 1421 de 1993, en concordancia con los artículos 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y el articulo 32 la ley 80 de 1993, quien en lo sucesivo se denominará **EL FONDO** por una parte, y por la otra, **CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIONES- ACIIC** representada legalmente por MARÍA FERNANDA REINA MACÍAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.378.937 expedida en Bogotá, quien actúa en su calidad de representante legal, de conformidad con el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, quien para los efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir el presente clausulado del Contrato de Prestación de Servicios, con base en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, conforme a las normas que regulan la materia, previas la siguientes consideraciones: **1)** De conformidad con el Artículo 15 del Acuerdo Distrital 637 de 2016 el cual modifica el artículo 52 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, que a su tenor literal nos indica "La Secretaría Distrital de Gobierno es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles **2)** En concordancia

la Secretaría Distrital de Gobierno tiene por objeto: "orientar y liderar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, mediante la garantía de los derechos humanos y constitucionales, la convivencia pacífica, el ejercicio de la ciudadanía, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización y de la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles". Dentro de las funciones básicas de la Alcaldía Local de Usme se encuentra el desarrollo de procesos asociados a la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión con cargo a los recursos de los Fondos de Desarrollo Local de acuerdo con el Decreto 411 de 2016. Esto mismo es señalado en el Decreto 168 de 2021, en donde se señala que es la Alcaldía Local la responsable de formular, ejecutar y hacer seguimiento a los proyectos de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Local con cargo a los recursos del respectivo Fondo de Desarrollo Local, a través de la elaboración y ejecución del presupuesto, la gestión de proyectos de inversión y procesos contractuales, así como la ordenación de gastos y pagos, y la administración de bienes de propiedad del Fondo en concordancia con el Decreto reglamentario 768 de 2019 que indica que la implementación de los presupuestos participativos se realizará cada año, en el marco de la formulación o actualización de los proyectos de inversión local, de forma que se garantice el cumplimiento de las políticas y metas del Plan de Desarrollo Local. **3)** Es así que la Alcaldía Local tiene como misión "ser una dependencia de la Secretaría Distrital de Gobierno responsable de apoyar la ejecución de las competencias asignadas a los Alcaldes o Alcaldesas Locales. En este sentido, deberán coordinar la acción del Distrito en las localidades y participar en la definición de las políticas de promoción y gestión del desarrollo de su territorio. Asimismo, fomentar la organización de las comunidades, la participación ciudadana en los procesos de la gestión pública, la promoción de la convivencia y la resolución de conflictos.". **4)** El Decreto 1421 de 1993, en su artículo 87 dispone: "En cada una de las localidades habrá un fondo de desarrollo con personería jurídica y patrimonio propio. Con cargo a los recursos del fondo se financiarán la prestación de los servicios y la construcción de las obras de competencia de las juntas administradoras. La denominación de los fondos se acompañará del nombre de la respectiva localidad". En cumplimiento de la misionalidad de las Alcaldías Locales, en su condición de establecimientos públicos, es fundamental mantener en óptimas condiciones todas las instalaciones a su cargo, a fin de que estas estén dispuestas a cumplir adecuadamente los fines para las que fueran creadas. **5)** La Constitución Política prevé en el artículo 2º que son fines del Estado: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación (…)". A las autoridades Distritales y locales les compete la gestión de los asuntos propios de su territorio de tal forma que se pueda garantizar el desarrollo armónico e integrado de la ciudad y la eficiente prestación de los servicios a cargo del Distrito y de la localidad. Para el cumplimiento de estas funciones y deberes de la administración, se hace necesario contar con recursos físicos suficientes y en óptimas condiciones de funcionamiento para el adecuado desarrollo de las actividades propias de los funcionarios. De otra parte, la contratación permite cumplir con la obligación de salvaguardar y custodiar los bienes de propiedad de la Entidad, de manera que se eviten eventuales detrimentos patrimoniales. **6)** A partir de la entrada en vigor del Decreto Distrital 374 de 2019: "Por medio del cual se efectúa una delegación" mediante el cual "(...) Delega en los alcaldes locales la facultad para contratar, ordenar los gastos y pagos con cargo al presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local, de conformidad con las disposiciones que regulan las inversiones y gastos con cargo a tales Fondos". De acuerdo con lo anterior, en la ciudad de Bogotá D.C las Alcaldías Locales son las encargadas de Formular los Planes de Desarrollo Local en el marco de las orientaciones distritales, promover la organización social y estimular la participación ciudadana en los procesos de la gestión pública local en el marco de las orientaciones distritales en la materia, coordinar la ejecución en el territorio de los planes programas y proyectos de las entidades y organismos Distritales que intervienen en la localidad, como complemento al Plan de Desarrollo local, conforme a los lineamientos y orientaciones distritales. **7)** En otro

orden de ideas, la Constitución Política de Colombia prevé en el artículo 2º que son fines del Estado: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación (…)". por lo que se concluye que a las autoridades Distritales y locales les compete la gestión de los asuntos propios de su territorio de tal forma que se pueda garantizar el desarrollo armónico e integrado de la ciudad y la eficiente prestación de los servicios a cargo del Distrito y de la localidad. **8)** En concordancia con lo anterior, el Plan de Desarrollo Local de Usme denominado USME UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI, adoptado mediante Acuerdo No. 002 de 2020 está conformado por cinco (5) propósitos, entre los que se incluye el propósito 2: cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática, que específicamente cita en el artículo 46 lo referente al tema de este proyecto así Artículo 46: Programa Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado: Identificación, articulación y fortalecimiento de capacidades, en los temas de interés, de los procesos organizativos y participativos formales y no formales, de víctimas del conflicto armado y excombatientes orientados a la reparación, memoria, paz y reconciliación con enfoque diferencial en el Distrito Capital. Promoción de esquemas y proyectos productivos de la población víctima, como aporte a los procesos de reparación y estabilización socio-económica. Desarrollo de procesos pedagógicos, culturales, formativos y académicos para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas de construcción y de apropiación social de la memoria, para la construcción de paz, la reconciliación y la democracia. Desarrollo de acciones en materia de reconciliación que aporten a la implementación del Acuerdo de Paz en Bogotá. **9)** Para darle cumplimiento a lo anterior, la Alcaldía Local de Usme cuenta con el proyecto de inversión registrados en el Banco de Proyectos de Inversión del Distrito No. 1817 "Usme en paz con memoria y reconciliación. **10)** Así las cosas, es importante entonces indicar que la Localidad de Usme está ubicada al sur Oriente de la Ciudad de Bogotá, la cual limita por el norte con las Localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito, por el Sur con la Localidad de Sumapaz; por el Este con los Cerros orientales, y los municipios de Ubaque, Chipaque y Une del Departamento de Cundinamarca; y por el Oeste con la Localidad de Ciudad Bolívar. **11)** De acuerdo a la Secretaria Distrital de Planeación-SDP (2020), la localidad de Usme cuenta con una extensión de 21.507 hectáreas (13,1 % de Bogotá) de las cuales 2.105 hectáreas es decir, el 10 % son de suelo urbano, 902 hectáreas (4%) de expansión urbana y 86% de suelo rural (18.500 hectáreas), encontrándose dividida en siete UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal) siendo la UPZ 52 La Flora, UPZ 56 Danubio, UPZ 57 Gran Yomasa, UPZ 58 Comuneros, UPZ 60 Parque Entrenubes, UPZ 61 Ciudad Usme y 14 veredas: Chiguaza, Arrayanes, Chisacá, Corinto Cerro redondo, Curubital, el Destino, el Hato, el Uval, la Unión, las Margaritas, los Andes, Los Soches, Olarte y la Requilina. **12)** La proyección de población en la localidad de la SDP para el 2023 es de 407.645 personas, de las cuales 205.726 correspondiente al 50.47% son mujeres y 201.919, es decir el 49.53% a hombres. **13)** Frente a los indicadores económicos, de acuerdo con la Encuesta multipropósito de 2017, Usme es la localidad con mayor número promedio de personas por hogar (3.1) y la de mayor proporción de hogares con 4 o más personas en Bogotá (45,0%). De igual forma, el mayor porcentaje de los hogares en Usme (34,1%) tienen ingresos totales entre 1 y 2 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Por su parte, para el área rural de Bogotá el número promedio de personas por hogar en 2017 fue 3,4, cifra que es igual en Usme, y de las cuales reportan 26.3% de jefatura femenina. Frente al cuidado de niños menores de 5 años entre semana, el 65% de las personas en la ruralidad indicó que estaba al cuidado de padre o madre en la casa. **14)** De otro lado, desde la Secretaria Distrital de la Mujer se realizan diagnósticos locales entre los que se encuentran la Localidad de Usme, como herramienta para la toma de decisiones y como línea base para la estructuración de proyectos. En este sentido, a continuación, se describen situaciones relacionadas con el ejercicio de los derechos de las mujeres diversas residentes en la Localidad de Usme, los cuales, además se representar la línea base del presente proyecto, también justifican la necesidad de la intervención de la administración local. **15)** Así mismo, los datos señalan que mientras en Bogotá la proporción de mujeres jefas

de hogar es del 52,2%, en Usme es del 63,7%, la segunda cifra más alta entre las demás localidades, junto con Teusaquillo. **16)** En otro orden de ideas, frente a la necesidad del proyecto hay que precisar que el Distrito Capital ha sido epicentro histórico de la llegada de población afectada por el conflicto armado desde distintas regiones del país. De acuerdo con los datos de la Unidad para las Victimas (UARIV) y el RUV en Colombia a 31 de marzo de 2023, el país tiene 9.472.019 personas reconocidas como víctimas del conflicto armado (en adelante VCA) e incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV), esto es el 18% del total de la población en el país. En la ciudad de Bogotá D.C. se ubican 354.760, es decir, el 3,75% del total que hay en el país y el 4,45% de la población total de la ciudad.; específicamente, de 40 a 60 Víctimas del conflicto armado (VCA)por cada mil habitantes se encuentran en las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Los Mártires y Usme (Alta Consejería de Paz, Victimas y Reconciliación, 2023.) **17)**Así mismo, los datos señalan que mientras en Bogotá la proporción de mujeres jefas de hogar es del 52,2%, en Usme es del 63,7%, la segunda cifra más alta entre las demás localidades, junto con Teusaquillo. **18)** En otro orden de ideas, frente a la necesidad del proyecto hay que precisar que el Distrito Capital ha sido epicentro histórico de la llegada de población afectada por el conflicto armado desde distintas regiones del país. De acuerdo con los datos de la Unidad para las Victimas (UARIV) y el RUV en Colombia a 31 de marzo de 2023, el país tiene 9.472.019 personas reconocidas como víctimas del conflicto armado (en adelante VCA) e incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV), esto es el 18% del total de la población en el país. En la ciudad de Bogotá D.C. se ubican 354.760, es decir, el 3,75% del total que hay en el país y el 4,45% de la población total de la ciudad.; específicamente, de 40 a 60 Víctimas del conflicto armado (VCA)por cada mil habitantes se encuentran en las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Los Mártires y Usme (Alta Consejería de Paz, Victimas y Reconciliación, 2023). **19)** En Bogotá, la apuesta de construcción de plan territorial se materializa en el logro de ciudad número 21, donde se asume el compromiso de que Bogotá D.C. se consolide como epicentro de paz y reconciliación, no solo por los habitantes del Distrito, sino también por el propósito de generar buenas prácticas y lecciones que faciliten a otras ciudades, municipios y departamentos adelantar acciones que promuevan la convivencia y la reconciliación entre los diferentes actores de la sociedad. Se considera relevante que este ocurra a través del cierre de brechas urbano-rurales, de una integración dignificante de las víctimas del conflicto armado interno en la ciudad y de los y las firmantes del Acuerdo de paz y sus procesos de reincorporación y reintegración, de manera que logre contribuir a la generación de confianza y legitimidad, para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación (PDD, propósito 3) **20)** De acuerdo con la ley 1957 de 2019, las sanciones a los firmantes tienen como finalidad contribuir a la satisfacción de los derechos de las víctimas y su función es restaurativa y reparadora "siempre en relación con el grado de reconocimiento de verdad y responsabilidad". En este sentido, existen tres tipos de sanciones para los responsables de los crímenes más graves y representativos que hayan ocurrido en el marco del conflicto armado interno, entre los que se encuentran los TOAR - Trabajos, obras y actividades con contenido reparador, en el marco de la justicia reparativa. **21)** Por lo anterior, y ante el compromiso de la Administración Distrital descrito anteriormente, es imprescindible la consolidación de un arreglo institucional encaminado al fortalecimiento de la coordinación entre las entidades involucradas y la garantía de condiciones de viabilidad y sostenibilidad de la ejecución de sanciones y proyectos TOAR. Así las cosas, se considera a los Fondos de Desarrollo local como una de las principales fuentes de recursos técnicos y financieros de los proyectos TOAR, en el marco de los diferentes programas y subprogramas dispuestos en el Plan de Desarrollo Local (PDL) en materia de Cultura, hábitat, salud, educación, ambiente, movilidad e infraestructura vial y gestión pública, entre otros. Sin embargo, cobran especial relevancia aquellos programas orientados a las acciones de reconciliación, reincorporación reparación y construcción de paz a cargo de las alcaldías locales. **22)** Este proceso representa especial importancia para la localidad de Usme al ser el territorio priorizado para implementar un proyecto TOAR, para la cual se llevaron a cado seis fases orientadas a la formulación participativa de proyectos, proceso que se adelantó a través de más de veinte encuentros en los que participaron comparecientes de las antiguas FARC-EP ante la JEP, así como víctimas representantes de la Mesa

Local de Participación de Víctimas de Usme (en adelante MILPVU). **23)** Como uno de los resultados de la fase I, se identificó el potencial del territorio de Usme, focalizando su zona rural como escenario para la implementación de los proyectos TOAR, en tanto que esta localidad presenta con mayores grados de vulnerabilidad del Distrito de Bogotá, destaca como receptora de víctimas del conflicto armado, en especial personas desplazadas de diferentes regiones del país ,y que a su vez ha sufrido la presencia en el territorio de actores armados debido a la a su localización estratégica que colinda con la localidad de Sumapaz y Cundinamarca y que la sitúa como corredor estratégico. Así mismo, Usme es una de las localidades con mayor proporción de personas en proceso de reincorporación y congrega la mayor cantidad de comparecientes que participaron el desarrollo de esta fase, quienes a su vez, tienen iniciativas comunitarias como importantes niveles de avance, entre las que se destaca la graja Agroecológica Tíbares. **24)** En razón de esto, se hace imperativo avanzar en el apoyo al proceso de justicia restaurativa en la justicia transicional que tiene asiento en la localidad de Usme, a través de un trabajo mancomunado entre los actores que consoliden apuestas comunes y contribuyan a la reparación de las víctimas, generando garantías de no repetición y construcción de paz en el territorio. A continuación, se describe el componente de memoria y reconciliación propuesto por los firmantes: Escuela de teatro comunitario arte entre montañas El proyecto "arte entre montañas" refleja la necesidad que tanto víctimas como comparecientes expresan respecto a consolidar escenario de construcción de verdad y de memoria imprescindibles para la reconstrucción del tejido social, el logro de la paz y las garantías de no repetición. Estos escenarios desarrollados a través del arte, la cultura, el teatro y la literatura, abren la posibilidad de construir una memoria transformadora que trasciende a las versiones revictimizantes y violentas sobre el conflicto armado o visiones generativas, intercambio de historias, percepciones y sentimientos, estableciendo un tránsito a la reconciliación entre actores. **25)** Esta alternativa nace al identificar la inexistencia de procesos que se propongan la construcción de memoria como un vehículo para rehacer los vínculos sociales y sentar las bases de una convivencia pacífica, partiendo de la consideración de la memoria y la verdad como condiciones ineludibles para avanzar en proceso de reconstrucción del tejido social, reconciliación y reparación y como premisas de la justicia restaurativa, la reincorporación y las garantías de no repetición. Así mismo, debido a la estigmatización de actores involucrados que históricamente han estado enfrentados en razón de roles asumidos en el marco del conflicto armado y unos relacionamientos sociales violentos resultantes de dinámicas del conflicto que inciden en un tejido social fragmentado y acentúan el desarraigo territorial, especialmente de poblaciones históricamente excluidas como son las víctimas y/, o desplazados, grupos étnicos y personas en proceso de reincorporación, pues no se cuenta con escenarios que propicien la integración entre actores y permitan encuentros de diálogos y construcción de apuestas en común. **26)** Todo lo anterior aunado a la ausencia de equipamientos, oferta y formación artística y cultural, asociada a una debilidad en los procesos organizativos e iniciativas comunitarias asociadas a dichos temas, para dar lugar a una baja apropiación del arte y la cultura en torno a la construcción de memorias en la localidad de Usme. **27)** Por último, cabe mencionar que para la vigencia 2022 se realizó articulación con la Jurisdicción Especial para La Paz, con el fin de presentar un informe que diera cuenta de los hechos en el marco del conflicto armado acontecidos en la localidad de Usme, el cual se presentó como un capitulo adicional al informe que previamente había radicado la localidad de Sumapaz; lo anterior desde lo estipulado en el Acto Legislativo 01 de 2017, Ley Estatutaria de la JEP y la Ley 1922 de 2018, a través del cual las organizaciones de víctimas, étnicas y de derechos humanos tendrán la oportunidad de participar en la Jurisdicción Especial para la Paz, dando a conocer la información relevante que posean sobre los hechos y conductas relacionadas con el conflicto armado. **28)** En este sentido, se realizó un proceso de investigación en el que se recoge diferentes testimonios, los cuales, entre otros hallazgos, evidencian la necesidad de que estos hechos sean reconocidos por las diferentes entidades Estatales y la ciudadanía, de tal forma que se realice un proceso de verdad y memoria que dignifique a las familias y las víctimas, promocionando a su vez la localidad como territorio de paz y reconociendo a quienes habitan la ruralidad de la localidad como guardianes de los páramos y recursos hídricos; y a la localidad como zona verde y despensa agrícola para Bogotá y Colombia. **29)**

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 688-2023-CPS (98081), SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIONES – ACIIC..

De igual forma, se solicita en el documento que se reconozca el perjuicio que produjo el conflicto en la economía de las familias de las veredas altas de la localidad, quienes se vieron afectadas en este aspecto por los múltiples hechos descritos y por la estigmatización como zona roja. **30)** Por último, cabe destacar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021 de acuerdo al cual las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes. **31)** En Bogotá, la apuesta de construcción de plan territorial se materializa en el logro de ciudad número 21, donde se asume el compromiso de que Bogotá D.C. se consolide como epicentro de paz y reconciliación, no solo por los habitantes del Distrito, sino también por el propósito de generar buenas prácticas y lecciones que faciliten a otras ciudades, municipios y departamentos adelantar acciones que promuevan la convivencia y la reconciliación entre los diferentes actores de la sociedad. Se considera relevante que este ocurra a través del cierre de brechas urbano-rurales, de una integración dignificante de las víctimas del conflicto armado interno en la ciudad y de los y las firmantes del Acuerdo de paz y sus procesos de reincorporación y reintegración, de manera que logre contribuir a la generación de confianza y legitimidad, para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación (PDD, propósito 3) **32)** De acuerdo con la ley 1957 de 2019, las sanciones a los firmantes tienen como finalidad contribuir a la satisfacción de los derechos de las víctimas y su función es restaurativa y reparadora "siempre en relación con el grado de reconocimiento de verdad y responsabilidad". En este sentido, existen tres tipos de sanciones para los responsables de los crímenes más graves y representativos que hayan ocurrido en el marco del conflicto armado interno, entre los que se encuentran los TOAR - Trabajos, obras y actividades con contenido reparador, en el marco de la justicia reparativa. **33)** Por lo anterior, y ante el compromiso de la Administración Distrital descrito anteriormente, es imprescindible la consolidación de un arreglo institucional encaminado al fortalecimiento de la coordinación entre las entidades involucradas y la garantía de condiciones de viabilidad y sostenibilidad de la ejecución de sanciones y proyectos TOAR. Así las cosas, se considera a los Fondos de Desarrollo local como una de las principales fuentes de recursos técnicos y financieros de los proyectos TOAR, en el marco de los diferentes programas y subprogramas dispuestos en el Plan de Desarrollo Local (PDL) en materia de Cultura, hábitat, salud, educación, ambiente, movilidad e infraestructura vial y gestión pública, entre otros. Sin embargo, cobran especial relevancia aquellos programas orientados a las acciones de reconciliación, reincorporación reparación y construcción de paz a cargo de las alcaldías locales. **34)** Este proceso representa especial importancia para la localidad de Usme al ser el territorio priorizado para implementar un proyecto TOAR, para la cual se llevaron a cado seis fases orientadas a la formulación participativa de proyectos, proceso que se adelantó a través de más de veinte encuentros en los que participaron comparecientes de las antiguas FARC-EP ante la JEP, así como víctimas representantes de la Mesa Local de Participación de Víctimas de Usme (en adelante MILPVU). **35)** En razón de esto, se hace imperativo avanzar en el apoyo al proceso de justicia restaurativa en la justicia transicional que tiene asiento en la localidad de Usme, a través de un trabajo mancomunado entre los actores que consoliden apuestas comunes y contribuyan a la reparación de las víctimas, generando garantías de no repetición y construcción de paz en el territorio. A continuación, se describe el componente de memoria y reconciliación propuesto por los firmantes: **36)** Escuela de teatro comunitario arte entre montañas El proyecto "arte entre montañas" refleja la necesidad que tanto víctimas como comparecientes expresan respecto a consolidar escenario de construcción de verdad y de memoria imprescindibles para la reconstrucción del tejido social, el logro de la paz y las garantías de no repetición. Estos escenarios desarrollados a través del arte, la cultura, el teatro y la literatura, abren la posibilidad de construir una memoria transformadora que trasciende a las versiones revictimizantes y violentas sobre el conflicto armado o visiones generativas, intercambio de historias, percepciones y sentimientos, estableciendo

un tránsito a la reconciliación entre actores. **37)** De igual forma, se solicita en el documento que se reconozca el perjuicio que produjo el conflicto en la economía de las familias de las veredas altas de la localidad, quienes se vieron afectadas en este aspecto por los múltiples hechos descritos y por la estigmatización como zona roja. **39)** Por último, cabe destacar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021 de acuerdo al cual las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes. **38)** En virtud de lo anterior, y con el fin de satisfacer la necesidad planteada, así como dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Local, el Fondo de Desarrollo Local de Usme desarrollará un proceso de selección a través de la modalidad de Licitación Pública cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA ADELANTAR ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN, FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA MEMORIA, LA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN EL MARCO PROYECTO 1817: USME EN PAZ CON MEMORIA Y RECONCILIACIÓN **39)** Que mediante Resolución No. 338 del 1 de diciembre de 2023, se ordena la apertura del proceso de licitación convocatoria pública No. FDLU-LP-024-2023 (98081). **40)** Que se adelantó la etapa de publicación de Pliegos de Condiciones Definitivo, los cuales estuvieron disponibles para consulta en la dirección electrónica: www.colombiacompra.gov.co Portal único de contratación SECOP II (Sistema Electrónico para la contratación pública), así como físicamente en la oficina de contratación del Fondo de Desarrollo Local de Usme. En los términos de ley. **41)** Dando cumplimiento al cronograma establecido en el presente proceso de selección y de manera oportuna se resolvieron y acogieron las diferentes observaciones planteadas al Proyecto de Pliego de Condiciones y al Pliego de Condiciones Definitivo. **42)** Que el día 04 de diciembre de 2023 a las 11:16 a.m. se realiza audiencia de revisión, tipificación y asignación de riesgos definitiva, según consta en el acta que reposa en la plataforma SECOP II y en el expediente contractual. **43)** Que efectuada la apertura y realizado el debido procedimiento, el día 14 de diciembre de 2023, se llevó a cabo el de cierre del proceso y apertura de las propuestas del proceso de selección Licitación pública No. FDLU-LP-024-2023 (98081), evidenciando que llego una (1) propuestas. **44**) Que, el alcalde local de Usme (E) mediante memorando No. 20235520007913 del 14 de diciembre de 2023, designó el Comité Evaluador, el cual se integró por profesionales idóneos que hacen parte de la administración local, con el fin de que estudiarán, analizarán y evaluarán las propuestas presentadas. Lo anterior, de conformidad con los lineamientos de transparencia y selección objetiva establecidos en los pliegos de condiciones definitivos, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. **45)** Que de acuerdo con lo establecido en el cronograma del presente proceso la entidad pública el día 15 de diciembre de 2023, en la página web www.colombiacompra.gov.co la verificación preliminar y evaluación de las ofertas allegadas dentro del proceso de selección denominado Licitación Pública No. FDLU-LP-024-2023 (98081). **46)** Que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 5º de la Ley 1882 de 2018, se corrió traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes para que los proponentes procedieran a realizar observaciones y presentar subsanaciones al mismo desde el 15 al 22 de diciembre de 2023. **30)** Que, en el término de traslado del respectivo informe de verificación de requisitos habilitantes, no se presentaron subsanaciones por parte de los proponentes toda vez que no eran requeridas el proponente cumple tanto jurídicamente financieramente y juridicamente **47)** Que el día 7° de diciembre de 2023 a las 11:15 a.m. de conformidad con lo señalado en el cronograma de la convocatoria pública No. previsto en el Portal Único de Contratación SECOP II (Sistema Electrónico para la Contratación Pública), se dio inició a la audiencia de adjudicación la cual se llevó a cabo de forma virtual, a través del aplicativo Teams, mediante el link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjhhNjJmZTYtOGZkOS00MmZlLWJlMjEtZTAwMjNmODU5NTZj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%225e3d9c54-d237-4790-8103-be348a2b450b%22%7d tal y como se evidencia en el "*ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE*

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 688-2023-CPS (98081), SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIONES – ACIIC..

ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA LICITACION PUBLICA No. FDLU-LP-024-2023 (98081)*).* **48)** Que mediante Resolución No. 347 del 7° de diciembre de 2023 se adjudica el proceso de selección licitación pública No. FDLU-LP-024-2023 (98081)). Con fundamento en lo anterior, se firma el presente documento complementario al contrato electrónico de prestación de servicios publicado en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II, el cual se rige por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PARA ADELANTAR ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN, FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA MEMORIA, LA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN EL MARCO PROYECTO 1817: USME EN PAZ CON MEMORIA Y RECONCILIACIÓN **CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: 1.** Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda. 2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo (Cuando aplique). 3. Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión institucional y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la Secretaría Distrital de Gobierno. 4. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato. Dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expedida la Secretaria Distrital de Gobierno en la ejecución del contrato. 6. No instalar ni utilizar ningún software sin la autorización previa y escrita de la Dirección de Tecnologías e Información de la Secretaría, así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor, (cuando aplique). 7. Cuando se trate de personas naturales Realizar el pago de los aportes al régimen de seguridad social, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago. 8. Cuando se trate de personas jurídicas. Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente. 9. Vincular y mantener mínimo el 20 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial. 10. Presentar de manera bimensual certificación suscrita por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (Si Aplica), mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución del contrato el 20 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres, adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla pago de seguridad social de las mismas. El listado presentado deberá discriminar que mujeres de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial. 11. Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del presente contrato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja". 12. Vincular o contratar para la ejecución del contrato personas vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad, de acuerdo a lo expuesto en la Directiva 001 del 31 de enero de 2011 "Democratización de las oportunidades económicas en el Distrito capital y promoción de estrategias para la participación real y efectiva de las personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad 13.Mantener actualizadas las vigencias y montos de los amparos de las garantías constituidas con ocasión de la suscripción del Contrato,

en el evento de presentarse modificaciones en valor y/o plazo, suspensiones, y demás modificaciones que afecten su vigencia o monto." 14. Suscribir oportunamente el Acuerdo de Confidencialidad y remitirlo al supervisor/a del contrato, junto con la firma del acta de inicio (Formato GDI-TIC-F020). (Este se debe incluir en el respectivo expediente siempre y cuando en el Contrato se maneje información de propiedad de SDG) 15. Suscribir oportunamente el Acuerdo de Transferencia de Información, conjuntamente con el/la supervisor/a del contrato, junto con la firma del acta de inicio (Formato GDI-TIC-F041). **CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Diseñar y cumplir con el cronograma de actividades de conformidad con las actividades establecidas en el anexo técnico. 2. Presentar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, para aprobación por parte del supervisor del contrato, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES de los componentes descritos en el anexo técnico, el cual será de obligatorio cumplimiento para la ejecución del contrato. 3. Formalizar la debida contratación, del personal dando cumplimiento con los perfiles requeridos y teniendo la aprobación de la Supervisión, de acuerdo a los perfiles solicitados en cada uno de los componentes del estudio previo. 4. conformar el comité técnico de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo y los pliegos de condiciones. 5. Realizar una presentación pública para la comunidad de la localidad de Usme y otra a la junta administradora local (JAL), de acuerdo a las especificaciones técnicas del estudio previo y el pliego de condiciones. 6. Realizar las convocatorias necesarias para contar con las participantes requeridas dentro de los estudios previos y el pliego de condiciones. 7.Realizar las actividades descritas en cada uno de los componentes del proyecto, conforme a las especificaciones técnicas y reportar en cada informe según corresponda, la ejecución física y financiera de cada componente, con el detalle de las gestiones adelantadas por fase y actividad. 8. Realizar el número de sesiones de cada taller con la intensidad horaria descrita. 9. Entregar los alimentos de las respectivas actividades en las condiciones específicas de los estudios previos en su anexo técnico. 10. Incorporar en los componentes donde se entregue alimentación un porcentaje mínimo del 5% de alimentos comprados a los pequeños productores de la Localidad, como (frutas, lácteos etc.) 11. Contar con la capacidad logística de atender las actividades de acuerdo en lo descrito en los estudios previos y el anexo técnico. 12.Contar con la capacidad técnica y logística que permita la participación y que responda a las necesidades de las personas con discapacidad en cada una de las actividades del presente proceso. 13. Realizar las respectivas visitas de identificación de población a vincular, levantar actas de socialización con la comunidad y las Entidades encargadas, para reunir el material inicial de posibles espacios y personas a intervenir. 14. Contar con los elementos descritos dentro de los estudios previos y sus anexos técnicos para entregar a la comunidad e informarla acerca de los temas y metodología de trabajo durante el ciclo de capacitación y talleres. 15. Entregar los materiales solicitados en este y cada uno de los componentes de acuerdo a los estudios previos y pliegos de condiciones. 16. El/la contratista deberá hacer entrega de informe de impacto del proyecto donde este deberá contener relación de personas beneficiarias discriminados de acuerdo con su grupo poblacional, pertenecía étnica y orientación sexual al igual que un análisis de participación de hombres, mujeres y población LGTBI en la ejecución del proyecto. 17. Atender los requerimientos que se presenten desde la Junta Administradora Local y Entes de Control. 18. Entregar los materiales solicitados en cada uno de los componentes de acuerdo a los estudios previos y pliegos de condiciones y garantizar el proceso de entrada al almacén, conforme a los lineamientos establecidos por la Alcaldía Local. 19. Dejar evidencia física de la entrega de los elementos 20. Contar con la aprobación de la Oficina de prensa de la Alcaldía Local de Usme en todas las piezas y elementos que se entreguen durante la ejecución de los componentes y para las piezas publicitarias. 21. Elaborar Informes mensuales con la información técnica y financiera necesaria para evidenciar los porcentajes de avance de ejecución. 22. Durante la ejecución del contrato LA (EL) CONTRATISTA debe prevenir, corregir y denunciar, ante las autoridades administrativas y/o las autoridades judiciales correspondientes, según sea el caso, la violencia, la discriminación, el abuso y el acoso sexual contra las mujeres, y las demás violencias basadas en género. 23. Apoyar la adopción de buenas prácticas ambientales enmarcadas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA y el fortalecimiento del Sistema de Gestión

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 688-2023-CPS (98081), SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIONES – ACIIC..

Ambiental SGA, de acuerdo con los roles y responsabilidades establecidas en las circulares de Secretaría Distrital de Gobierno, dirigidas a promover la cultura ambiental de la entidad 24. Adoptar medidas para prevenir, corregir y denunciar el hostigamiento sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres, en sus actividades en el marco de la ejecución del contrato. En caso de ser testigo de alguna de las situaciones enunciadas deberá informar de manera inmediata a la supervisión quien dará traslado a la autoridad competente. 25. Evitar los elementos de discriminación sexista del uso del lenguaje escrito, visual y audiovisual, y de la imagen, que perpetúen estereotipos de género y/o generen un ambiente sexual hostil. Para lo cual, deberá abstenerse de hacer, compartir, difundir y promover bromas, chistes y expresiones machistas, así como, deberá hacer uso del lenguaje incluyente, entendido este como el uso de expresiones lingüísticas que incluyan tanto al género femenino como al masculino, cuando se requiera hacer referencia a ambos y no el uso exclusivo del género masculino; de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital No. 381 de 2009. 26. Cumplir a cabalidad con lo exigido en el factor técnico y factor de Calidad adicionales que son parte de la propuesta. **CLÁUSULA CUARTA. OBLIGACIONES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL.** 1. Verificar a través del supervisor la correcta ejecución del objeto contratado. 2. Suministrar oportunamente la información, herramientas y apoyo logístico que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. 3. Pagar el valor del contrato en las condiciones pactadas. 4. Verificar que el contratista realice el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar (cuando a ello haya lugar), en las condiciones establecidas por la normatividad vigente. 5. Verificar a través del supervisor del contrato, que el contratista de cumplimiento a las condiciones establecidas en la Directiva 01 de 2011 relacionada con la inclusión económica de las personas vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad (cuando haya lugar). 7. Verificar a través del supervisor y/o interventor del contrato, que el contratista cumpla con las condiciones establecidas en el Decreto 332 de 2020, relacionada con vincular y mantener el 50% mínimo de mujeres durante toda la ejecución del contrato, para lo cual podrá requerir los soportes que considere pertinentes. 8. Verificar a través del supervisor y/o interventor del contrato, que el contratista cumpla con las condiciones establecidas en el Decreto 332 de 2020, relacionada con vincular y mantener el cincuenta (50%) mínimo de mujeres durante toda la ejecución del contrato, para lo cual podrá requerir los soportes que considere pertinentes. 9. Las demás establecidas en la normatividad vigente. **CLÁUSULA QUINTA- VALOR DEL CONTRATO –** El valor del presente contrato es por el presupuesto oficial de **CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($435.703.600**) a monto agotable, incluido impuestos y todos los gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista, relacionados con el cumplimiento del objeto del contrato, de conformidad con el valor de los precios unitarios señalados en la propuesta económica presentada. **NOTA:** Teniendo en cuenta que se están cotizando valores unitarios para obtener un mayor beneficio para la Entidad con los recursos disponibles para la presente vigencia, el contrato se adjudicará por el valor total del Presupuesto Oficial estimado al proponente que obtenga el mayor puntaje total en la sumatoria de los diferentes criterios de evaluación y puntuación; por ello la diferencia que resulte del Valor de la Propuesta Económica Vs el valor del presupuesto oficial, será redistribuido por la Entidad, en una mayor cantidad de bienes a suministrar o de servicios a prestar en los diferentes ítems y componentes del proyecto, teniendo en cualquier caso como consideración los valores unitarios ofrecidos por el proponente ganador, situación que se estipulará durante el primer Comité Técnico. **CLÁUSULA SEXTA – FORMA DE PAGO:** El valor del contrato se pagará así: Hasta el noventa por ciento (90%) del valor TOTAL del contrato de manera mensual, proporcional al avance financiero de los componentes, una vez presentado el informe de actividades y de acuerdo con el plan de trabajo, cronograma, avance físico y plan financiero evaluado y aprobado por parte de la supervisión del contrato, previa revisión y programación del PAC teniendo encuentra la presentación de la documentación exigida, y el diez por ciento (10%) restante, contra acta de liquidación (y con los documentos requeridos por la supervisión para dar cierre al contrato, así como la publicación y aprobación en la plataforma SECOP II). Previa presentación de los siguientes

documentos: • Informe de actividades (si aplica) debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratista • Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato. • Acta de ingreso de los bienes al almacén. (cuando aplique) • Factura en las condiciones establecidas en la normatividad vigente. (cuando aplique) • Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales • Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal (cuando aplique), que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas. Nota 1: De conformidad con el artículo 4º la Ley 2010 de 2019 que adiciona el inciso 3 y el inciso 4 al parágrafo 2 y adiciona los parágrafos 3, 4 y 5 al artículo 437 del Estatuto Tributario, establece que: "Parágrafo 3o. (…) Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, estas personas deberán inscribirse previamente como responsables del impuesto sobre las ventas (IVA), formalidad que deberá exigirse por el contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500 UVT. (…)". Nota 2: Bajo ningún motivo o circunstancia autorizará y efectuará pagos a terceros el FONDO. Nota 3: El valor del contrato incluye todos los costos directos e indirectos en que incurra le contratista, así como las tasas, impuestos, retenciones, contribuciones del orden nacional, distrital, departamental que incluya la presente contratación. Nota 4: El valor de la oferta deberá incluir los costos inherentes a la obligación de mantenerlos durante la ejecución del contrato y terminación a satisfacción del Fondo de Desarrollo Local de USME. Nota 5: El Proponente deberá tener en cuenta que todos los impuestos y contribuciones del orden distrital y nacional deberán ser contemplados dentro de los valores de la propuesta. Nota 6: En caso de omisión el FONDO lo entenderá incluido en el valor de la propuesta. Los precios de la propuesta deben mantenerse en firme a partir de la presentación de la oferta. Nota 7: No obstante, lo anterior, el pago estará sujeto a disponibilidad del PAC. El pago será cancelado por medio de la Tesorería Distrital, en pesos colombianos, a través de la consignación en la Cuenta Corriente o de Ahorros que el contratista señale, en una de las entidades financieras afiliadas al Sistema Automático de Pagos, previos los descuentos de ley. Nota 8: El Fondo de Desarrollo Local de Usme, solo adquiere obligaciones con el proponente favorecido en el presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia efectuara pagos a terceros. Nota 9: Si la factura no ha sido correctamente presentada o no se acompaña en debida forma de los documentos requeridos para el pago, el término previsto por la entidad para pagar sólo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma o se haya aportado el último de los documentos exigidos en el contrato o por el supervisor, previa programación y disponibilidad en el PAC. Los retardos que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y éste no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, condiciones que se entienden aceptadas con la firma del contrato. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato Nota 10: El valor del contrato es a precio global, por lo tanto, se pagará al contratista el valor total del mismo sin importar si se aumente el plazo del contrato a supervisar. Sin embargo, de conformidad con lo señalado por el artículo 85 de la Ley 1474 de 2011, el Contrato de Interventoría podrá prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de supervisión. En tal caso, a juicio de la entidad contratante, el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría. En este caso, no será aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 en cuanto a límite de adición de contratos. Nota 11: El valor del contrato incluye todos los costos directos e indirectos en que incurra le contratita, así como las tasas, impuestos, retenciones, contribuciones del orden nacional, distrital, departamental que incluya la presente contratación. Nota 12: El valor de la oferta deberá incluir los costos

inherentes a la obligación de mantener durante la ejecución del contrato y terminación a satisfacción del Fondo de Desarrollo Local de Usme, todo el personal idóneo y calificado de directivos, profesionales, técnicos, administrativos y operario que se requieran. Nota 13: El Proponente deberá tener en cuenta que todos los impuestos y contribuciones del orden distrital y nacional deberán ser contemplados dentro de los valores de la propuesta. Nota 14: En caso de omisión el FONDO lo entenderá incluido en el valor de la propuesta. Los precios de la propuesta deben mantenerse en firme a partir de la presentación de la oferta. Nota 15: El oferente debe indicar en su oferta que acepta la forma de pago propuesta por el FDLU. Serán de cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta. Nota 16: Bajo ningún motivo o circunstancia se autorizará y efectuará pagos a terceros por parte del FONDO. Nota 17: El valor del contrato incluye todos los costos directos e indirectos en que incurra le contratista, así como las tasas, impuestos, retenciones, contribuciones del orden nacional, distrital, departamental que incluya la presente contratación. Nota 18: El valor de la oferta deberá incluir los costos inherentes a la obligación de mantenerlos durante la ejecución del contrato y terminación a satisfacción del Fondo de Desarrollo Local de USME. Nota 19: El Proponente deberá tener en cuenta que todos los impuestos y contribuciones del orden distrital y nacional deberán ser contemplados dentro de los valores de la propuesta. Nota 20: (Sólo aplica para régimen común) De conformidad con el Numeral 7° Parágrafo 1° del artículo 499 del Estatuto Tributario, "Para la celebración de contratos de venta de bienes o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3300 UVT, el responsable del Régimen Simplificado deberá inscribirse previamente en el Régimen Común". Por lo anterior los contratistas que para el presente año superen el monto establecido o quienes ya estuvieren inscritos en el Régimen Común, deberán presentar factura de venta, con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago. Nota 21: El último pago queda supeditado a la firma de las actas de recibo final y de liquidación final del contrato y además que el ejecutor quede ha Paz y Salvo por todo concepto de las actividades derivadas de todas las etapas del contrato.Para el último pago • Informe final aprobado por el supervisor. • Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. • Constancia del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud y pensiones) y riesgos profesionales, además de lo correspondiente a sus empleados cuando el interventor sea persona natural, y, cuando sea persona jurídica, se adjuntará la certificación de estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (en salud y pensiones) y aportes parafiscales y riesgos profesionales de sus empleados de acuerdo con lo establecido en la normatividad legal vigente. Soportes de la gestión en físico y digital, recibidos por el apoyo a la supervisión **CLÁUSULA SÉPTIMA - IMPUESTOS.** Todos los impuestos que se causen por razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del contrato, con excepción de los que estrictamente correspondan al Fondo de Desarrollo Local de Usme, son de cargo exclusivo del contratista. En materia de impuestos, el Fondo efectuará a las cuentas o facturas del contratista las retenciones que establezca la ley. Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el contratista deberán ser tramitadas por éste ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna o costo para el Fondo de Desarrollo Local de Usme. **CLÁUSULA OCTAVA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El presente contrato se suscribe con cargo al proyecto de inversión No., O23011603390000001817, denominado "Usme en paz con memoria y reconciliación", amparado bajo el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1501 de fecha 14 de noviembre de 2023. **CLÁUSULA NOVENA - PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato será por el término de **SEIS (6) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se suscribirá previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **CLÁUSULA DECIMA - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO:** Las partes podrán de común acuerdo suspender temporalmente la ejecución del contrato mediante la suscripción de un acta donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión. En este caso EL CONTRATISTA prorrogará la vigencia de la garantía única por un término igual al de la suspensión. En el acta de suspensión se expondrán los motivos que hayan dado lugar a la misma y se fijará la fecha en la cual se reiniciará la prestación

del servicio. **PARÁGRAFO:** Las partes de común acuerdo podrán, igualmente, adicionar, prorrogar o terminar anticipadamente la ejecución del contrato, así como, incluir modificaciones o ajustes a las condiciones pactadas sobre el objeto y/o las obligaciones contractuales, siempre que no se causen perjuicios a la entidad y sean procedentes de conformidad y en los términos del artículo 40 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA - CESIÓN:** El contratista sólo podrá ceder el presente contrato a terceros, con la autorización previa, expresa y escrita del Fondo de Desarrollo Local de Usme, autorización que en todo caso se podrá otorgar cuando la cesión sea hecha a una persona que tenga iguales o mejores indicadores de experiencia de la exigida en el Pliego de Condiciones Definitivo utilizado para la selección del contratista. Así mismo, lo anterior se aplica en los eventos en que el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio y uno de sus integrantes desee ceder a terceros su participación en el contrato. El Fondo de Desarrollo Local de Usme no podrá ceder el contrato, ni cualquiera de los derechos u obligaciones derivados del mismo, sin el previo consentimiento escrito del contratista, salvo cuando la cesión ocurra como resultado de políticas de reestructuración o modernización del Distrito Capital o del Estado Colombiano, y se mantengan las mismas garantías del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - SUPERVISIÓN:** La supervisión del contrato será ejercida por el Alcalde Local o por quien este designe como su Apoyo o contrate. El supervisor ejercerá sus obligaciones conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la SECRETARÍA, y está obligado a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. El supervisor deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011. Para tal fin deberá cumplir con las facultades y deberes establecidos en la referida ley y las demás normas concordantes vigentes. El Alcalde Local, podrá designar mediante comunicación escrita un servidor Público que se denominará "apoyo a la supervisión" y que tendrá como función apoyar a este en la supervisión en la ejecución de las obligaciones contractuales que se deriven del contrato. En ningún caso el supervisor del contrato podrá delegar la supervisión de contrato en un tercero. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: - CLÁUSULAS EXCEPCIONALES: EL FONDO** puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el contrato, de acuerdo con los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que EL CONTRATISTA cumpla con el objeto del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: – CADUCIDAD: EL FONDO** podrá declarar administrativamente la caducidad de éste contrato de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente contrato y podrá hacer efectiva las garantías, así como el valor de la cláusula penal pecuniaria, mediante resolución motivada y dentro del plazo de ejecución del contrato, con fundamento en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993. La declaratoria de caducidad no impedirá que EL FONDO contrate la continuación de la ejecución del objeto contratado y será constitutiva del siniestro de incumplimiento a que se refiere el artículo 1072 del Código de Comercio. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA –MULTAS:** En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, este autoriza expresamente al Fondo de Desarrollo Local de Usme para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento, de multas diarias sucesivas del uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que éstas sobrepasen del 10% del valor total del mismo. La liquidación definitiva de las multas la efectuará el supervisor del mismo en las actas parciales o acta final, sin interesar en el momento que se ocasionen y su cobro se efectuará descontando el valor de las mismas de la cuenta a cancelar. En el evento en que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se incluirán en la liquidación efectuada, la cual prestará merito ejecutivo y su cobro podrá efectuarse con cargo a la garantía de cumplimiento. De las multas tasadas, impuestas y cobradas, se informará por parte del Fondo de Desarrollo Local de Usme y a la Cámara de Comercio de Bogotá. El pago de multas no exonera al contratista de su obligación de cumplir a cabalidad el contrato. No obstante, lo anterior se aplicará lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA – CLÁUSULA PENAL:** En caso de incumplimiento total del contrato, el contratista, pagará al Fondo de Desarrollo Local de Usme el

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 688-2023-CPS (98081), SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIONES – ACIIC..

30% del valor total del contrato a título de pena pecuniaria. Esta cláusula penal se aplicará sin perjuicio de las demás acciones que le corresponden al Fondo, para el cobro de los valores totales por perjuicios ocasionados. El valor de la multa y el valor de la cláusula penal pecuniaria podrán ser descontados directamente de los saldos a favor del contratista si los hubiere, o de las garantías constituidas. Este valor ingresará a la Tesorería Distrital a favor del Fondo de Desarrollo Local de Usme. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA - MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** En los casos en que el presente contrato no establezca otro plazo, cuando surja una controversia con ocasión del mismo, las partes tratarán de llegar a un acuerdo al respecto dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de una parte a la otra del motivo de la controversia, plazo que se podrá prorrogar de común acuerdo por las partes. La etapa de arreglo directo será inicialmente promovida y adelantada por los representantes legales de cada una de las partes, quienes intentarán, de manera rápida y oportuna, llegar a un acuerdo que resuelva la controversia. En caso de no ser esto posible, dentro de los diez (10) días siguientes los representantes legales de cada una de las partes integrarán un Comité de Convivencia, en el cual tendrán asiento dos representantes del más alto nivel de cada una de las partes, con facultades suficientes para alcanzar un acuerdo, quienes en un plazo máximo de treinta (30) días buscarán resolver de manera definitiva la diferencia. En caso de no ser posible llegar a un acuerdo en la etapa de Arreglo Directo, las partes podrán acudir a mecanismos de solución de conflictos como arbitraje, conciliación o amigable composición. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA - MODIFICACIONES, PRORROGAS, ADICIONES:** De acuerdo a solicitud de este tipo será tramitada por la dependencia respectiva y con la revisión de la Oficina de Contratación, previa solicitud escrita ya sea por el Supervisor o Interventor con el visto bueno del ordenador del gasto acompañada de los soportes indicados en los cuales se conceptúe en la necesidad y conveniencia y con la debida antelación al vencimiento del plazo de ejecución. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA - AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato no genera relación laboral alguna entre EL FONDO y EL CONTRATISTA y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en el Contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO**. La liquidación se realizará dentro de los **CUATRO (4) MESES** siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la Entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la Entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes. Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma se podrá efectuar en cualquier tiempo dentro de los dos (2) años siguientes al vencimiento de los términos mencionados anteriormente, de mutuo acuerdo o unilateralmente. El (los) contratista(s) tendrá(n) derecho a efectuar salvedades a la liquidación por mutuo acuerdo y en este evento la liquidación unilateral solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 (modificado por el art. 217, Decreto Nacional 019 de 2012), en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el instructivo gco-gco-in014 "*instrucciones para liquidación del contrato o liberaciones de saldo*". **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. EL CONTRATISTA** afirma bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas para contratar en la Constitución Política, artículo 8º de la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones aplicables y que si llegaren a sobrevenir durante la ejecución del contrato se dará aplicación a lo dispuesto por el artículo 9º de la misma ley. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA – GARANTÍAS:** El presente Contrato **SI** requiere constitución de garantías de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, por lo que, el contratista se compromete a constituir a favor de Bogotá D.C – Fondo del Desarrollo Local de Usme, NIT 899.9999.061-9: a) Contrato de seguro contenido en una póliza. La garantía constituida deberá amparar: 1. **Cumplimiento:** Por el (**20**%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del

contrato y seis (6) meses más. Este amparo debe ser constituido a partir de la fecha de suscripción del contrato. 2. **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** Por el (**5**%) del valor total del contrato, vigente por el período de ejecución del contrato y tres (3) años más. Este amparo debe ser constituido a partir de la fecha de suscripción del contrato. 3. **Calidad del servicio:** Por el (**20**%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. Este amparo debe ser constituido a partir de la fecha de suscripción del contrato. 4. **Calidad de los bienes**: Por el **(20%)** del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. Este amparo debe ser constituido a partir de la fecha de suscripción del contrato. 5. **Responsabilidad extracontractual:** Por el valor de Doscientos **(200)** salarios mínimos legales mensuales vigentes, por el período de ejecución del Contrato. (Conforme lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.3.1.17. del Decreto 1082 de 2015). Este amparo debe ser constituido a partir de la fecha de suscripción del contrato. NOTA 1: La garantía única de cumplimiento y la póliza RCE deben ser aprobadas por la entidad como requisito para la ejecución he iniciación del contrato. El contratista quedará obligado a efectuar las correcciones a que haya lugar, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al requerimiento escrito en tal sentido. NOTA 2: El contratista y su garante se comprometen a garantizar que el amparo de Cumplimiento se mantenga vigente hasta la suscripción de la liquidación, dentro del término legal máximo previsto para la misma. NOTA 3: Las fechas de las vigencias de cada uno de los amparos deberán ser ajustadas de conformidad con las fechas de perfeccionamiento del contrato, en caso de demoras en el perfeccionamiento y la legalización e inicio de este por cualquier causa, la garantía de cumplimiento y de RC y sus respectivos amparos deberán ser actualizados, así como por: *prórrogas *suspensiones *reinicios y acta de terminación, o recibo a satisfacción de la obra, o liquidación, según sea el caso. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en este contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del Fondo de Desarrollo Local. NOTA 4: En caso de adicionar el contrato, el contratista se obliga a incrementar la cuantía de las pólizas de manera que se garantice el porcentaje requerido sobre el total del contrato o el monto de la suficiencia mínima legal establecida para la póliza de responsabilidad civil extracontractual en el Decreto 1082 de 2015 o demás normas las que lo aclaren o modifiquen. NOTA 5: Cuando con ocasión de las reclamaciones efectuadas por El FDLU, el valor de la garantía se reduzca, el FDLU solicitará al contratista restablecer el valor inicial de la garantía. El incumplimiento de esta obligación podrá dar lugar a la aplicación de multas. NOTA 6: El amparo de responsabilidad civil extracontractual debe cumplir los siguientes requisitos: 1. **Modalidad de ocurrencia.** La compañía de seguros debe expedir el amparo en la modalidad de ocurrencia. En consecuencia, el contrato de seguro no puede establecer términos para presentar la reclamación, inferiores a los términos de prescripción previstos en la ley para la acción de responsabilidad correspondiente. 2. **Intervinientes.** La Entidad Estatal y el contratista deben tener la calidad de asegurado respecto de los daños producidos por el contratista con ocasión de la ejecución del contrato amparado, y serán beneficiarios tanto la Entidad Estatal como los terceros que puedan resultar afectados por la responsabilidad del contratista o sus subcontratistas. 3. **Amparos**. El amparo de responsabilidad civil extracontractual debe contener además de la cobertura básica de predios, labores y operaciones, mínimo los siguientes amparos: *Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante. *Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales. *Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos. *Cobertura expresa de amparo patronal. *Cobertura expresa de vehículos propios y no propios. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA - DOCUMENTOS DEL CONTRATO**: Forman parte integrante de este contrato los siguientes documentos: 1. Los documentos que soportan la etapa pre-contractual del presente contrato. 2. La oferta presentada. 3. Todas las modificaciones, adiciones o aclaraciones que se expidan con posterioridad. 4. Los documentos necesarios para la legalización que se elaboren. 5. Los documentos que soporten la ejecución del mismo. 6. El acta de liquidación bilateral o

acto administrativo de liquidación unilateral según sea el caso. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA - REQUISITOS PARA LA CELEBRACIÓN.** Para celebrar el presente contrato, el CONTRATISTA deberá presentar la documentación requerida por EL FONDO. **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA - PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**: De conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 este contrato se entiende perfeccionado con la aprobación de las partes en la plataforma electrónica del SECOP II. Lo anterior, de conformidad con los artículos 53 y s.s. de la Ley 1437 de 2011; el numeral 2.3. de la Circular Única de la Agencia Estatal de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, y los artículos 2, 5, 7, 10, 14 y 15 de la Ley 527 de 1999, la cual establece: "*ARTÍCULO 7º. Reglamentado por el Decreto Nacional 2364 de 2012. Firma. Cuando cualquier norma exija la presencia de una firma o establezca ciertas consecuencias en ausencia de la misma, en relación con un mensaje de datos, se entenderá satisfecho dicho requerimiento si: a) Se ha utilizado un método que permita identificar al iniciador de un mensaje de datos y para indicar que el contenido cuenta con su aprobación; b) Que el método sea tanto confiable como apropiado para el propósito por el cual el mensaje fue generado o comunicado. Lo dispuesto en este artículo se aplicará tanto si el requisito establecido en cualquier norma constituye una obligación, como si las normas simplemente prevén consecuencias en el caso de que no exista una firma*". "*ARTÍCULO 14. Formación y validez de los contratos. En la formación del contrato, salvo acuerdo expreso entre las partes, la oferta y su aceptación podrán ser expresadas por medio de un mensaje de datos. No se negará validez o fuerza obligatoria a un contrato por la sola razón de haberse utilizado en su formación uno o más mensajes de datos". "ARTÍCULO 15. Reconocimiento de los mensajes de datos por las partes. En las relaciones entre el iniciador y el destinatario de un mensaje de datos, no se negarán efectos jurídicos, validez o fuerza obligatoria a una manifestación de voluntad u otra declaración por la sola razón de haberse hecho en forma de mensaje de datos.*"; el Artículo 244, inciso 5º de la Ley 1564 de 2012, y la normatividad que rige la Plataforma SECOP II. Todos los actos y documentos que requieren de suscripción se entienden válidos mediante la aprobación en esta plataforma, la cual asegura su autenticidad, integridad y disponibilidad. Para su ejecución se requiere: a- por parte del CONTRATISTA: Constituir la garantía única b- Por parte del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME: la existencia de la disponibilidad presupuestal, expedición del registro presupuestal correspondiente y aprobación de la garantía única y por ambas partes la suscripción del acta de inicio. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA - AUTORIZACIÓN USO DE DATOS:** En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, "*Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales*", y sus Decretos reglamentarios 1377 de 2103, "*Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012*", y el Decreto 1074 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo*", y demás normas concordantes, se informa al titular de datos que por medio de su conducta inequívoca está autorizando de manera razonable la autorización para el tratamiento de sus datos personales consignados en la plataforma SECOP II de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA – CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN – VEEDURÍA DISTRITAL: El CONTRATISTA** se obliga a suministrar semestralmente al **FONDO** la información relativa a su naturaleza jurídica. Igualmente, se obliga a informar en cualquier tiempo al **FONDO** sobre hechos de naturaleza jurídica, económica o financiera que puedan llegar a generar un cambio significativo en la evaluación y/o gestión de los riesgos asociados al contrato celebrado entre las partes. Para el cumplimiento de esta obligación, **EL FONDO** comunicará al **CONTRATISTA** la información en los términos, canales y oportunidad que se establezca. Entre otros, **EL CONTRATISTA** deberá informar al **FONDO** sobre la existencia de investigaciones judiciales o administrativas y su estado, providencias judiciales como medidas de aseguramiento o cautelares, condenas o aplicación de principios de oportunidad que involucren a los Sujetos, tanto en Colombia como en el extranjero, siempre que se trate de conductas correspondientes a delitos contra la fe pública, el orden económico social, la administración pública, y contra la eficaz y recta impartición de justicia, previstos en la ley penal colombiana o en la del Estado en el que se encuentre domiciliado el Sujeto correspondiente (en adelante "*Actos de Corrupción*"). También deberá proveer dicha información en los casos en que las conductas infrinjan alguna de las conductas que los Estados

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 688-2023-CPS (98081), SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIONES – ACIIC..

se han comprometido a sancionar bajo el marco de la Convención Internacional de Lucha contra la Corrupción, la Convención Interamericana de Lucha contra la Corrupción, y la Convención de Lucha contra El Cohecho de Funcionarios Públicos en el Extranjero, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). Sin perjuicio de lo anterior, en ejercicio de sus facultades de dirección y control, **EL CONTRATISTA** deberá suministrar en cualquier tiempo al **FONDO** la información que le sea requerida por éste en relación con su participación o la de cualquiera de los sujetos vinculados con "*Actos de Corrupción*", bien sea presuntos o demostrados. Es deber de **EL FONDO** adoptar las medidas que resulten procedentes para salvaguardar la confidencialidad de la información que sea suministrada por el CONTRATISTA en virtud de esta obligación y respetar el debido proceso y presunción de inocencia. Igualmente, el CONTRATISTA se obliga a acceder y a leer el contenido del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el Código de Integridad del Servicio Público del Distrito (Decreto Distrital 118 de 2018), y la Ley 2016 de 2020 *"Por la cual se adopta el código de integridad del Servicio Público Colombiano y se dictan otras disposiciones"*, motivo por el cual se compromete a respetar y a acatar en su integridad los principios y lineamientos allí establecidos. De manera expresa, **EL CONTRATISTA** se obliga a abstenerse de dar, prometer, ofrecer, entregar, solicitar, exigir o aceptar, directa o indirectamente, contraprestaciones provenientes o destinadas al **FONDO** o a sus representantes y, en general, a cualquier persona natural o jurídica con las que interactúe en el marco de la ejecución de los servicios, con el fin de obtener una ventaja indebida en provecho propio o de un tercero. Sin perjuicio de lo previsto en el parágrafo 1º del artículo 9 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 6 de la Ley 2014 de 2019, **EL FONDO** podrá terminar unilateralmente la relación con **EL CONTRATISTA** en aquellos eventos en los que cualquiera de los Sujetos haya sido condenado o le haya sido concedido un principio de oportunidad por actos de corrupción, incluidos los delitos contra la fe pública, el orden económico social, la administración pública, y contra la eficaz y recta impartición de justicia. **El FONDO** podrá ejercer su competencia sancionatoria contractual en los términos previstos en este contrato y los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474 de 2011 por el incumplimiento de esta obligación, así como ejercer las demás acciones civiles, penales, administrativas, fiscales o disciplinarias a que haya lugar. **CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA - LEGISLACIÓN APLICABLE**: Para todos los efectos el presente contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 19 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la modifiquen, adicionen. **CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA – NOTIFICACIONES:** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación: Fondo de Desarrollo Local de Usme: Carrera 14 A No. 137 B Sur – 32 Plazoleta Fundacional de Usme (Usme Centro), en la ciudad de Bogotá D.C. - Teléfono: 7693100, **CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA CONSULTORÍA INTERVENTORÍA INGENIERÍA Y CAPACITACIONES - ACIIC**, En la Calle 146 # 7-64 de la ciudad de Bogotá D.C., Teléfono: 3114606880, autorizo notificaciones al Correo Electrónico: corpoaciic@gmail.com. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA. - VEEDURÍA:** Este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano en los términos que señala el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA - DOMICILIO CONTRACTUAL**: El Fondo de Desarrollo Local de Usme y el CONTRATISTA acuerdan, que para todos los efectos legales que se deriven del presente contrato como domicilio contractual, la ciudad de Bogotá D.C.

NOTA: Este documento es complementario al contrato electrónico de prestación de servicios No. 688-2023-CPS (98081), el cual hace parte integral del mismo.

Proyectó: Alexander ospina Garcia– Profesional Especializado – Área de Gestión de Desarrollo Local – AGDL
Revisó: Jorge Alexander Rivas Chaves – Profesional Especializado – Área de Gestión de Desarrollo Local – AGDL
Revisó: Pedro Pablo Avella Avella – Profesional Especializado – Asesor Despacho – AGDL

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local
USME

ACTA DE INICIO
Contrato de Prestación de Servicios

Contrato:	**No. 688-2023 -CPS-P (98081) CO1.PCCNTR.5700103**
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA ADELANTAR ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN, FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA MEMORIA, LA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN EL MARCO PROYECTO 1817: USME EN PAZ CON MEMORIA Y RECONCILIACIÓN
Fecha de inicio:	Diecisiete (17) de enero de 2024
Término de ejecución:	Seis (6) meses
Fecha de terminación:	Dieciséis (16) de julio de 2024
Contratista:	CORPORACION PARA LA ASESORIA, CONSULTORIA, INTERVENTORIA, INGENIERIA Y CAPACITACIONES ACIIC
NIT.	900.419.169-9
Dirección contratista:	Calle 146 No. 7-64 of. 204
Valor Inicial del Contrato:	$ 435.703.600 M/CTE.
CRP:	No. 2180 del 29 de diciembre de 2023.
Póliza No.	Cumplimiento 21-44-101433485 Anexo 2 de SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Entre los suscritos, DORIAN DE JESÚS COQUÍES MAESTRE, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.143.271 de Santa Marta, Alcalde Local de Usme, con nombrado de encargo mediante Decreto No.408 del 22 de septiembre de 2022 y acta de posesión No. 335 del 22 de septiembre de 2022, MARIA FERNANDA REINA MACIAS identificada con cédula de ciudadanía No 1.032.378.937 de Bogotá, en calidad de representante legal de la CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIONES- ACIIC., con NIT No. 900.419169-0, como CONTRATISTA, una vez verificados los requisitos previos de ejecución, se procede a dar inicio a la ejecución del Contrato relacionado anteriormente.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron, a los diecisiete (17) días de enero de 2024.

Contratista

MARIA FERNANDA REINA MACIAS
C.C. No. 1032378937 expedida en Bogotá

Por la Alcaldía Local de Usme

DORIAN DE JESÚS COQUÍES MAESTRE
Alcalde Local de Usme (E)

Proyectó: Alexander ospina Garcia - Profesional - Oficina de Contratación - AGDL
Revisó: Mercy Angélica Mancipe L- Profesional - Oficina de Contratación - AGDL
Aprobó: Margarita Rico Pinto - Coordinadora - Oficina de Contratación - AGDL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de agosto de 2024 Hora: 16:40:25
Recibo No. AB24266080
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24266080B3C3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION PARA LA ASESORIA CONSULTORIA INTERVENTORIA INGENIERIA Y CAPACITACIONES
Sigla: ACIIC
Nit: 900.419.169-0 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Especial
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0039048
Fecha de Inscripción: 8 de marzo de 2011
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 23 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 146 No. 7 - 64 Of. 204
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gcamacho25@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3114606880
Teléfono comercial 2: 3196166846
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 23 D # 86 - 51 Apto 304 Int

3

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gcamacho25@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3114606880
Teléfono para notificación 2: 3196166846
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de agosto de 2024 Hora: 16:40:25
Recibo No. AB24266080
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24266080B3C3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Acta del 4 de marzo de 2011 otorgado(a) en Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2011 bajo el número 00186216 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada CORPORACION PARA LA ASESORIA CONSULTORIA INTERVENTORIA INGENIERIA Y CAPACITACIONES.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 4 de marzo de 2026.

OBJETO SOCIAL

Objeto: La CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIONES ACIIC, tendrá como objetivo general el mejoramiento y bienestar en la calidad de vida de la sociedad, de modo que contribuya al desarrollo institucional de los sectores públicos, privados, mixtos, comunitario y cooperativo al ser estas las herramientas más efectivas para el logro del objeto inicial. De igual manera contribuirá a la organización, promoción y desarrollo de actividades orientadas a mejorar las condiciones sociales, culturales, económicas, cívicas, lúdicas, recreativas, deportivas sin que estas impliquen desarrollo de actividades propias del Sistema Nacional del Deporte (Ley 181 de 1995 y Decreto Ley 1.228 de 1995) y de participación democrática en la vida de la comunidad, promoviendo el desarrollo integral del ser humano, su familia y su contexto

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de agosto de 2024 Hora: 16:40:25
Recibo No. AB24266080
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24266080B3C3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

familiar y social armónico. Así mismo, la corporación tiene como objeto principal interventorías, consultorías, estudios y diseños en obras civiles, sanitarias, ambientales, hidráulicas, sistemas de comunicación y obras complementarias, agricultura y desarrollo rural, social, transporte, telecomunicaciones y desarrollo urbano. Todo lo anterior a través de la asesoría técnica, jurídica, administrativa, contable, científica y la investigación en los diferentes campos de desarrollo individual y colectivo, especialmente a partir de programas de promoción de la participación ciudadana, comunitaria y en general todos aquellos que contribuyan al desarrollo integral del ser humano, la sociedad y el estado. Para lograr su objeto general y fines podrá adelantar las siguientes funciones: A. Construcción de obras civiles, hidráulicas, sanitarias, ambientales, urbanismo, edificaciones, sistemas de comunicación y obras complementarias. B. Obras de minería e hidrocarburos, montajes, electromecánicos, obras de transporte. C. Sistemas y servicios industriales, seguridad industrial, vigilancia recreación dirigida. D. Capacitación para empresas del sector público y privado en áreas sociales, ingeniería, calidad, administración y demás áreas. E. Fabricación, distribución y comercialización de materias primas, textiles, maderas, productos cerámicos, entre otros. F. Comprar o arrendar vehículos, transporte turístico, inmuebles y maquinaria. G. Importación y exportación de maquinaria, insumos, mercancía y materia prima en general. H. Prestar asesorías de tipo contable, económicas, análisis financiero, en todas las áreas del derecho penal, civil y administrativo. I. Prestar cualquier tipo de servicios profesionales de consultoría y asesoría general, relacionado con la gestión empresarial, en estrategia, organización, consultorías en arquitectura, reingeniería, interventorías, procesos, auditorias de calidad, sistemas de información y tecnología, para las áreas de administración, finanzas, producción comercial, recursos humanos, sistematización de procesos, procesamiento de datos. J. Comprar, vender, distribuir, importar y/o exportar, en cualquier clase de programas, productos o soportes de software, así como los sistemas o equipos en los que puedan ser operados (hardware). K. Suministro de equipos y material tecnológico y de sistemas. L. La asistencia, intervención jurídica, administrativa, contable, técnica y práctica a los entes públicos y privados, a personas naturales y jurídicas y demás envides oficiales o privadas en los diferentes campos o sectores del desarrollo institucional y administrativo tales como las finanzas, sistemas de control interno y aseguramiento de la calidad, elaboración y evaluación de proyectos, manejo de personal, agua potable y

saneamiento básico, recursos naturales, actividades lúdicas, deportivas y culturales, sin que estas impliquen el desarrollo de actividades propias del Sistema Nacional del Deporte (Ley 181 de 1995 y Decreto Ley 1228 de 1995), y otros sectores como el vial, electrificación e infraestructura civil. Lo anterior incluye de esta manera: Prestación de servicios de consultoría, asesoría, asistencia y actividades educativas de tipo informal en procesos de desarrollo institucional, gestión ambiental, planeación del desarrollo, sistemas de información, participación comunitaria, en general cualquier orientación que involucre educación informal, realización de investigaciones socioeconómicas, sectoriales, estadísticas, de mercados y de control de calidad. M. Desarrollar estudios económicos, de productividad, sociales, demográficos, sanitarios, de asistencia pública y social. N. Prestar servicios de respaldo profesional, técnico y financiero para la elaboración y gestión de proyectos para la administración gerencial en entidades públicas, privadas, comunitarias, mixtas o cooperativas e incluirá la investigación, sensibilización, prevención, formación y entrenamiento, así como la gestión y administración de concesiones y todo tipo de asesorías derivadas de los proyectos. O. Adelantar procesos de formación e investigación en: Ciencia, cultura, tecnología, democracia, fortalecimiento institucional, diseño de estrategias de pedagogía y metodologías de trabajo y auto formación social, cultural, comunitaria e institucional, donde incluye la organización, realización y evaluación de seminarios, simposios, debates y foros en temas de debate nacional e interés social, legal, estatal y gubernamental para funcionarios y servidores públicos, la comunidad, cooperativas, empleados de entidades mixtas o privadas y ciudadanía en general. P. Realizar procesos de información y divulgación en todos los temas del conocimiento, de la gestión administrativa, la participación y los relacionados con las teorías y el fundamento del estado y la gestión pública en todos sus órdenes y niveles y en todas sus líneas de acción. Los temas a abordar incluirán aquellos que por mandato legal deban atender las entidades públicas de todo orden y nivel y aquellos que demanda el. Normal funcionamiento de la gestión administrativa e institucional. De manera especial se atenderán actividades educativas de tipo informal y divulgación de asuntos relacionados con procesos productivos y de fortalecimiento técnico y empresarial y de otro lado, asuntos relacionados con la paz, la convivencia pacífica y la resolución de conflictos, así como estudios sobre la situación social y de orden público que afronta la sociedad. Q. Promover acciones de asesoramiento y de mejoramiento social que

incluye la atención, tratamiento, estudios y acciones, concretas para grupos poblacionales en general, culturas afrocolombianas, culturas precolombinas, personas con algún tipo de discapacidad, poblaciones vulnerables y de alto riesgo, así como toda población que asista a procesos de exclusión social. Estas acciones incluirán el impulso y desarrollo de la participación y la conformación de formas asociativas tales como clubes, asociaciones, gremios, etc. R. Promocionar y divulgar el diseño, desarrollo e implementación de proyectos de inversión social dentro de la cultura de la no violencia armada social o intrafamiliar. Esta acción se complementará con la promoción de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la solución pacífica de conflictos, las técnicas de negociación, la seguridad y convivencia, así como la actividad de participación ciudadana. S. Adelantar el análisis de instituciones, diseño de estrategias administrativas, aplicación de herramientas administrativas como la planeación estratégica, la reingeniería, la garantía de calidad, el autocontrol y en fin todas las acciones que conlleven al mejoramiento gerencial e institucional y de procesos, funciones y atención que permita a l modernización y racionalización de recursos en las entidades públicas, privadas, mixtas, comunitarias y cooperativas. T. Desarrollar estudios y análisis del desarrollo nacional y sus sectores socioeconómicos como la infraestructura nacional, urbana y rural, sectores agrarios, industriales, educativos, culturales, de salud, transporte, servicios públicos, ambientales, sistema tributario, de comunicaciones y de recreación, sin que esta implique el desarrollo de actividades propias del Sistema Nacional del Deporte (Ley 181 de 1995 y decreto Ley 1228 de 1995). U. Dentro del cumplimiento de su actividad social, sus objetivos específicos y las actividades regulares de funcionamiento, podrá desarrollar procesos comunicacionales, estrategias de información, divulgación y documentación en medios impresos, audiovisuales, auditivos, y todo aquello que tenga que ver con las artes gráficas como el diseño, edición, diagramación, impresión y publicación de periódicos, cartillas, folletos, libros, y otros mecanismos impresos y/o digitales. De igual manera, se utilizarán mecanismos de difusión radial, telemática y todo tipo de medios comunicativos que amplíen las posibilidades de información y documentación. V. Realizar la promoción social del trabajo y la empresa solidaria, realizando la sensibilización y asistencia para la creación de microempresas y todo tipo de formas asociativas comunitarias o cooperativas de modo que se propicie la integración social y la productividad nacional. W. Adelantar procesos de

divulgación de las condiciones vitales para la prevención de enfermedades y problemas, tratamientos, mediante proyectos comunitarios y colectivos. Atendiendo los estilos de vida para que sean saludables y contribuyendo con el mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales. X. Diseñar y desarrollar planes y programas dentro del sistema de atención, prevención de desastres y emergencias. Esto incluye los procesos de planeación, diagnóstico, evaluación, sistematización, atención y posterior rehabilitación. Y. Realización de estudios sociales, económicos y culturales de tipo cualitativo y cuantitativo de poblaciones y comunidades involucradas en procesos de exclusión social, calamidad o desastre (latente o posterior) y en situaciones de pobreza. Z. Desarrollo y evaluación de procesos de administración, convenio, implementación de normas jurídicas, auditorias, evaluación de gestión y resultados, económicos, monitoreos, seguimientos, interventorías técnicas y administrativas, sistemas contables, tributarios, financieros y presupuestales de todo tipo de proyectos sociales o de desarrollo comunitario o institucional. AA. Desarrollo y aplicación de planes y programas de manejo de archivos, gestión documental, inventarios, conceptos integrales de informática y sistemas de computación y diseño de software especializado para la optimización de gestiones y mejoramiento de la tecnología. BB. Ejecución de consultoría, estudios, diseños e interventorías en ingeniería, arquitectura y de obras públicas y privadas, vivienda de interés social y soluciones para poblaciones marginadas. CC. Adelantar las acciones contenidas en programas deportivos, lúdicos y culturales y aprovechamiento del tiempo libre y espacios verdes. Para ello se incluye el diseño, recuperación, mantenimiento, cuidado y administración para el disfrute de la recreación activa y pasiva, sin que todas las anteriores impliquen el desarrollo de actividades propias del Sistema Nacional del Deporte (Ley 181 de 1995 y decreto Ley 1228 de 1995). DD. Implementar acciones de dotaciones y suministros, diseño de planes de compra y ejecución de los mismos. EE. Promover, diseñar y ejecutar planes de desarrollo integral con comunidades marginadas que signifiquen una solución a su problema y será gestora, promotora, y/o interventora de proyectos que conduzcan al cumplimiento de sus objetos. FF. En desarrollo de sus objetivos la corporación realizará planes de instrucción, organización y ejecución de proyectos de desarrollo social en vivienda, cultura, asesoría legal, actividades productivas o en cualquier área que implique educación informal. GG. Adelantar en forma directa en asocio o en convenio, programas que conlleven al mejoramiento de la vida de cada uno de los miembros de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de agosto de 2024 Hora: 16:40:25
Recibo No. AB24266080
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24266080B3C3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

la comunidad en general. HH. Promover la organización de las personas vinculadas a la corporación, motivándolos en el área laboral, en organización de eventos artísticos y culturales informando a la comunidad en general, sobre corno aprovechar nuestros recursos para la elaboración de diversos productos que ayuden al sustento de las familias de la comunidad. II. Hacer convenios o contratos para la prestación de servicios con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales. JJ. Contratar con terceros la ejecución de proyectos con el fin de obtener recursos para sus servicios y/o fomentar el empleo. KK. Recibir donaciones de entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, las cuales una vez canalizadas se suministrarán a las personas, con el fin de aliviar las condiciones tan precarias que e encuentran las comunidades en mención, y de esta forma se beneficiarán las personas de bajos recursos. LL. Ejecutar las demás funciones complementarias a las anteriores destinadas a cumplir con el objeto del desarrollo integral de sus beneficiarios. MM. En desarrollo de su objeto social, la corporación podrá realizar toda clase de actos y contratos con personas o entidades públicas o privadas, naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, siempre y cuando, tales actos y contratos tengan como fin la realización o cumplimiento de sus objetos. NN. Tramitar ante las autoridades competentes, los asuntos requeridos para la materialización y efectividad de los propósitos de la corporación. OO. Recibir aportes o donaciones, créditos y/o contribuciones de personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras y de entidades públicas y privadas de todo orden y nivel. Estos recursos serán destinados al funcionamiento de la corporación y la realización de sus planes, programas y actividades que permitan el cumplimiento de sus objetivos generales y específicos. PP. Adquirir, poseer y administrar toda clase de bienes muebles e inmuebles. QQ. Celebrar convenios o contratos con personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras para la consecución de los fines propios del objeto de la corporación, la prestación de servicios y el desarrollo de sus actividades. RR. Realizar los actos comerciales requeridos y administrar los recursos para la obtención de los fines relacionados con el objeto y las actividades de la corporación. SS. Adherirse o aceptar adhesiones a organizaciones independientes que persigan fines comunes o similares a los de ésta. TT. Establecer programas de intercambio sobre los asuntos de la corporación con entidades de naturaleza similar. UU. Así mismo la corporación, podrá adquirir, a cualquier título, toda clase de bienes muebles e inmuebles y/o enajenarlos, podrá, también darlos en garantía para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de agosto de 2024 Hora: 16:40:25
Recibo No. AB24266080
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24266080B3C3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

asegurar el cumplimiento de sus propias obligaciones sobre las cuales la corporación tenga interés. Párrafo 1: No obstante, la CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIONES ACIIC no será responsable de las obligaciones que contraigan sus fundadores, integrantes o adherentes a nivel personal y en su propio nombre.

PATRIMONIO

$ 805.223.173,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: El presidente es el representante legal de la corporación y tendrá un vicepresidente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: El presidente y/o representante legal tendrá las siguientes funciones: 1. Será representante legal para todos los efectos legales y extralegales de CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIONES ACIIC, pudiendo celebrar contratos lícitos a nombre de la entidad, otorgar poderes, tramitar auxilios, créditos, donaciones, siempre y cuando esté autorizado por la junta directiva. 2. Presidirá las asambleas generales y las reuniones de la junta directiva. 3. Representar a la corporación, judicial y extrajudicialmente. 4. Cumplir las funciones que le señalen los estatutos y la junta directiva. 5. Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la junta directiva. 6. Presentar un informe anual sobre las actividades de su gestión. 7. Convocar por conducto del secretario a la asamblea general y a la junta directiva general a las sesiones ordinarias y extraordinarias. 8. Convocar a la asamblea general y a la junta directiva, conforme a los presentes estatutos. 9. Suscribir toda modalidad de contratos, acuerdos de cooperación, alianzas estratégicas y obligarse en nombre y representación de la corporación sin que la cuantía de las anteriores se le condicione y limite, sin que para ello exista autorización previa del órgano que le precede. 10. Proponer a la asamblea general y a la junta directiva general de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de agosto de 2024 Hora: 16:40:25
Recibo No. AB24266080
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24266080B3C3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

socios los proyectos, acuerdos y reglamentos que estime convenientes para el mejor cumplimiento, de los fines y objetivos de la CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIONES ACIIC. 11. Crear los cargos que estime conveniente dentro del organigrama aprobado por la junta directiva general y fijar sus remuneraciones. 12. Hacer los nombramientos de personal. 13. Presentar el proyecto de presupuesto elaborado por la junta directiva general a la asamblea general para su aprobación. 14. Pronunciarse públicamente en nombre de la CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIONES ACIIC, en asuntos que le conciernan. 15. Decidir sobre el cambio de domicilio. 16. Las demás que le señale la ley y los presentes estatutos. Funciones del vicepresidente: 1. Corresponde a vicepresidente sustituir al presidente en caso de ausencia temporal o por alguna causa justificada. 2. Sustituir al presidente en los supuestos de ausencia, enfermedad o motivo justificado. 3. Colaborar con cuantas actividades desarrolle el presidente. 4. Actuar por delegación del presidente en la forma que la junta directiva general acuerde o aquél indique, adicional a ello las demás que la asamblea le asigne.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. 005 de Asamblea General del 5 de agosto de 2019, inscrita el 29 de agosto de 2019 bajo el número 00321529 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
PRESIDENTE	
REINA MACIAS MARIA FERNANDA	C.C. 000001032378937
VICEPRESIDENTE	
NIETO BARRETO CARMEN CECILIA	C.C. 000000020609934

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

** Órganos De Administración **

Que por Acta no. 005 de Asamblea General del 5 de agosto de 2019, inscrita el 29 de agosto de 2019 bajo el número 00321528 del libro I

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de agosto de 2024 Hora: 16:40:25
Recibo No. AB24266080
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24266080B3C3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
REINA MACIAS MARIA FERNANDA	C.C. 000001032378937
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
NIETO BARRETO CARMEN CECILIA	C.C. 000000020609934

Que por Acta no. 004 de Asamblea General del 15 de marzo de 2016, inscrita el 24 de mayo de 2016 bajo el número 00262394 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
SIN DESIGNACION	**********
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
SIN DESIGNACION	**********

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8230
Actividad secundaria Código CIIU: 7020
Otras actividades Código CIIU: 8559, 7310

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de agosto de 2024 Hora: 16:40:25
Recibo No. AB24266080
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24266080B3C3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.603.931.629
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de agosto de 2024 Hora: 16:40:25
Recibo No. AB24266080
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24266080B3C3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.032.378.937**

APELLIDOS **REINA MACIAS**

NOMBRES **MARIA FERNANDA**

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **18-ENE-1987**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-ENE-2005 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-1500113-45135548-F-1032378937-20050316 **02118** 05075N 02 180394185

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141038543867

(415)7707212489984(8020) 000014103854386 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 9 1 6 9	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA CONSULTORÍA INTERVENTORÍA INGENIERÍA Y CAPACITACIONES

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ACIIC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 146 7 64 OF 204

42. Correo electrónico CORPOACIIC@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 6 6 1 1 6 1	3 1 3 8 8 6 9 7 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 0 0 1 0 1	7 0 2 0	2 0 2 0 0 1 0 1	8 5 5 9 / 7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 06 / 13 : 40: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre REINA MACIAS MARIA FERNANDA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141038543867

(415)7707212489984(8020) **000014103854386 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 9 1 6 9	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 0 3 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 3 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 3 9 0 4 8	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 3 0 4	
81. Hasta	2 0 2 6 0 3 0 4	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141038543867

(415)7707212489984(8020) **000014103854386 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 9 1 6 9	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 8 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 2 3 7 8 9 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
REINA	MACIAS	MARIA	FERNANDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 8 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 0 6 0 9 9 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NIETO	BARRETO	CARMEN	CECILIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141038543867

(415)7707212489984(8020) **000014103854386 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Bogotá 3 2	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 1 0 3 0 8		-
2		AAAA MM DD		-
3		AAAA MM DD		-
4		AAAA MM DD		-
5		AAAA MM DD		-
6		AAAA MM DD		-
7		AAAA MM DD		-
8		AAAA MM DD		-
9		AAAA MM DD		-
10		AAAA MM DD		-
11		AAAA MM DD		-
12		AAAA MM DD		-
13		AAAA MM DD		-
14		AAAA MM DD		-
15		AAAA MM DD		-
16		AAAA MM DD		-
17		AAAA MM DD		-
18		AAAA MM DD		-
19		AAAA MM DD		-
20		AAAA MM DD		-
21		AAAA MM DD		-
22		AAAA MM DD		-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

FORMATO 16 - PROPUESTA ECONÓMICA
SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA
FDLU-LP-024-2023 (98081)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA ADELANTAR PROCESOS DE FORMACIÓN, FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA MEMORIA, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN EL MARCO PROYECTO 1817: USME EN PAZ CON MEMORIA Y RECONCILIACIÓN.
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 435.703.600

No.	PRODUCTO Y/O SERVICIO	ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cant.	VALOR UNITARIO DE REFERENCIA ENTIDAD ESTATAL (Antes de IVA)	IVA	VALOR UNITARIO DE REFERENCIA ENTIDAD ESTATAL (IVA Incluido)	VALOR TOTAL (Antes de IVA)	VALOR TOTAL (IVA Incluido)	Precio UNITARIO OFERTADO (Antes de IVA)	IVA (Indicar el valor si aplica)	VALOR UNITARIO OFERTADO (IVA Incluido)	Precio TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)	VALOR TOTAL OFERTADO (Antes de IVA)	VALIDACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA
1			FORTALECIMIENTO A EMPRENDIMIENTOS	GLOBAL	1	$ 95.240.880	-	95.240.880	95.240.880	95.240.880	95.240.880	-	95.240.880	95.240.880	95.240.880	OK
2	PERSONAL TRANSVERSAL	(UN) COORDINADOR (A) GENERAL	Tener en cuenta la descripción del perfil de acuerdo con lo descrito en la ficha técnica del proceso	MES	6	$ 7.044.000,00	N/A	$ 7.044.000	$ 42.264.000	42.264.000	$ 7.044.000,00	N/A	$ 7.044.000,00	42.264.000	42.264.000	OK
3	PERSONAL TRANSVERSAL	APOYO A LA COORDINACIÓN	Tener en cuenta la descripción del perfil de acuerdo con lo descrito en la ficha técnica del proceso	MES	6	$ 5.172.000,00	N/A	$ 5.172.000	$ 31.032.000	31.032.000	$ 5.172.000,00	N/A	5.172.000	31.032.000	31.032.000	OK
4	PERSONAL TRANSVERSAL	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	Tener en cuenta la descripción del perfil de acuerdo con lo descrito en la ficha técnica del proceso	MES	6	$ 5.172.000,00	N/A	$ 5.172.000	$ 31.032.000	31.032.000	$ 5.172.000,00	N/A	5.172.000	31.032.000	31.032.000	OK
5	PERSONAL TRANSVERSAL	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	Tener en cuenta la descripción del perfil de acuerdo con lo descrito en la ficha técnica del proceso	MES	6	$ 5.172.000,00	N/A	$ 5.172.000	$ 31.032.000	31.032.006	$ 5.172.000,00	N/A	5.172.000	31.032.000	31.032.000	OK
6	COMPONENTE 1 ALISTAMIENTO	INTERPRETE DE SEÑAS	2 Interprete de señas (Certificado de experiencia en eventos con población en condición de discapacidad auditiva, mínimo un (1) año, para lo cual el ejecutor certificará su idoneidad bajo la Norma Internacional - ICONTEC para traductores (ISO NTC 18841).Jornada. (por norma de salud ocupacional un intérprete en periodos de más de una hora, debe ser relevado cada 20-30 minutos durante el servicio).	2 HORAS	1	$ 390.336	$ 74.164	$ 464.500	$ 390.336	$ 464.500,00	$ 390.336	$ 74.164	464.500	464.500	390.336	OK
7	COMPONENTE 1 ALISTAMIENTO	ESTACIÓN DE CAFÉ (100 PERSONAS)	Servicio de cafetería (tinto, aromática y agua): Operario + presentación mesa + vasos de cartón bebida caliente 4 oz. + mezclador +azúcar + crema para café). Duración del evento aprox. 5 horas. Transporte incluido, para 100 personas	JORNADA	1	$ 317.647	$ 60.353	$ 378.000	$ 317.647	$ 378.000,00	$ 317.647	$ 60.353	378.000	378.000	317.647	OK
8	COMPONENTE 1 ALISTAMIENTO	AFICHES 1/4	Impresos en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante. Diseño elaborado y suministrado por la Entidad.	UNIDAD	21	$ 2.269	$ 431	$ 2.700	$ 47.647	$ 56.700,00	$ 2.269	$ 431	2.700	56.700	47.647	OK
9	COMPONENTE 2 RED DE EMPRENDIMIENTOS PARA LA PAZ	CAPACITADOR	Tener en cuenta la descripción del perfil de acuerdo con lo descrito en la ficha técnica del proceso	MES	1	$ 4.516.320,00	N/A	$ 4.516.320	$ 4.516.320	$ 4.516.314,00	$ 4.516.320,00	N/A	4.516.320	4.516.320	4.516.320	OK
10	COMPONENTE 2 RED DE EMPRENDIMIENTOS PARA LA PAZ	CAPACITADOR	Tener en cuenta la descripción del perfil de acuerdo con lo descrito en la ficha técnica del proceso	MES	1	$ 4.514.000,00	N/A	$ 4.514.000	$ 4.514.000	$ 4.514.000,00	$ 4.514.000,00	N/A	4.514.000	4.514.000	4.514.000	OK
11	COMPONENTE 2 RED DE EMPRENDIMIENTOS PARA LA PAZ	AFICHES 1/4	Impresos en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante.Diseño elaborado y suministrado por la Entidad	UNIDAD	20	$ 2.269	$ 431	$ 2.700	$ 45.378	$ 54.000,00	$ 2.269	$ 431	2.700	54.000	45.378	OK
12	COMPONENTE 3 MEMORIAS CAMPESINAS DESPUÉS DEL CONFLICTO	CO INVESTIGADORES	Habitante de la zona rural de Usme, con reconocimiento de la comunidad. Etudios de educación básica primaria o titulo de bachiller, sin experiencia laboral	MES	1	$ 1.260.504	$ 239.496	$ 1.500.000	$ 1.260.504	$ 1.500.000,00	$ 1.260.504	$ 239.496	1.500.000	1.500.000	1.260.504	OK

13	COMPONENTE 3 MEMORIAS CAMPESINAS DESPUÉS DEL CONFLICTO	CO INVESTIGADORES	Habitante de la zona rural de Usme, con reconocimiento de la comunidad. Etudios de educación básica primaria o titulo de bachiller, sin experiencia laboral	MES	1	$ 1.260.504	$ 239.496	$ 1.500.000	$ 1.260.504	$ 1.500.000,00	$ 1.260.504	$ 239.496	1.500.000	1.500.000	1.260.504	OK
14	COMPONENTE 3 MEMORIAS CAMPESINAS DESPUÉS DEL CONFLICTO	CO INVESTIGADORES	Habitante de la zona rural de Usme, con reconocimiento de la comunidad. Etudios de educación básica primaria o titulo de bachiller, sin experiencia laboral	MES	1	$ 1.260.504	$ 239.496	$ 1.500.000	$ 1.260.504	$ 1.500.000,00	$ 1.260.504	$ 239.496	1.500.000	1.500.000	1.260.504	OK
15	COMPONENTE 3 MEMORIAS CAMPESINAS DESPUÉS DEL CONFLICTO	CO INVESTIGADORES	Habitante de la zona rural de Usme, con reconocimiento de la comunidad. Etudios de educación básica primaria o titulo de bachiller, sin experiencia laboral	MES	1	$ 1.260.504	$ 239.496	$ 1.500.000	$ 1.260.504	$ 1.500.000,00	$ 1.260.504	$ 239.496	1.500.000	1.500.000	1.260.504	OK
16	COMPONENTE 3 MEMORIAS CAMPESINAS DESPUÉS DEL CONFLICTO	SONOVISO SIN ANIMANCIÓN	Tiempo para la entrega 3 meses. Incluye guión, incluye pre producción, producción y post producción. Se realizarán 5 entrevistas a personas en veredas de la localidad de Usme (Bogotá). El sonoviso debe ser entregado de duración de 20 minutos, voz en off, e imágenes de apoyo. El formato debe permitir ser cargado en plataformas digitales como youtube. El servicio de montaje o edición se llevará a cabo en instalaciones del operador en la ciudad de Bogotá, bajo la supervisión del coordinador asignado por el operador y un representante del fondo de desarrollo local de Usme. 1.Se solicita que los entregables tengan texto de inicio y títulos de crédito, agradecimientos finales y la debida identificación del Fondo de desarrollo local de Usme. 2. selección, edición del material, edición y mezcla de audio y musicalización. 3. dos (2) canales de audio estéreo, sonido HD con posibilidad de ecualización para sala de cine o sistemas de teatro en casa. La sonorización, correspondiente a los elementos audibles que requieran los dos (2) documentales, tales como sonidos correspondientes a los elementos visuales mostrados en el corto, sonido ambiente, sonidos incidentales, serán post-producidos bajo la supervisión y creación del operador en sus instalaciones y con los recursos suministrados por el mismo, que permitan generar una atmósfera sonora apropiada para cada uno de los cortometrajes.	unidad	1	$ 37.933.361	$ 7.207.339	$ 45.140.700	$ 37.933.361	$ 45.140.700,00	$ 37.933.361	$ 7.207.339	45.140.700	45.140.700	37.933.361	OK
17	COMPONENTE 3 MEMORIAS CAMPESINAS DESPUÉS DEL CONFLICTO	CARTILLAS PEQUEÑA	Impresión de una cartilla de 12 páginas, tamaño ½ carta, carátula en propalcote 240 gr, interior en propalcote 125, tintas 4x4 policromía, con información de los proyectos locales. Diseño suministrado por la Entidad	unidad	695	$ 6.891	$ 1.309	$ 8.200	$ 4.789.245	$ 5.699.000,00	$ 6.891	$ 1.309	8.200	5.699.000	4.789.245	OK
18	COMPONENTE 3 MEMORIAS CAMPESINAS DESPUÉS DEL CONFLICTO	REFRIGERIO TIPO 2	Un sólido: un sándwich de jamón y queso, jugo o avena en caja, fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela) y dulce de chocolate. Que cumpla con las normas de Bioseguridad - Empacado	UNIDAD	40	$ 11.574	$ 926	$ 12.500	$ 462.960	$ 500.000,00	$ 11.574	$ 926	12.500	500.000	462.960	OK
19	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	AFICHES 1/4	Impresos en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante. Diseño elaborado y suministrado por la Entidad	UNIDAD	50	$ 2.269	$ 431	$ 2.700	$ 113.445	$ 135.000,00	$ 2.269	$ 431	2.700	135.000	113.445	OK
20	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	CAPACITADOR	Tener en cuenta la descripción del perfil de acuerdo con lo descrito en la ficha técnica del proceso	MES	4	$ 4.514.000,00	$ -	$ 4.514.000	$ 18.056.000	$ 18.056.000,00	$ 4.514.000,00	$ -	4.514.000	18.056.000	18.056.000	OK
21	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	CAPACITADOR	Tener en cuenta la descripción del perfil de acuerdo con lo descrito en la ficha técnica del proceso	MES	4	$ 4.514.000,00	$ -	$ 4.514.000	$ 18.056.000	$ 18.056.000,00	$ 4.514.000,00	$ -	4.514.000	18.056.000	18.056.000	OK
22	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	REFRIGERIO TIPO 2	Un sólido: un sándwich de jamón y queso, jugo o avena en caja, fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela) y dulce de chocolate. Que cumpla con las normas de Bioseguridad - Empacado	UNIDAD	640	$ 11.574	$ 926	$ 12.500	$ 7.407.360	$ 8.000.000,00	$ 11.574	$ 926	12.500	8.000.000	7.407.360	OK

23	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	CUADERNO DE TRABAJO	Cuaderno de Trabajo tipo agenda con caratula en tapa dura, argollado, con guardas en policromías, 2 separadores, policromias en propalcote 115 gr con informacion pertinente al proyecto y/o rutas de atencion, interior con 50 hojas tamaño 12,5 x 17,5 cm, (LORD) , en papel ecologico de 75 gr. cuyo interior tendria contenidos diferenciados segun grupos de edades y tematicas a tratar. Diseño suministrado por la Entidad.	UNIDAD	40	$ 20.714	$ 3.936	$ 24.650	$ 828.571	$ 986.000,00	$ 20.714	$ 3.936	24.650	986.000	828.571	OK
24	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	ESFERO UNIDAD	Lapicero plástico de tinta color negro con resaltador en cera (doble tapa) y marca institucional (tampografía) a 1 tinta. Diseño suministrado por la Entidad	UNIDAD	40	$ 3.067	$ 583	$ 3.650	$ 122.689	$ 146.000,00	$ 3.067	$ 583	3.650	146.000	122.689	OK
25	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	BOLSA PLEGABLE DE ALGODÓN CON ASAS LARGAS	Bolsa Ecológica Plana en Tela 100% reciclable y biodegradable con mangos largos, Color Beige Medidas 42,0 x 38,0 x 0,2 cm, estampado a una tinta. Máximo marcaje 280mm x 280 mm. Diseño suministrado por la Entidad, alusivo a la localidad como territorio de paz y reconciliación	UNIDAD	40	$ 3.950	$ 750	$ 4.700	$ 157.983	$ 188.000,00	$ 3.950	$ 750	4.700	188.000	157.983	OK
26	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	CAMISETA	Camiseta de Cuello Redondo en Algodón con tres (3) estampados, 1 a full color y dos (2) a una tinta, como Recordatorio para los beneficiarios de los proyectos a cargo de la Alcaldía Local. (Talla S,M,L Y XL.)	UNIDAD	40	$ 22.143	$ 4.207	$ 26.350	$ 885.714	$ 1.054.000,00	$ 22.143	$ 4.207	26.350	1.054.000	885.714	OK
27	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	TAMBORAS COSTEÑAS	Instrumento de percusión de doble parche y cuerpo cilíndrico, utilizado principalmente en las músicas tradicionales del Caribe Colombiano. Materiales: Madera maciza. Dos parches de cuero de chivo o carnero y tensores. Dimensiones aproximadas: Diámetro superior 45 cms., Alto 45 cms..	UNIDAD	2	$ 391.050	$ 74.300	$ 465.350	$ 782.101	$ 930.700,00	$ 391.050	$ 74.300	465.350	930.700	782.101	OK
28	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	TAMBOR ALEGRE	Instrumento de percusión utilizado principalmente en las músicas tradicionales del Caribe Colombiano. Materiales: Madera maciza. Parche de cuero de chivo o carnero, tensionado con bejucos, cuerdas y cuñas. Dimensiones aproximadas: Alto: 65 cms, Diámetro superior: 32 cms, Diámetro inferior: 20 cms.	UNIDAD	3	$ 307.689	$ 58.461	$ 366.150	$ 923.067	$ 1.098.450,00	$ 307.689	$ 58.461	366.150	1.098.450	923.067	OK
29	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	TAMBOR LLAMADOR	Instrumento de percusión utilizado principalmente en las músicas tradicionales del Caribe Colombiano. Hecho con: Madera maciza. Parche de cuero de chivo o carnero, tensionado con bejucos, cuerdas y cuñas. Dimensiones: Alto: 37 cms, Diámetro superior: 26 cms, Diámetro inferior: 20 cms.	UNIDAD	3	$ 195.000	$ 37.050	$ 232.050	$ 585.000	$ 696.150,00	$ 195.000	$ 37.050	232.050	696.150	585.000	OK
30	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	BONGO	Bongos en madera Material: roble Tamaño Macho: 7 " Hembra: 8.½"	UNIDAD	2	$ 549.748	$ 104.452	$ 654.200	$ 1.099.496	$ 1.308.400	$ 549.748	$ 104.452	654.200	1.308.400	1.099.496	OK
31	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	MARACONES	Totumo, semillas de achira y madera maciza. Apropiado para interpretación por parte de músicos profesionales y aficionados, actividades pedagógicas o lúdicas de niños y adultos. Materiales: Totumo, semillas de achira y madera maciza torneada	UNIDAD	6	$ 92.941	$ 17.659	$ 110.600	$ 557.647	$ 663.600,00	$ 92.941	$ 17.659	110.600	663.600	557.647	OK
32	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	GÜIRO	Instrumento de percusión tallado a mano y con refuerzo de madera en la boca para mayor resistencia y durabilidad. Incluye dos baquetas (madera y plástico). Materiales: Calabazo y maderas macizas. Dimensiones aproximadas: Altura aproximada 30 cms.	UNIDAD	3	$ 137.227	$ 26.073	$ 163.300	$ 411.681	$ 489.900,00	$ 137.227	$ 26.073	163.300	489.900	411.681	OK
33	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	CAMPANA CENCERRO DE MANO	Campana Cencerro De Mano Salsa Plateada Grande	UNIDAD	2	$ 202.437	$ 38.463	$ 240.900	$ 404.874	$ 481.800	$ 202.437	$ 38.463	240.900	481.800	404.874	OK
34	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	MARIMBA	Marimba de Chonta Tonson de 14 notas diatonica	UNIDAD	1	$ 400.588	$ 76.112	$ 476.700	$ 400.588	$ 476.700,00	$ 400.588	$ 76.112	476.700	476.700	400.588	OK
35	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	BATERIA PERCUSIÓN	Cascos de 6 capas de álamo de 7,2mm • Herrajes de cromo • Aros 'Triple Flange' de 1,5mm • Aro de metal en el bombo • Base redoblante • Base charles • Base platillo • Pedal de bombo	UNIDAD	1	$ 3.216.807	$ 611.193	$ 3.828.000	$ 3.216.807	$ 3.828.000,00	$ 3.216.807	$ 611.193	3.828.000	3.828.000	3.216.807	OK
36	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	GAITA MACHO	Aerófonos de origen indígena, elaborados en el Caribe Colombiano. Materiales: Cardón o pitahaya, cera de abejas, carbón vegetal y pito plástico	UNIDAD	3	$ 114.538	$ 21.762	$ 136.300	$ 343.613	$ 408.900,00	$ 114.538	$ 21.762	136.300	408.900	343.613	OK
37	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	GAITA HEMBRA	Aerófonos de origen indígena, elaborados en el Caribe Colombiano. Materiales: Cardón o pitahaya, cera de abejas, carbón vegetal y pito plástico	UNIDAD	3	$ 114.538	$ 21.762	$ 136.300	$ 343.613	$ 408.900,00	$ 114.538	$ 21.762	136.300	408.900	343.613	OK

38	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	ORGANETA	Teclado 61 teclas sensibles al tacto Polifonía de 48 notas Fuente de sonido AiX 600 sonidos 160 canciones preestablecidas 195 tipos de ritmos preestablecidos Rueda de Pitch Bend Efectos: Reverb, Chorus, Armonía, 100 tipos de arpegio Presets a un toque Función de lección: Mano derecha, mano izquierda, ambas manos Pantalla LCD Grabador MIDI Transposición Ahorro de energía automático Jack de auriculares/línea USB a host Conexión para pedal Sistema de 2 altavoces de 2,5W Alimentado a través de pilas o fuente de alimentación Dimensiones: 948 x 350 x 109mm Peso: 4,3kg Fuente de alimentación (AD-E95100)	UNIDAD	2	$ 1.032.773	$ 196.227	$ 1.229.000	$ 2.065.546	$ 2.458.000,00	$ 1.032.773	$ 196.227	1.229.000	2.458.000	2.065.546	OK
39	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	SOPORTE PARA ORGANETA	Soporte para Teclado Organeta	UNIDAD	2	$ 80.084	$ 15.216	$ 95.300	$ 160.168	$ 190.600,00	$ 80.084	$ 15.216	95.300	190.600	160.168	OK
40	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	FLAUTAS	FLAUTA DULCE C SOPRANO : istema: Alemán Construcción: Agujero doble Realización: 3 piezas (Desarmable: esto te puede ayudar para una mejor limpieza) Acabado de la superficie: Beige Cabeza: Cabezal de plástico Material: Plástico Afinación: Do – La = 442 Hz Característica: Fácil mantenimiento y robusta, ¡Ideal para principiantes! Accesorios: Funda , Tabla de digitación y limpiador	UNIDAD	10	$ 37.983	$ 7.217	$ 45.200	$ 379.832	$ 452.000,00	$ 37.983	$ 7.217	45.200	452.000	379.832	OK
41	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	CLARINETE	CLARINETE SOPRANO CON ESTUCHE SEMIDURO	UNIDAD	3	$ 830.378	$ 157.772	$ 988.150	$ 2.491.134	$ 2.964.450,00	$ 830.378	$ 157.772	988.150	2.964.450	2.491.134	OK
42	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	TROMBON	Trombon tenor JBSL -700L con estuche	UNIDAD	3	$ 1.117.311	$ 212.289	$ 1.329.600	$ 3.351.933	$ 3.988.800,00	$ 1.117.311	$ 212.289	1.329.600	3.988.800	3.351.933	OK
43	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	TROMPETA	TROMPETA BB JBTR-300L con estuche	UNIDAD	3	$ 566.849	$ 107.701	$ 674.550	$ 1.700.547	$ 2.023.650,00	$ 566.849	$ 107.701	674.550	2.023.650	1.700.547	OK
44	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	SAXOFON	Saxofon alto con estuche	UNIDAD	2	$ 2.125.294	$ 403.806	$ 2.529.100	$ 4.250.588	$ 5.058.200,00	$ 2.125.294	$ 403.806	2.529.100	5.058.200	4.250.588	OK
45	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	Alquiler de buses con capacidad de 40 pasajeros en perfectas condiciones técnicas con documentación completamente al día Modelo Mínimo 2018 (SOAT, Revisión Técnico-Mecánica, Tarjeta de Propiedad, Copia de revisión de ultimo Mantenimiento) para transporte, con	UNIDAD	1	$ 773.350	$ -	$ 773.350	$ 773.350	$ 773.350,00	$ 773.350	$ -	773.350	773.350	773.350	OK
46	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	ANIMACIÓN GRANDE	Paquete recreación Especializada Grande con las siguientes estaciones: Taller de pintura, Pintucaritas, Globoflexia, Obra de títeres, Representacion de 3 tres personajes, 7 juegos de feria para diferentes edades, Sonido a espacio abierto, Recreación dirigida, Actividad musical recreativa "coreografias", Decoracion (la feria debe ir delimitada con banderines de colores), 300 niños. 4 Horas	JORNADA	1	$ 1.713.866	$ 325.634	$ 2.039.500	$ 1.713.866	$ 2.039.500,00	$ 1.713.866	$ 325.634	2.039.500	2.039.500	1.713.866	OK
47	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	ALMUERZO TIPO 3	Una entrada, plato fuerte (gourmet), postre y un liquido. Almuerzo Caliente Servido a la mesa, incluye menaje.	UNIDAD	100	$ 20.324	$ 1.626	$ 21.950	$ 2.032.400	$ 2.195.000,00	$ 20.324	$ 1.626	21.950	2.195.000	2.032.400	OK
48	COMPONENTE 4: ESCUELA DE MÚSICA TIBARES	BOLSA PLEGABLE DE ALGODÓN CON ASAS LARGAS	Bolsa Ecológica Plana en Tela 100% reciclable y biodegradable con mangos largos, Color Beige Medidas 42,0 x 38,0 x 0,2 cm, estampado a una tinta. Máximo marcaje 280mm x 280 mm. Diseño suministrado por la Entidad, alusivo a la localidad como territorio de paz y reconciliación	UNIDAD	76	$ 3.950	$ 750	$ 4.700	$ 300.168	$ 357.200,00	$ 3.950	$ 750	4.700	357.200	300.168	OK

49	COMPONENTE 5 SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	AFICHES 1/4	Impresos en propalcote de 150 gr. Tamaño 1/4 de pliego a cuatro (4) tintas acabado brillante. Diseño elaborado y suministrado por la Entidad.	UNIDAD	50	$ 2.269	$ 431	$ 2.700	$ 113.445	$ 135.000,00	$ 2.269	$ 431	2.700	135.000	113.445	OK
50	COMPONENTE 5 SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	GRUPO ARTÍSTICO	Agrupación Teatral o artística de mínimo 6 personas de carácter profesional que maneje diferentes técnicas con una puesta en escena entre 45 - 60 minutos.	UNIDAD	9	$ 2.140.000,00	$ 406.600	$ 2.546.600	$ 19.260.000	$ 22.919.400,00	$ 1.300.000,00	$ 247.000	1.547.000	13.923.000	11.700.000	OK
51	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	PANTALLA TELÓN DE PROYECCIÓN ELÉCTRICO	Compra superficie de color blanco mate que permite conservar la resolución y luminosidad del video proyector. bordes y respaldo en color negro para obtener un mayor contraste y ganancia de imagen 2 mtrs a 2 mtrs con 30cm.	UNIDAD	1	$ 664.160	$ 126.190	$ 790.350	$ 664.160	$ 790.350,00	$ 664.160	$ 126.190	790.350	790.350	664.160	OK
52	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	VIDEOPROYECTOR (VIDEO BEAM)	Compra resolución: hd. brillo/lumens: mínimo 3,300 entradas: puerto HDMI, puerto USB, puerto VGA.	UNIDAD	1	$ 2.653.571	$ 504.179	$ 3.157.750	$ 2.653.571	$ 3.157.750,00	$ 2.653.571	$ 504.179	3.157.750	3.157.750	2.653.571	OK
53	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	BOLSA PLEGABLE DE ALGODÓN CON ASAS LARGAS	Bolsa Ecológica Plana en Tela 100% reciclable y biodegradable con mangos largos, Color Beige Medidas 42,0 x 38,0 x 0,2 cm, estampado a una tinta. Máximo marcaje 280mm x 280 mm. Diseño suministrado por la Entidad, alusivo a la localidad como territorio de paz y reconciliación	UNIDAD	1392	$ 3.950	$ 750	$ 4.700	$ 5.497.815	$ 6.542.400,00	$ 3.950	$ 750	4.700	6.542.400	5.497.815	OK
54	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	TARIMA-CARPA 12x6	Alquiler Tarima de 12 x 6 mts con carpa estructural, escalera a la altura requerida (1,5 mts) y faldones. Estructura certificada, debe tener extintor multiproposito 20 libras. Incluye transporte, montaje y desmontaje	UNIDAD	1	$ 2.922.941	$ 555.359	$ 3.478.300	$ 2.922.941	$ 3.478.300,00	$ 2.922.941	$ 555.359	3.478.300	3.478.300	2.922.941	OK

55	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	MONTAJE SONIDO 100 PERSONAS	Servicio de montaje acorde a las características descritas: Frecuencia mínima: 70Hz • Impedancia 600 Ω. bases de micrófonos. • Altavoz de sonido auto amplificado o con sistema de etapa de amplificación (Marcas Profesionalmente Reconocidas para garantizar una mejor prestación de servicio evitando que lleven sonidos obsoletos o de baja garantía.) • Cables de energía y señal para su perfecto funcionamiento. • El equipo debe cumplir con una cobertura mínima de 90 db de presión de sonido constante sin distorsión en exteriores y a una distancia al menos de 30 mts. • Debe cumplir con las siguientes características: Caja mínimo a dos (2) vías. (+- 600 watts RMS) • Driver de 100watts para frecuencias altas de 1.5" (+-100w) • Sub-bajo acorde de mínimo 15" (+-500w) Respuesta en frecuencia mínima de 30hz a 2.5Khz • Dos (2) sistemas para el montaje de parlantes (trípode o estructura en aluminio) debe garantizar estabilidad y seguridad, deben estar en perfecto estado. • Altavoz de sonido activos o pasivos con su respectivo sistema de amplificación externa (Marcas Profesionalmente Reconocidas) (para garantizar una mejor prestación de servicio evitando que lleven sonidos obsoletos o de baja garantía.) • Cables de energía y señal para su perfecto funcionamiento. • El equipo debe cumplir con una cobertura mínima de 90	UNIDAD	1	$ 931.429	$ 176.971	$ 1.108.400	$ 931.429	$ 1.108.400,00	$ 931.429	$ 176.971	1.108.400	1.108.400	931.429	OK
56	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	PLAN DE CONTINGENCIA (Media Complejidad)	Elaboración, Evaluación, Publicación y Autorización del Plan de Contingencia para el Evento Masivo de Media Complejidad, de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia medicalizada, paramédico y/o tecnologo en atención pre hospitalaria, enfermero y/o tecnico auxiliar de enfermeria, brigadista, jefe de emergencias, tramite ante bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos.a las normas nacionales y distritales en el asunto. Además los permisos pertinentes	UNIDAD	1	$ 3.337.521	$ 634.129	$ 3.971.650	$ 3.337.521	$ 3.971.650,00	$ 2.000.000	$ 380.000	2.380.000	2.380.000	2.000.000	OK
57	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	CARPA TIPO STAND 4X4	Alquiler de carpa tipo concierto o pagoda Alquiler Carpa Estructural lona 100% impermeable; resistente a la intemperie, Lona alta densidad, alto calibre con microfibras internas para mayor duración calibre 700 a 530 fibras con laterales. (Evento 8 horas)	UNIDAD	4	$ 231.261	$ 43.939	$ 275.200	$ 925.042	$ 1.100.800,00	$ 231.261	$ 43.939	275.200	1.100.800	925.042	OK
58	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	MESAS	Alquiler de mesas plásticas 4 puestos para adultos	UNIDAD	15	$ 3.193	$ 607	$ 3.800	$ 47.899	$ 57.000,00	$ 3.193	$ 607	3.800	57.000	47.899	OK
59	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	SILLAS CON BRAZOS	Alquiler de sillas plásticas con brazos para adultos	UNIDAD	20	$ 1.050	$ 200	$ 1.250	$ 21.008	$ 25.000,00	$ 1.050	$ 200	1.250	25.000	21.008	OK

60	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	PANTALLA LED	Alquiler de Pantalla Led 4 X 3 mts con procesador y cableado (servicio de alquiler, el mismo incluye servicio de instalación y desarmado y transporte)	UNIDAD	1	$ 3.069.496	$ 583.204	$ 3.652.700	$ 3.069.496	$ 3.652.700,00	$ 3.069.496	$ 583.204	3.652.700	3.652.700	3.069.496	OK
61	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	MICRÓFONO INALÁMBRICO	entrada: 3 v corriente de funcionamiento: 90 ma (máx.) frecuencia de trabajo: 268,85 mhz (fijo) modelo: modelo de pastilla polar cardioide sensibilidad: -50 + / -3db (0db igual a 1v / pa a 1khz) thd: menos del 0,7 por ciento s / n: más de 110db	UNIDAD	2	$ 294.118	$ 55.882	$ 350.000	$ 588.235	$ 700.000,00	$ 294.118	$ 55.882	350.000	700.000	588.235	OK
62	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	MICRÓFONO DE SOLAPA	Micrófono de solapa con sistema VHF y circuito de retroalimentación efectiva con sistema de supresión de ruido. (alquiler)	UNIDAD	6	$ 108.655	$ 20.645	$ 129.300	$ 651.933	$ 775.800,00	$ 108.655	$ 20.645	129.300	775.800	651.933	OK
63	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	BOLSA PLEGABLE DE ALGODÓN CON ASAS LARGAS	Bolsa Ecológica Plana en Tela 100% reciclable y biodegradable con mangos largos, Color Beige Medidas 42,0 x 38,0 x 0,2 cm, estampado a una tinta. Máximo marcaje 280mm x 280 mm. Diseño suministrado por la Entidad, alusivo a la localidad como territorio de paz y reconciliación	UNIDAD	200	$ 3.950	$ 750	$ 4.700	$ 789.916	$ 940.000,00	$ 3.950	$ 750	4.700	940.000	789.916	OK
64	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	ANIMACIÓN GRANDE	Paquete recreación Especializada Grande con las siguientes estaciones: Taller de pintura, Pintucaritas, Globoflexia, Obra de títeres, Representacion de 3 tres personajes, 7 juegos de feria para diferentes edades, Sonido a espacio abierto, Recreación dirigida, Actividad musical recreativa "coreografias", Decoracion (la feria debe ir delimitada con banderines de colores), 300 niños. 4 Horas	JORNADA	1	$ 1.713.866	$ 325.634	$ 2.039.500	$ 1.713.866	$ 2.039.500,00	$ 1.713.866	$ 325.634	2.039.500	2.039.500	1.713.866	OK
65	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	ESTACIÓN DE CAFÉ (300 PERSONAS)	Servicio de cafetería (tinto, aromática y agua): Operario + presentación mesa + vasos de cartón bebida caliente 4 oz. + mezclador + azúcar + crema para café). Incluye galletas tipo avena o integrales. Duración del evento aprox. 5 horas. Transporte incluido, para 300 personas.	JORNADA	1	$ 394.790	$ 75.010	$ 469.800	$ 394.790	$ 469.800,00	$ 394.790	$ 75.010	469.800	469.800	394.790	OK
66	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	CAMISETA	Camiseta de Cuello Redondo en Algodón con tres (3) estampados, 1 a full color y dos (2) a una tinta, como Recordatorio para los beneficiarios de los proyectos a cargo de la Alcaldía Local. (Talla S,M,L Y XL.)	UNIDAD	30	$ 22.143	$ 4.207	$ 26.350	$ 664.286	$ 790.500,00	$ 22.143	$ 4.207	26.350	790.500	664.286	OK

67	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	PRESENTADOR(A) O MAESTRA(O) DE CEREMONIAS	Presentador o maestro de ceremonia con experiencia en presentación y manejo de eventos culturales populares. Jornada por 5-8 horas Título en formación técnica o tecnológica o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional. 36 meses de experiencia laboral en presentación y experiencia en por lo menos tres (3) eventos de carácter masivo para entidades públicas y/o proyectos sociales	JORNADA	1	$ 246.100	$ -	$ 246.100	$ 246.100	$ 246.100,00	$ 246.100	$ -	246.100	246.100	246.100	OK
68	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	REFRIGERIO TIPO 4	Un crepe de jamón y queso con sour cream o crepe mixto de carne y pollo, bebida en caja de 200 ml, fruta de temporada, postre, cubiertos y servilleta. Empaque caja plástica transparente. Que cumpla con las normas de Bioseguridad - Empacado	UNIDAD	40	$ 15.046	$ 1.204	$ 16.250	$ 601.840	$ 650.000,00	$ 15.046	$ 1.204	16.250	650.000	601.840	OK
69	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	PERSONAL LOGÍSTICO	Estudiantes universitarios o estudiantes bachilleres mayores de edad, con experiencia en trabajo logístico de mas de 24 meses, durante una (1) jornada de máximo ocho (8) horas	UNIDAD	10	$ 156.345,00	$ 29.705	$ 186.050	$ 1.563.450	$ 1.860.500,00	$ 156.345,00	$ 29.705	186.050	1.860.500	1.563.450	OK
70	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	INTERPRETE DE SEÑAS	2 Interprete de señas (Certificado de experiencia en eventos con población en condición de discapacidad auditiva, mínimo un (1) año, para lo cual el ejecutor certificará su idoneidad bajo la Norma Internacional - ICONTEC para traductores (ISO NTC 18841).Jornada. (por norma de salud ocupacional un intérprete en periodos de más de una hora, debe ser relevado cada 20-30 minutos durante el servicio).	HORAS	2	$ 390.336	$ 74.164	$ 464.500	$ 780.672	$ 464.500,00	$ 390.336	$ 74.164	464.500	929.000	780.672	OK
71	COMPONENTE 5 EVENTO DE CIERRE SEMANA POR LA VIDA Y LA MEMORIA USME NIDO DE PAZ	GRUPO MUSICAL	Orquesta Musical de mínimo 4 integrantes y/o músicos en vivo y por lo menos 4 instrumentos para eventos varios en la localidad. Diversidad de géneros musicales. (Incluido Transporte, Instrumentos) por Hora de Presentación	GRUPO X HORA	2	$ 836.471	$ 158.929	$ 995.400	$ 1.672.942	$ 1.990.800,00	$ 500.000	$ 95.000	595.000	1.190.000	1.000.000	OK
			VALOR TOTAL SUMATORIA DE LOS ITEMS ANTES DE IVA				**Precios de Referencia Entidad, sumatoria de items antes de IVA**		$ 411.687.931	$ 435.703.600	**Valor Ppto. Oficial**		**Valor a Evaluar por la Entidad**		$ 402.117.468	OK

I M P O R T A N T E:

Nota 1: El presente documento deberá ser enviado en formato ".xls" y "pdf" para la evaluación correspondiente a cargo de la Entidad.
Nota 2: Las propuestas deben cotizarse en pesos colombianos, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos a que haya lugar si aplica para la adecuada ejecución.
Nota 3: Los valores unitarios y subtotales no podrán ser mayores a los definidos en el presupuesto oficial.
Nota 4: La propuesta económica no debe presentar centavos, por tanto, el proponente deberá aproximarla al peso, ya sea por exceso si es mayor a 0.50, o por defecto si es menor o igual a 0.50.
Nota 5: Cuando el proponente no oferte todos los ítems requeridos en la oferta económica estará incurso en causal de rechazo de acuerdo con lo establecido en el presente proceso.
Nota 6: Si la propuesta económica presentada por el contratista presenta diferencias y/o modificaciones en aspectos relativos a cantidades o especificaciones técnicas de los ítems a contratar, LA OFERTA SERA RECHAZADA
Nota 7: En caso de que el diligenciamiento del cuadro anterior presente errores en las operaciones aritméticas (suma, resta, multiplicación), estos serán corregidos por el Fondo y el valor corregido será de forzosa aceptación por parte del oferente y con este valor corregido se calificara la oferta. (A. Las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica, cuando exista un error que surja de un cálculo meramente aritmético cuando la operación ha sido erróneamente realizada.) (B. El ajuste al peso ya sea por exceso o por defecto de los precios unitarios contenidos en la propuesta económica y del valor del IVA, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a punto cinco (0.5) se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a punto cinco (0.5) se aproximará por defecto al número entero)
Nota 8: No ofrecer el valor de un precio unitario u ofrecerlo en cero (0) pesos o demostrar que sean artificialmente bajos tanto en precio unitarios como en totales. LA OFERTA SERA RECHAZADA.
Nota 9: No presentar oferta económica o presentar más de una oferta económica o realizar un ofrecimiento del IVA diferente al establecido legalmente, sin tener la calidad tributaria que se lo permita. LA OFERTA SERA RECHAZADA
Nota 10: Los valores EN CASILLA "TOTAL DE OFERTA PRECIOS UNITARIOS CON IVA INCLUIDO" no podrán ser mayores a los definidos en el presupuesto oficial. LA OFERTA SERA RECHAZADA
Nota 11: Los ítems 1 y 2 de la propuesta económica NO SON modificables y el detalle se encuentra en la pestaña "NO MODIFICABLES" del presente anexo.
Nota 12: Cuando se presentan ÍTEMS de iguales características técnicas, se deberá diligenciar el mismo valor en toda la oferta; si se presenta la situación de diferencias en los precios de los bienes ofertados, la entidad realizará el ajuste aritmético con el menor valor y este concepto será el relacionado para efectos de la evaluación económica.
Nota 13: El proponente deberá diligenciar ÚNICAMENTE las casillas en color amarillo.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	CORPORACION PARA LA ASESORIA CONSULTORIA INTERVENTORIA INGENIERIA Y CAPACITACIONES
NIT DEL PROPONENTE:	900419169-0
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA FERNANDA REINA

Proceso de Gestión con Beneficiarias del Componente 2: Red de Emprendimientos para la Paz

En este apartado se detalla el proceso de gestión realizado con cada una de las beneficiarias del componente 2, Red de Emprendimientos para la Paz. La información se ha organizado de la siguiente manera:

1. **Listado General de Beneficiarias**: Se presenta un listado general de las 20 mujeres beneficiadas, incluyendo sus datos de contacto y una descripción básica de sus emprendimientos.
2. **Información Individual de Beneficiarias**:
    - **Datos de la Beneficiaria y Descripción del Emprendimiento**: Se proporciona una descripción detallada de cada beneficiaria y de su emprendimiento.
    - **Formato de Solicitud de Implementos**: Se incluye el formato de solicitud de implementos, el cual fue diligenciado y entregado por cada beneficiaria.
    - **Soporte de la Visita Técnica**: Se adjunta el soporte de la visita técnica realizada a cada emprendimiento, documentando las observaciones y recomendaciones pertinentes.
    - **Estudio de Mercado**: Se incorpora un estudio de mercado para cada emprendimiento. Es importante destacar que, en algunos casos, ciertos elementos se cotizaron en el mismo lugar de la emprendedora, debido a sus características técnicas específicas, que limitaron la posibilidad de encontrar otros proveedores.
    - **Acta de Aprobación para la Compra de Implementos**: Se presenta el acta de aprobación para la compra de implementos, aprobada y firmada por cada emprendedora.
    - **Acta de Recibido a Satisfacción**: Se incluye el acta de recibido a satisfacción en cantidad y calidad, firmada por cada beneficiaria al momento de la entrega de los implementos.

Este proceso detallado asegura la transparencia y efectividad en la gestión de los recursos y el apoyo brindado a cada una de las beneficiarias en el marco del CPS 688 DE 2023.

LISTADO DE MUJERES SELECCIONADAS PARA VISITA TÉCNICA DEL COMPONENTE 2. RED DE EMPRENDIMIENTOS PARA LA PAZ

ZONA	Fecha de INSCRIPCION	Nombres	Apellidos	tipo de documento	Número de Documento	Orientación sexual	Dirección de residencia	UPZ	Número de contacto	grupo étnico	NOMBRE de emprendimiento	cabeza de hogar	Discapacidad
ZONA USME CENTRO	15/02/2024	Julieth	BIOJO SAYAS	Cédula de ciudadanía	1013600843	Heterosexual	calle 138 Csur # 14K-26	61-Ciudad	3123844963	NARP	Trenzas africanas	NO	NO
	02/20/ 2024	LIBIA	MORENO	Cédula de ciudadanía	1073697401	Heterosexual	CALLE 138 Asur # I41-58 VISTA 2	61-Ciudad Usme	3132776765	NARP	COMIDAS RAPIDAS	SI	NO
	02/22/2024	EDITH	MONROY TRUJILLO	Cédula de ciudadanía	24.226.681	Heterosexual	CALLE 138 C SUR # 14K-26 TORRE 4 APT. 604	61-Ciudad Usme	3196672574	Ninguno	CONFECIONES MI SOL	SI	NO
	02/22/2024	MARICELA	FIOLE CASTAÑEDA	Cédula de ciudadanía	36066128	Heterosexual	CALLE 138 A SUR 14I 58 IN 14 APT. 102	61-Ciudad Usme	3213433547	Ninguno	CONFECIONES FIOLE	SI	NO
	02/22/2024	LIBIA	MORENO GARCIA	Cédula de ciudadanía	1073697401	Heterosexual	CALLE 138 A SUR 14I 58 IN 5 APT.202	61-Ciudad Usme	3132776765	NARP	COMIDAS RAPIDAS LAS MORENO	SI	NO
ZONA USME CENTRO	15/02/2024	Ellys Carolina	Piñeres Quintero	Cédula de ciudadanía	1030617977	Heterosexual	cra 14 I 136 - 21 SUR TORRE 11 APY 103	61-Ciudad Usme	306438295		Capilar y uñas carol	SI	NO
	18/02/2024	YENNY PAOLA	VARON GUSMAN	Cédula de ciudadanía	1.007.441.613		CRA. 14I #136-21 SUR	61-Ciudad	3213902907	Ninguno	AMATISTA NAILS	SI	NO
	02/22/2024	LUZ STELLA	CRUZ FEO	Cédula de ciudadanía	20919700	Heterosexual	CALLE 36 A SUR ·# 14-73 BQ 5 CA. 9	61-Ciudad Usme	3142353920	Ninguno	EL SAZON VILLETANO	SI	NO

LISTADO DE MUJERES SELECCIONADAS PARA VISITA TÉCNICA DEL COMPONENTE 2. RED DE EMPRENDIMIENTOS PARA LA PAZ

	15/02/2024	Luz Mila	Cruz Soto	Cédula de ciudadanía	40733334	Heterosexual	Cra 14K#138c-39 sur	61-Ciudad	3204408920	Ninguno	VARIADADES ANDREA	SI	NO
	15/02/2024	DAIRY YAMILE	RODRIGUEZ CORDOBA	Cédula de ciudadanía	40448056	Heterosexual	CRA 14K # 138C SUR- 39 TO 6 APT 404	61-Ciudad Usme	3168645446	Ninguno	BARIIEDADES BEYARDI	SI	NO
	02/22/2024	ROSA ELENA	HINCAPIE CARDONA	Cédula de ciudadanía	1.002.955.135	Heterosexual	CALLE 80 SUR 6 ESTE TORRE 15	61-Ciudad Usme	3235222875	Ninguno	PAQUETERIA	SI	NO
	15/02/2024	GLENIS JUDITH	CARVAJAL VILLA	Cédula de ciudadanía	63459272	Heterosexual	CALLE 91#12 - 32		3214522044		SURVIVAR	SI	SI
	15/02/2024	LUZ ESTER	ROSALES PORTOCARRERO	Cédula de ciudadanía	38468023	Heterosexual	CRA. 10 ESTE # 81C SUR 58 PL1	57 - Gran Yomasa	3209668043		AREPASLA SABROSURAS	SI	NO
	15/02/2024	AMPARO	ALOMIA TORRES	Cédula de ciudadanía	31385557	Heterosexual	CRA. 10 ESTE # 81C SUR 58 PL1	57 - Gran Yomasa	316964813		LA FORTALEZA	SI	NO
	15/02/2024	IRLENY	HORTA	ciudadanía	38070850	Heterosexual	110SUR-99	Ciudad	3203905834	Ninguno	SCAMY	SI	NO
	02/22/2024	EMILENYS	SEPULVEDA CARRILLO	Cédula de ciudadanía	1.114.480.492	Heterosexual	CRA. 2#110SUR-99 TORRE 1 APT.801	61-Ciudad Usme	3213259462	Ninguno	TEJIDOS EMI	SI	NO

EMPRENDIMIENTO AFROTRENZAS

DATOS DE LA EMPRENDEDORA

1. Nombres y apellidos de la beneficiaria: Julieth Biojó Sayas
2. Número de documento: 1013606843
3. Fecha de nacimiento 8/09/2001
4. Edad 22

DESCRIPCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO

Objeto del emprendimiento: Peinados africanos se dedica a la creación y estilización de peinados africanos, un arte ancestral que celebra la rica herencia cultural y la diversidad del cabello afrodescendiente. Ofrece una amplia gama de servicios especializados que incluyen trenzas, rastas, twists y otros estilos tradicionales y modernos que destacan la belleza natural del cabello afro.

Tiempo de ejecución del emprendimiento: Año y medio

Lugar en el que desarrolla el emprendimiento: en el hogar o realiza domicilios

ACTA APROBACIÓN COMPRA DE IMPLEMEMTOS POR PARTE DE LA EMPRENDEDORA

FORMATO DE SOLICITUD DE INSUMOS PARA PROYECTO PRODUCTIVO

Estimada participante del CPS 688 de 2023,

Por favor, diligencie el presente formato indicando los elementos que solicita para fortalecer su emprendimiento. Le recordamos que el monto máximo con el cual cuenta para el fortalecimiento de su negocio es de $3.023.519 IVA y retenciones incluidas. Por lo tanto, se recomienda que los elementos solicitados no excedan este monto.

Además, es importante que presente una cotización de los elementos solicitados. Esta cotización debe coincidir con los elementos que usted haya indicado en este formato. Las cotizaciones deben cumplir con las siguientes características para ser válidas:

- Fecha de emisión. 10/04/2024
- Nombre de la empresa o persona natural. Ivonnplast
- NIT o cédula. 830.004.846-3
- Dirección 44 calle 23#81c
- Teléfono 2959706
- Indicación de si pertenece al régimen común o contributivo.
- Desglose del IVA. 19%
- Si la cotización se realizó con persona natural, deberá adjuntar el RUT.

Es importante tener en cuenta que los productos no deben generar ningún tipo de riesgo para la salud. En ningún caso se aprobarán productos que contengan sustancias psicoactivas.

Por favor, complete el siguiente formato:

Nombre del Proyecto: _____trenzas africanas Julieth_____

Fecha de Presentación: _____11-04-2024_____

Nombre de la Participante: _____julieth biojo sayas _____

DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS REQUERIDOS:

- Nombre del Insumo: afroroll colores surtidos_____

Cantidad Requerida: _____210_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____tubos de pelo sintético en colores surtidos_____ _____ _____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____uso para hacer todo tipo de trenzas en el

cabello_____
_____
_____

En caso de requerir más de un insumo continue diligenciando los espacios que siguen con la información de cada elemento.

- Nombre del Insumo: _____kanekalon colores surtidos_____

Cantidad Requerida:
_____120_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.]
_____kanekalon surtido de varios colores
_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____para peinado como trenzas colas pelucas y extensiones sintéticas
_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: _____afrokalon colores surtidos_____

Cantidad Requerida:
_____100_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.]
_____
_____
___surtido en todos los colores_____
___

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio]
_____
_____para peinados trenzas moños pelucas extensiones sintéticas
_____
_____

Firma de la Participante: _____JULIETH BIOJO SAYAS_____

Fecha de entrega: _____11-04-2024___

Nota: Tenga presente que este formato y la cotización presentada por usted, únicamente es una guía de precio, pero en ningún momento indica que el operador este en la obligación de comprar en el lugar donde se cotiza

Nombre del insumo Cauchos negros por docena

Cantidad 2

Descripción cauchos negros

Uso para los peinados que llevan trenzas

Nombre del insumo accesorios aro paquete x1000

Cantidad 1

Descripción decoraciones en un solo color

Uso para peinados en trenzas

Nombre del insumo aguja crochet

Cantidad 12

Descripción agujas surtidas

Uso para entrelazar el kanekalon

Nombre del insumo peinillas paquete x 20

Cantidad 1

Descripción peines negros delgados con punta

Uso para partir las lines del cabello

Nombre del insumo gel fawy 370 gr

Cantidad 12

Descripción gel vibrante para cabello

Uso para definir mejor las líneas al momento de hacer las partituras en el cabello

Nombre del insumo pelo onda 15 colores surtidos

Cantidad 10

Descripción pelo de muñeca para hacer trenzas

Uso para trenzar y hacer peinados estilo muñeca

Nombre del insumo colas postizas

Cantidad 2

Descripción colas postizas negras

Uso para añadir a peinados con cola largas

VISITA DE VERIFICACIÓN

1. Número de documento 1013606843

2. Nombres y apellidos Julieth Biojó Sayas

3. Fecha de nacimiento 8/09/2001 **4. Edad** 22

a. ¿Cómo se llama tu negocio? Afrotrenzas
b. ¿Qué hace tu negocio? Peinados africanos
c. ¿Cuándo empezaste tu negocio? Año y medio
d. ¿Dónde está ubicado tu negocio? En su hogar o lo hace a domicilio



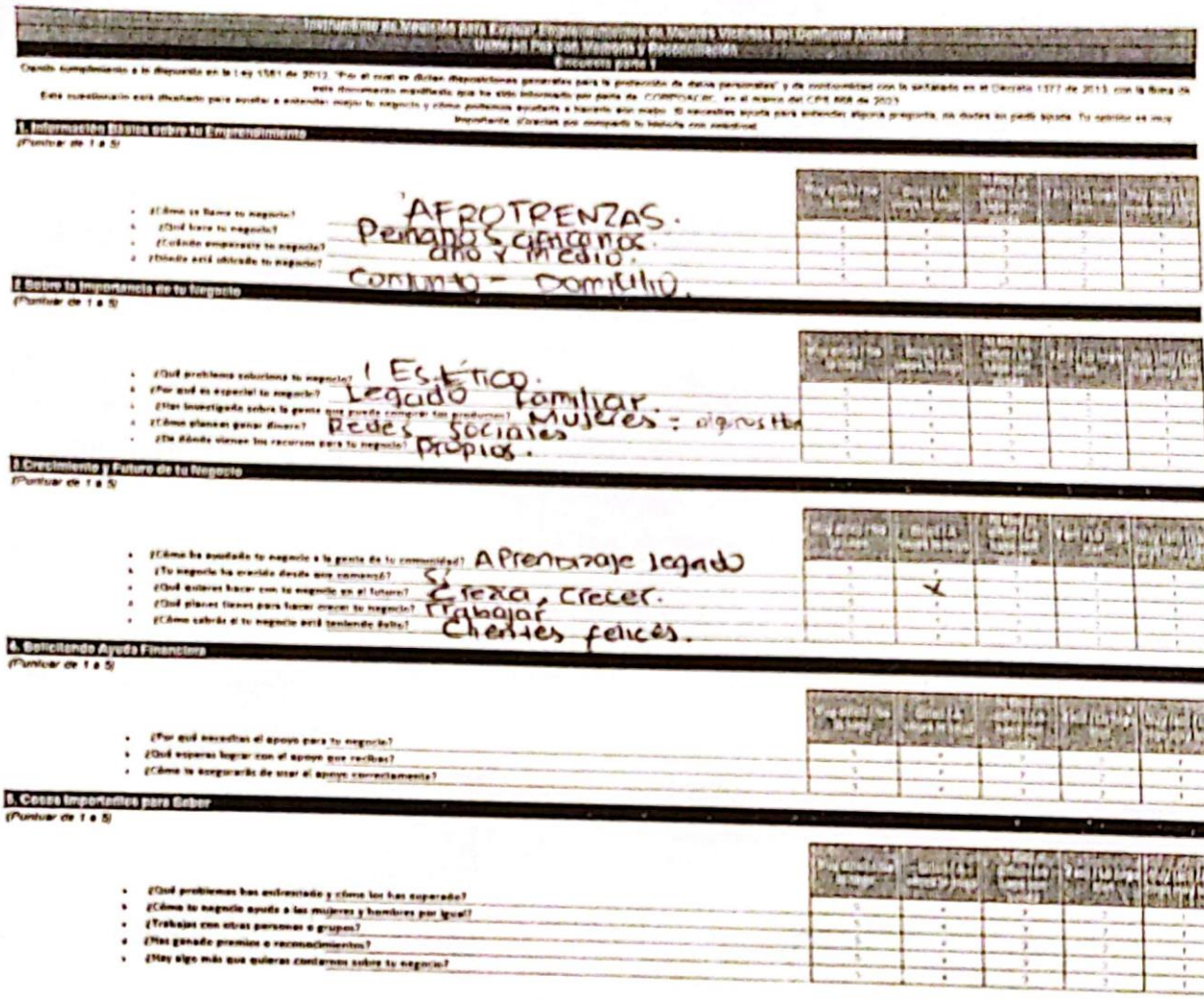

Instrumento de Vocería para Evitar Emprendimientos de Mujeres Violentas en Contextos Ambiental
Viene del Paz con Violencia y Reconciliación
Encuesta para 1

Cumplo cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por parte de [illegible], en el marco del CPS 008 de 2021

Este cuestionario está diseñado para ayudar a entender mejor tu negocio y cómo podemos ayudarte a hacerlo aún mejor. Si necesitas ayuda para entender alguna pregunta, no dudes en pedir ayuda. Tu opinión es muy importante. Gracias por compartir tu historia con nosotros.

1. Información Básica sobre tu Emprendimiento
(Puntuar de 1 a 5)

- ¿Cómo se llama tu negocio? AFROTRENZAS.
- ¿Qué hace tu negocio? Peinados, cerquillos, alto y medio.
- ¿Cuándo empezaste tu negocio? Conjunto - domicilio.
- ¿Dónde está ubicado tu negocio?

2. Sobre la Importancia de tu Negocio
(Puntuar de 1 a 5)

- ¿Qué problema soluciona tu negocio? Es Ético.
- ¿Por qué es especial tu negocio? Legado familiar.
- ¿Has investigado sobre la gente que puede comprar tus productos? Mujeres = algunas
- ¿Cómo planeas ganar dinero? Redes sociales
- ¿De dónde vienen los recursos para tu negocio? Propios.

3. Crecimiento y Futuro de tu Negocio
(Puntuar de 1 a 5)

- ¿Cómo ha ayudado tu negocio a la gente de tu comunidad? Aprendizaje legado
- ¿Tu negocio ha crecido desde que comenzó? Si
- ¿Qué quieres hacer con tu negocio en el futuro? Crecer.
- ¿Qué planes tienes para hacer crecer tu negocio? Trabajar
- ¿Cómo sabrás si tu negocio está teniendo éxito? Clientes felices.

	X			

4. Solicitando Ayuda Financiera
(Puntuar de 1 a 5)

- ¿Por qué necesitas el apoyo para tu negocio?
- ¿Qué esperas lograr con el apoyo que recibas?
- ¿Cómo te asegurarás de usar el apoyo correctamente?

5. Cosas Importantes para Saber
(Puntuar de 1 a 5)

- ¿Qué problemas has enfrentado y cómo los has superado?
- ¿Cómo tu negocio ayuda a las mujeres y hombres por igual?
- ¿Trabajas con otras personas o grupos?
- ¿Has ganado premios o reconocimientos?
- ¿Hay algo más que quieras contarnos sobre tu negocio?

4.
1. Porque es el sustento familiar.
2. Salir adelante.
3. Esfuerzo sin dejar caer el negocio.

- Trenzas
- Extenciones
- Tinturas.

5.
- Problemas familiares / muerte mama'.
- A que las mujeres se vean lindas.
- Trabaja sola.
- NO.

- Plancha, Secador
- Kanekalon
- Cauchos.
- Decoraciones
- Cepillos.

Alizadores, Peinillas.

Contrato 668 de 2023 FDLU y Corpoaciic
Usme en Paz con Memoria y Reconciliación

Componentes	Meta Vigencia 2023
1. Alistamiento 2. Red de emprendimientos para la paz 3. Memorias campesinas después del conflicto 4. Escuela de música Tibares 5. Semana por la vida y la memoria – Usme nido de paz	Vincular 100 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación

Es importante señalar que la información aquí suministrada es de carácter confidencial y será utilizada con fines estadísticos, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" Con el objetivo de recolectar la información necesaria para la elaboración de informes de seguimiento, por eso agradece su colaboración con el diligenciamiento del siguiente formulario:

Información personal

1. Número de documento: 1013606843
2. Nombres y apellidos: JULIETH BIOJÓ SOYOS.
3. Fecha de nacimiento: 8 Sep 2001. 4. Edad: 22.

5. ¿Perteneces a algún grupo étnico?
(Marca las opciones que consideres)

Campesina	1
Afrodesendiente	X
Indígena	3
Ninguno	4
Otro	5

6. ¿Tienes algún tipo de diversidad funcional?
(Marca las opciones que consideres)

Física	1
Visual	2
Auditiva	3
Multiple	4
Otra NO	5

7. ¿Orientación sexual?
(Marca una opción)

Heterosexual	X
Homosexual	2
Bisexual	3
No sabe/No responde	4
Prefiere no responder	5

8. ¿Identidad de género?
(Marca una opción)

Femenino	X
Masculino	2
No sabe/No responde	3
Prefiere no responder	4

9. Señala el último grado de formación académica cursado
(Marca una opción)

Primaria	1
Primaria incompleta	2
Secundaria	X
Secundaria incompleta	4
Técnica	5
Ténica incompleta	6
Tecnológica	7
Tecnológica incompleta	8
Universitaria	9
Universitaria incompleta	10
Ninguna	11

10. Cuentas con servicio de Internet en casa

sí [ ] No [X]

11. ¿Cúal es tu nivel de manejo del computador
(Marca una opción)

Nulo	1
Básico	2
Medio	3
Avanzado	X

Información socioeconómica

12. Indica tu nivel de Ingresos
(Marca una opción)

No tengo ningún ingreso	1
Menos de un salario mínimo mensual	X
Entre 1 y 2 salarios mínimos mensual	3

APROX 600.

13. Indica el tipo de vivienda en el que habitas
(Marca una opción)

Arriendo	1
Familiar	X
Paga diario	3
Propia	4

14. ¿Tienes personas a su cuidado?

sí [X] No [ ]

15. ¿ la o las personas que tienes a tu cuidado tienen algún tipo de discapacidad?

sí [ ] No [X]

16. ¿Cúantas personas menores de edad o con discapacidad dependen económicamente de ti?

Ninguna	1
Entre 1 y 2	1
Más de 3	3

17. ¿Que actividades realizas en tu tiempo libre?

Ninguna	1
Baile	2
Música	X
Deportes	4

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por parte de CORPOACIIC, en el marco del CPS 668 de 2023.

Julieth Biojo



1	**Contrato 668 de 2023 FDLU y Corpoaciic**														
2	**Usme en Paz con Memoria y Reconciliación**														
3	**Componentes**								**Meta Vigencia 2023**						
4	1. Alistamiento														
5	2. Red de emprendimientos para la paz														
6	3. Memorias campesinas después del conflicto								Vincular 100 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación						
7	4. Escuela de música Tibares														
8	5. Semana por la vida y la memoria - Usme nido de														
9	paz														
10	acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos														
11	personales" Con el objetivo de recolectar la información necesaria para la elaboración de informes de seguimiento, por eso														
12	agradece su colaboración con el diligenciamiento del siguiente formulario:														
13	**Información personal**														
14															
15	**1. Número de docum**					1013606843									
16															
17	**2. Nombres y apellido**					Julieth Biojó Sayas									
18															
19	**3. Fecha de nacimien**					8/09/2001				**4. Edad**			22		
20															
21	**5. ¿Perteneces a algú**								**6. ¿Tienes algún tipo de diversidad funcional?**						
22	*(Marca las opciones que consideres)*								*(Marca las opciones que consideres)*						
23															
24	Campesina					1			Física					1	
25	Afrodesendiente					2			Visual					2	
26	Indígena					3			Auditiva					3	
27	Ninguno					x			Multiple					4	
28	Otro					5			Otra			NO		5	
29															
30	**7. ¿Orientación sexua**								**8. ¿Identidad de género?**						
31	*(Marca una opción)*								*(Marca una opción)*						
32															
33	Heterosexual					1			Femenino					1	
34	Homosexual					2			Masculino					2	
35	Bisexual					3			No sabe/No responde					3	
36	No sabe/No responde					4			Prefiere no responder					4	
37	Prefiere no responder					5									
38															
39															
40	**9. Señala el último grado de formación académica cursado**														
41	*(Marca una opción)*														
42															
43	Primaria					1			Tecnológica					7	

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
44	Primaria incompleta					2			Tecnológica incompleta					8
45	Secundaria					3			Universitaria					9
46	Secundaria incompleta					4			Universitaria incompleta					10
47	Técnica					5			Ninguna					11
48	Ténica incompleta					6								
49														
50														
51	**10. Cuentas con servicio de internet en casa**								**11. ¿Cúal es tu nivel de manejo del computador**					
52									*(Marca una opción)*					
53														
54									Nulo					1
55	si				No				Básico					2
56									Medio					3
57									Avanzado					4
58														
59	**Información socioeconómica**													
60														
61	**12. Indica tu nivel de ingresos**								**13. Indica el tipo de vivienda en el que habitas**					
62	*(Marca una opción)*								*(Marca una opción)*					
63														
64	No tengo ningún ingreso					1			Arriendo					1
65	Menos de un salario mínimo mens					2			Familiar					2
66	Entre 1 y 2 salarios minimos mens					3			Paga diario					3
67									Propia					4
68														
69	**14. ¿Tienes personas a su cuidado?**								**15. ¿ la o las personas que tienes a tu**					
70														
71														
72	si				No				si				No	
73														
74														
75	**16. ¿Cúantas personas menores de edad o con discapacid**								**17. ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre?**					
76														
77	Ninguna					1			Ninguna					1
78	Entre 1 y 2					2			Baile					2
79	Más de 3					3			Música					3
80									Deportes					4
81	protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este													
82	documento manifiesto que he sido informado por parte de CORPOACIIC, en el marco del CPS 668 de 2023.													

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	**instrumento de Medición para Evaluar Emprendimientos de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado**													
2	**Usme en Paz con Memoria y Reconciliación**													
3	**Encuesta parte 1**													
4	Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo													
5	señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por parte de CORPOACIIC, en el marco del CPS 668 de 2023													
6	Este cuestionario está diseñado para ayudar a entender mejor tu negocio y cómo podemos ayudarte a hacerlo aún mejor. Si necesitas ayuda para entender alguna pregunta, no													
7	dudes en pedir ayuda. Tu opinión es muy importante. ¡Gracias por compartir tu historia con nosotros!													
8	**1. Información Básica sobre tu Emprendimiento**													
9	*(Puntuar de 1 a 5)*													
10											**Muy difícil / No lo hago**	**Difícil / A veces lo hago**	**Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda**	**Fácil / Lo hago bien**
11	a. ¿Cómo se llama tu negocio?					Afrotrenzas					5	4	3	2
12	b. ¿Qué hace tu negocio?					Peinados africanos					5	4	3	2
13	c. ¿Cuándo empezaste tu negocio?					Año y medio					5	4	3	2
14	d. ¿Dónde está ubicado tu negocio?					En su hogar o lo hace a domicilio					5	4	3	2
15														
16	**2.Sobre la Importancia de tu Negocio**													
17	*(Puntuar de 1 a 5)*													
18											**Muy difícil / No lo hago**	**Difícil / A veces lo hago**	**Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda**	**Fácil / Lo hago bien**
19	a ¿Qué problema soluciona tu negocio?					Estética					5	4	3	2
20	b ¿Por qué es especial tu negocio?					Legado familiar					5	4	3	2
21	c ¿Has investigado sobre la gente que puede comprar tus productos?						Mujeres algunos hombres				5	4	3	2
22	d ¿Cómo planeas ganar dinero?					Trabajando					5	4	3	2
23	e ¿De dónde vienen los recursos para tu negocio?					Propios/Del mismo negocio					5	4	3	2
24														
25	**3.Crecimiento y Futuro de tu Negocio**													
26	*(Puntuar de 1 a 5)*													

	A	K	L	M	N
27		Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien
28	a ¿Cómo ha ayudado tu negocio a la gente de tu comunidad? Aprender un legado	5	4	3	2
29	b ¿Tu negocio ha crecido desde que comenzó? Sí	5	4	3	2
30	c ¿Qué quieres hacer con tu negocio en el futuro? Crecer	5	4	3	2
31	d ¿Qué planes tienes para hacer crecer tu negocio? Trabajar	5	4	3	2
32	e ¿Cómo sabrás si tu negocio está teniendo éxito? Clientes felices	5	4	3	2
33					
34	**4. Solicitando Ayuda Financiera**				
35	*(Puntuar de 1 a 5)*				
36		Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien
37	a ¿Por qué necesitas el apoyo para tu negocio? Porque es el sustento familiar	5	4	3	2
38	b ¿Qué esperas lograr con el apoyo que recibas? Salir adelante	5	4	3	2
39	c ¿Cómo te asegurarás de usar el apoyo correctamente? Esfuerzo sin dejar caer el negocio	5	4	3	2
40					
41	**5. Cosas Importantes para Saber**				
42	*(Puntuar de 1 a 5)*				
43		Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien
44	a ¿Qué problemas has enfrentado y cómo los has superado? r s familiares/muerte mamá/de	5	4	3	2
45	b ¿Cómo tu negocio ayuda a las mujeres y hombres por igual? Sí	5	4	3	2
46	c ¿Trabajas con otras personas o grupos? no	5	4	3	2
47	d ¿Has ganado premios o reconocimientos? no	5	4	3	2
48	e ¿Hay algo más que quieras contarnos sobre tu negocio? no	5	4	3	2

ESTUDIO DE MERCADO

Descripción de elementos			Cotización presentada por: Julieth Biojo		Cotización presentada por: CORPOACIIC		Resultado promedio de valores
# Items	Objeto	Cantidad	Valor antes del IVA	Valor con IVA	Valor antes del IVA	Valor con IVA	Valor Promedio
1	afroroll colores	210	$ 311,418	$ 370,588	$ 311.294	$ 370.440	$ 185.405
2	kanekalon	120	$ 703,339	$ 836,974	$ 703.261	$ 836.880	$ 418.858
3	afrokalon	100	$ 437,822	$ 521,008	$ 437.815	$ 521.000	$ 260.761
4	Cauchos negros	2	$ 35,308	$ 42,016	$ 35.308	$ 42.016	$ 21.029
5	accesorios aro paquete *1000	1	$ 60,024	$ 71,428	$ 60.024	$ 71.428	$ 35.750
6	aguja crochet	12	$ 38,133	$ 45,378	$ 38.128	$ 45.372	$ 22.709
7	peinillas paquete x 20	1	$ 3,883	$ 4,621	$ 3.883	$ 4.621	$ 2.313
8	gel fawy 370 gr	12	$ 67,792	$ 80,672	$ 68.289	$ 81.264	$ 40.672
9	pelo onda 15 colores surtidos	10	$ 388,390	$ 462,184	$ 388.387	$ 462.180	$ 231.321
10	colas postizas	2	$ 120,048	$ 142,857	$ 120.047	$ 142.856	$ 71.499

COTIZACIONES EMPRENDEDORA

R.I REPRESENTACIONES IVONNPLAST SAS NIT. 830,004,846-3

COTIZACION JULIETH BIOJÓ ABRIL 10 DE 2024

ARTICULO	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
AFROROLL COLORES SURTIDOS	210	1.764,71	370.588,24
KANEKALON COLORES SURTIDOS	120	6.974,79	836.974,79
AFROKALON COLORES SURTIDOS	100	5.210,08	521.008,40
CAUCHOS NEGROS POR DOCENA	2	21.008,40	42.016,81
ACCESORIO ARO PAQUETE X1000	1	71.428,57	71.428,57
AGUJA CROCHET	12	3.781,51	45.378,15
PEINILLAS PAQUETE X20	1	4.621,85	4.621,85
GEL FAWY 370 GR	12	6.722,69	80.672,27
PELO ONDA 15 COLORES SURTIDOS	10	46.218,49	462.184,87
COLAS POSTIZOS	2	71.428,57	142.857,14
SUBTOTAL			**2.577.731**
IVA 19%			489.769
TOTAL			**3.067.500**

COTIZACION SUJETA A INVENTARIO
ELABORADO POR: NATALIA CASTRO

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO

Representaciones Ivonnplast
TELEFONO 2959706 / 2955692 FAX: 2557093
www.ivonnplast.com/BOGOTA COLOMBIA

COTIZACIONES CORPOACIIC

R.I REPRESENTACIONES IVONNPLAST SAS NIT. 830,004,846-3

COTIZACION CORPORACION PARA LA ASESORIA CONSULTORIA INTERVENTORIA INGENIERIA Y CAPACITACIONES
MAYO 22 DE 2024

ARTICULO	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
AFROROLL COLORES SURTIDOS	210	1.764,71	370.588,24
KANEKALON COLORES SURTIDOS	120	6.974,79	836.974,79
AFROKALON COLORES SURTIDOS	100	5.210,08	521.008,40
CAUCHOS NEGROS POR DOCENA	2	21.008,40	42.016,81
ACCESORIO ARO PAQUETE X1000	1	71.428,57	71.428,57
AGUJA CROCHET	12	3.781,51	45.378,15
PEINILLAS PAQUETE X20	1	4.621,85	4.621,85
GEL FAWY 370 GR	12	6.722,69	80.672,27
PELO ONDA 15 COLORES SURTIDOS	10	46.218,49	462.184,87
COLAS POSTIZOS	2	71.428,57	142.857,14
SUBTOTAL			**2.577.731**
IVA 19%			489.769
TOTAL			**3.067.500**

COTIZACION SUJETA A INVENTARIO
ELABORADO POR: NATALIA CASTRO

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO

Representaciones Ivonnplast
TELÉFONO: 2959706 / 2955692 FAX: 7631093
www.ivonnplast.com/BOGOTÁ-COLOMBIA

ACTA APROBACIÓN COMPRA DE IMPLEMEMTOS POR PARTE DE LA EMPRENDEDORA

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Desarrollo de la reunión

Andrea Lara identificada con cédula de Ciudadanía número 52.988.610 representante de Corpo ACIIC se reunió con la señora Julieth Biojó Sayas identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.013.600.843 en la Alcaldía Local de Usme ubicada en la Calle 137 sur 3 a 44 con el propósito de verificar y dar visto bueno al listado de insumos para fortalecer el emprendimiento, ella en calidad de beneficiaria del CPS N° 668 de 2023 proyecto 1817 componente 2 "Usme en paz con Memoria y Reconciliación" .Cumpliendo así con el objetivo de este en el que se establece la entrega de materiales o elementos con un monto hasta de ($3.023.519 M/CTE) tal como se determina en el anexo técnico.

. Se explica a la beneficiaria que debe considerar lo siguiente:

- ✓ Los insumos solicitados, las cantidades y especificaciones fueron tomadas del formato de solicitud de insumos para proyecto productivo, el cual fue diligenciado y entregado por la emprendedora.
- ✓ La emprendedora certifica que las cotizaciones entregadas, por ella, para establecer el estudio de mercado, cumplen con las características y especificaciones, establecidas en el anexo técnico; así como con la reglamentación tributaria vigente. A continuación, se relacionan los insumos aprobados

Descripción de elementos		
# Items	Objeto	Cantidad
1	afroroll colores	210
2	kanekalon	120
3	afrokalon	100
4	Cauchos negros	2
5	accesorios aro paquete *1000	1
6	aguja crochet	2
7	peinillas paquete x 20	1
8	gel fawy 370 gr	12
9	pelo onda 15 colores surtidos	10
10	colas postizas	2

Powered by CamScanner

Teniendo en cuenta que los elementos solictados son específicos de la cultura NARP, la adquisición de la cotizaciòn fue de difícil consecución, por lo tanto, se procedió a recotizar y verificar que los valores en el mismo lugar donde lo realizó la beneficiaria.

Nota: La señora Julieth Biojó Sayas acepta y entiende que los valores y cantidades relacionados son susceptibles a modificaciones respecto al valor real de los elementos en el mercado al momento de la compra.

En este sentido, yo Julieth biojo saya identificada con número de cédula 1013606843 de Soacha con la suscripción de la presente acta certifico que he leído, entendido, aceptado y otorgado el visto bueno de la información contenida en el presente documento.

Para constancia se firma el presente documento a los 19 días del mes de junio de 2024.

Julieth biojo :
1013606843
Firma y CC de la beneficiaria.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 19 Junio de 2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** Alcaldía local de Usme

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización acta insumos

HORA DE INICIO: 8:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** ____

ASISTENTES:

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Julieth Bioso										Emprendedora	biososaiyo@gmail.co	3127844063	Julieth
Andrea Lara Vargas									X	Colpo ACIIC	andrealaratos@gmail.co	3247330688	
Luisa Castilla Guerrero										Colpo ACCIIC	luisafernandawa@gmail.co	3112022381	Luisa Castilla

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunion.

Powered by CamScanner

ACTA DE ACEPTACIÓN DE INSUMOS EN CANTIDAD Y CALIDAD POR PARTE DE LA BENEFICIARIA

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Desarrollo de la reunión

El día 24 de junio de 2024, la señora Julieth Biojo Sayas, identificada con cédula de ciudadanía número 52207529, beneficiaria del emprendimiento: Trenzas Africanas Juliet, firmó el acta de aprobación para la compra de elementos para el fortalecimiento de su emprendimiento en la Alcaldía Local de Usme, ubicada en la Calle 137 sur 3 a 44. El propósito de esta firma fue verificar y dar visto bueno al listado de insumos necesarios para fortalecer su emprendimiento, en su calidad de beneficiaria del CPS N° 668 de 2023, proyecto 1817, componente 2 "Usme en paz con Memoria y Reconciliación". De esta manera, se cumple con el objetivo del proyecto, que establece que la entrega de materiales o elementos será hasta un valor de $3.023.519 M/CTE, tal como se determinó en el anexo técnico.

Considerando lo anterior, la señora Julieth Biojo Sayas, recibe a satisfacción en cantidad y calidad cada uno de los siguientes elementos:

# Items	Objeto	Cantidad	registro fotograáico
1	afroroll colores	210	
2	kanekalon	120	

Powered by CamScanner

3	afrokalon	100	
4	Cauchos negros	2	
5	accesorios aro paquete *1000	1	
6	aguja crochet	2	
7	peinillas paquete x 20	1	

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

8	gel fawy 370 gr	12	
9	pelo onda 15 colores surtidos	10	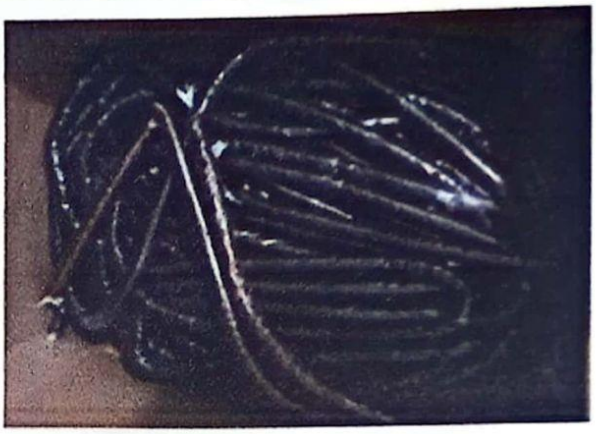
10	colas postizas	2	

En conclusión, yo Julieth Biojo Sayas identificada con número de cédula 52207529,con la suscripción de la presente acta certifico que he recibido a satisfacción en cantidad y calidad los elementos que solicite en el marco del CPS 688 DE 2023, entre el FDLU y CORPOACIIC

Para constancia se firma el presente documento a los 9 días del mes de julio de 2024.

Julieth biojo :

Firma de la beneficiaria.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE ELEMENTOS FORTALECIMIENTO EMPRENDIMIENTO





COMPONENTE 2
“RED DE EMPRENDIMIENTOS PARA LA PAZ”

EMPRENDIMIENTO COMIDAS RÁPIDAS LAS MORENO

DATOS DE LA EMPRENDEDORA

1. Nombres y apellidos de la beneficiaria: Libia Moreno García
2. Número de documento: 1073697401
3. Fecha de nacimiento 03/06/1993
4. Edad 31

DESCRIPCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO

Objeto del emprendimiento: Comidas Rápidas las Moreno se dedica a la venta de comidas rápidas, ofrece una amplia carta de alimentos preparados al instante y de fácil rotación.

Tiempo de ejecución del emprendimiento: Año y medio

Lugar en el que desarrolla el emprendimiento: Afuera del conjunto residencial donde habita

ACTA APROBACIÓN COMPRA DE IMPLEMEMTOS POR PARTE DE LA EMPRENDEDORA

Nombre del Insumo: San Jorge Pan Hamburguesa

Cantidad Requerida: 2 paquetes por 12 unidades cada una

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.]
Pan Hamburguesa Exclusivo para la preparación del mismo Bimbo

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio]
Exclusivo Para Hacer Hamburguesa

Nombre del Insumo: Queso Sandwich Asomalac

Cantidad Requerida: 1 Bloke de Queso

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.]
Queso Sin Sabor Exclusivo en el Carro de Comidas

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio]
Se Usa rallado Para las Salchipapas y perros calientes.

Firma de la Participante: _____

Fecha de entrega: _____

Nota: Tenga presente que este formato y la cotización presentada por usted, unicamente es una guia de precio, pero en ningún momento indica que el operador este en la obligación de comprar en el lugar donde se cotiza

FORMATO DE SOLICITUD DE INSUMOS PARA PROYECTO PRODUCTIVO

Estimada participante del CPS 688 de 2023.

Por favor, diligencie el presente formato indicando los elementos que solicita para fortalecer su emprendimiento. Le recordamos que el monto máximo con el cual cuenta para el fortalecimiento de su negocio es de $3.023.519 IVA y retenciones incluidas. Por lo tanto, se recomienda que los elementos solicitados no excedan este monto.

Además, es importante que presente una cotización de los elementos solicitados. Esta cotización debe coincidir con los elementos que usted haya indicado en este formato. Las cotizaciones deben cumplir con las siguientes características para ser válidas:

- Fecha de emisión: 15 - Abril - 2024
- Nombre de la empresa o persona natural: Salsamentaria la Hacienda
- NIT o cédula: 51736646
- Dirección: CRA 14 136 A - 30 SUR
- Teléfono: 311 2224082
- Indicación de si pertenece al régimen común o contributivo:
- Desglose del IVA: 167.162
- Si la cotización se realizó con persona natural, deberá adjuntar el RUT.

Es importante tener en cuenta que los productos no deben generar ningún tipo de riesgo para la salud. En ningún caso se aprobarán productos que contengan sustancias psicoactivas.

Por favor, complete el siguiente formato:

Nombre del Proyecto: "las MORENA"

Fecha de Presentación: 15 Abril 2024

Nombre de la Participante: Idola MORENO García

DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS REQUERIDOS:

- Nombre del Insumo: Sky Blue

Cantidad Requerida: 2 Blokes de Jamon Ahumados

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.]

Jamon ahumado empacado al Vacio por Blokes

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio]

Esencial en la preparación de las Hamburguesas

En caso de requerir más de un insumo continue diligenciando los espacios que siguen con la información de cada elemento.

Nombre del Insumo: San Jorge Salsas galones

Cantidad Requerida: 6 galones 2 tomate - 2 BBQ - 2 piña

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.]

dos galones de salsa BBQ San Jorge
dos galones de salsa PIÑA San Jorge
dos galones de salsa tomate San Jorge

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio]

uso exclusivo para las salchipapas
Charlie Pipe

Nombre del Insumo: Queso tajado asomalac

Cantidad Requerida: 2 Bloques

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.]

Dos Bloques de Quesos tajados

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio]

Alimento y
pieza esencial para las Hamburguesas

Firma de la Participante: _____

Fecha de entrega: _____

Nota: Tenga presente que este formato y la cotización presentada por usted, únicamente es una guía de precio, pero en ningún momento indica que el operador este en la obligación de comprar en el lugar donde se cotiza

Nombre del insumo: Pan perro Bimbo x 6 unidades

Cantidad Requerida: 2 paquetes

Descripción Detallada del insumo: (Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.)

20 libras Chorizo Cocktail empaquetado (unidad) x 500 Gramos para empaquetar se usa 1 o 2 por media para para la venta

Uso en el Negocio: (Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio)

Fuente ya que se usa para preparaciones los chorizos cocteles para venta en la plancha con papa salada

Nombre del insumo: Para platos cuadrados desechables 16 oz x 20 unidades

Cantidad Requerida: 25 paquetes

Descripción Detallada del insumo: (Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.)

Platos, cuadros soperos de 16 onzas
• 2 cuadritos familiar doble por de 10 paquetes
• 10 cajas pollos pequeños + 10 cajas pollos grandes

Uso en el Negocio: (Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio)

Esencial para la presentación en el negocio

Firma de la Participante: _____

Fecha de entrega: _____

Nota: Tenga presente que este formato y la cotización presentada por usted, únicamente es una guía de precio, pero en ningún momento indica que el operador este en la obligación de comprar en el lugar donde se cotiza

VISITA DE VERIFICACIÓN

1. Número de documento 1073697401

2. Nombres y apellidos Libia Moreno García

3. Fecha de nacimiento 03/06/1993 **4. Edad** 31

a. ¿Cómo se llama tu negocio? Comidas Rápidas las Moreno

b. ¿Qué hace tu negocio? Venta de comida rápida

c. ¿Cuándo empezaste tu negocio? 2 años

d. ¿Dónde está ubicado tu negocio? Parte exterior del conjunto residencial

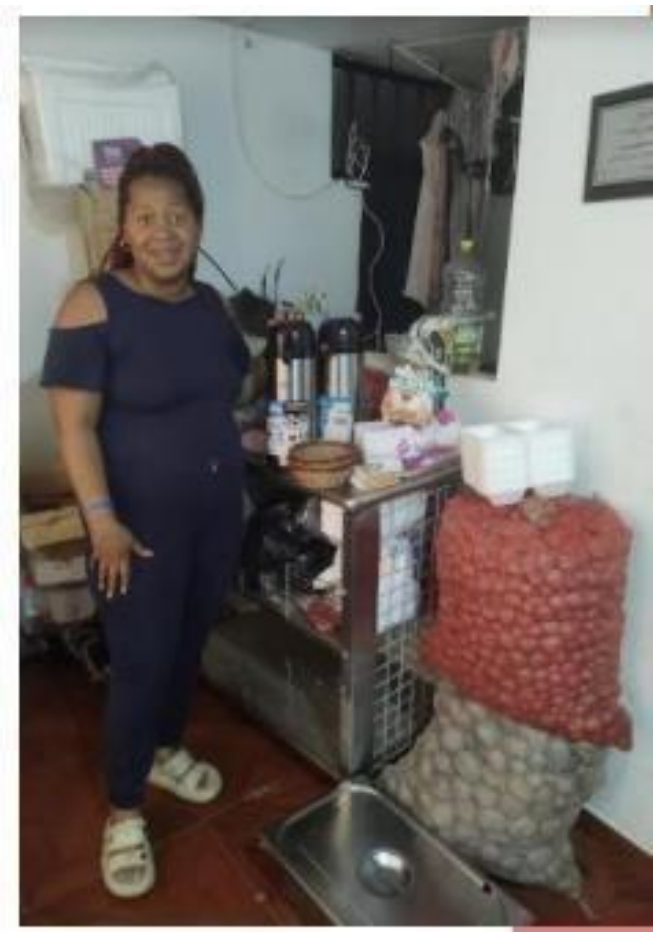

Contrato 668 de 2023 FDLU y Corpoaciic
Usme en Paz con Memoria y Reconciliación

Componentes	Meta Vigencia 2023
1. Alistamiento 2. Red de emprendimientos para la paz 3. Memorias campesinas después del conflicto 4. Escuela de música Tibares 5. Semana por la vida y la memoria – Usme nido de paz	Vincular 100 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación

Es importante señalar que la información aquí suministrada es de carácter confidencial y será utilizada con fines estadísticos, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" Con el objetivo de recolectar la información necesaria para la elaboración de informes de seguimiento, por eso agradece su colaboración con el diligenciamiento del siguiente formulario:

Información personal

1. Número de documento: 1073697407
2. Nombres y apellidos: LIBIA MORENO
3. Fecha de nacimiento: 3 JUN 10 93 — 4. Edad: 31

5. ¿Perteneces a algún grupo étnico?
(Marca las opciones que consideres)

Campesina	1
Afrodesendiente	X
Indígena	3
Ninguno	4
Otro	5

6. ¿Tienes algún tipo de diversidad funcional?
(Marca las opciones que consideres)

Física	1
Visual	2
Auditiva	3
Multiple	4
Otra — No	5

7. ¿Orientación sexual?
(Marca una opción)

Heterosexual	X
Homosexual	2
Bisexual	3
No sabe/No responde	4
Prefiere no responder	5

8. ¿Identidad de género?
(Marca una opción)

Femenino	X
Masculino	2
No sabe/No responde	3
Prefiere no responder	4

9. Señala el último grado de formación académica cursado
(Marca una opción)

Primaria	1
Primaria incompleta	2
Secundaria	3
Secundaria incompleta	4
Técnica	5
Ténica incompleta	6
Tecnológica	7
Tecnológica incompleta	8
Universitaria	9
Universitaria incompleta	10
Ninguna	11

Noveno.

10. Cuentas con servicio de internet en casa

si [X] No [ ]

11. ¿Cúal es tu nivel de manejo del computador
(Marca una opción) Compu No - Celu Si

Nulo	1
Básico	2
Medio	3
Avanzado	4

Información socioeconómica

12. Indica tu nivel de ingresos
(Marca una opción)

No tengo ningún ingreso	1
Menos de un salario mínimo mensual	X
Entre 1 y 2 salarios mínimos mensual	3

13. Indica el tipo de vivienda en el que habitas
(Marca una opción)

Arriendo	X
Familiar	2
Paga diario	3
Propia	4

14. ¿Tienes personas a su cuidado?

si [X] No [ ]

15. ¿ la o las personas que tienes a tu cuidado tienen algún tipo de discapacidad?

si [ ] No [X]

16. ¿Cúantas personas menores de edad o con discapacidad dependen económicamente de ti?

Ninguna	1
Entre 1 y 2	2
Más de 3	X

17. ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre?

Ninguna	X
Baile	2
Música	3
Deportes	4

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por parte de CORPOACIIC, en el marco del CPS 668 de 2023.

Instrumento de Medición para Evaluar Emprendimientos de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado
Usme en Paz con Memoria y Reconciliación
Encuesta parte 1

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por parte de CORPOACIIC, en el marco del CPS 668 de 2023

Este cuestionario está diseñado para ayudar a entender mejor tu negocio y cómo podemos ayudarte a hacerlo aún mejor. Si necesitas ayuda para entender alguna pregunta, no dudes en pedir ayuda. Tu opinión es muy importante. ¡Gracias por compartir tu historia con nosotros!

1. Información Básica sobre tu Emprendimiento
(Puntuar de 1 a 5)

- ¿Cómo se llama tu negocio? Las Moreno Comidas Rápidas
- ¿Qué hace tu negocio? Vender alimentos
- ¿Cuándo empezaste tu negocio? 2 años
- ¿Dónde está ubicado tu negocio? Vistas del Río II

Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien	Muy fácil / Lo hago muy bien
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1

2. Sobre la Importancia de tu Negocio
(Puntuar de 1 a 5)

- ¿Qué problema soluciona tu negocio? Alimentar.
- ¿Por qué es especial tu negocio? Atención al cliente.
- ¿Has investigado sobre la gente que puede comprar tus productos? No
- ¿Cómo planeas ganar dinero?
- ¿De dónde vienen los recursos para tu negocio? Ingresos diversificados.

Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien	Muy fácil / Lo hago muy bien
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1

3. Crecimiento y Futuro de tu Negocio
(Puntuar de 1 a 5)

- ¿Cómo ha ayudado tu negocio a la gente de tu comunidad? - Abastece alimento
- ¿Tu negocio ha crecido desde que comenzó? Sí
- ¿Qué quieres hacer con tu negocio en el futuro? Crecer.
- ¿Qué planes tienes para hacer crecer tu negocio? Trabajar duro.
- ¿Cómo sabrás si tu negocio está teniendo éxito? Clientela Alta.

Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien	Muy fácil / Lo hago muy bien
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1

4. Solicitando Ayuda Financiera
(Puntuar de 1 a 5)

- ¿Por qué necesitas el apoyo para tu negocio? Mejorar sus Condiciones.
- ¿Qué esperas lograr con el apoyo que recibas? Mejorar
- ¿Cómo te asegurarás de usar el apoyo correctamente? Invirtiendo en negocio

Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien	Muy fácil / Lo hago muy bien
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1

5. Cosas Importantes para Saber
(Puntuar de 1 a 5)

- ¿Qué problemas has enfrentado y cómo los has superado? Cuando llueve.
- ¿Cómo tu negocio ayuda a las mujeres y hombres por igual? Sí
- ¿Trabajas con otras personas o grupos? No.
- ¿Has ganado premios o reconocimientos? No
- ¿Hay algo más que quieras contarnos sobre tu negocio?

Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien	Muy fácil / Lo hago muy bien
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1

LIBIA
- 2 CARPAS 3×3.
- UTENSILIOS = Pinza Cocina.
- (SURTIDO COMIDAS RÁPIDAS)
- Termos.

LIBIA MORENO.

LIBIA MORENO



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	**Contrato 668 de 2023 FDLU y Corpoaciic**													
2	**Usme en Paz con Memoria y Reconciliación**													
3	**Componentes**								**Meta Vigencia 2023**					
4	1. Alistamiento													
5	2. Red de emprendimientos para la paz													
6	3. Memorias campesinas después del conflicto								Vincular 100 personas a procesos de construcción de memoria,					
7	4. Escuela de música Tibares								verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación					
8	5. Semana por la vida y la memoria - Usme nido de													
9	paz													
10	acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos													
11	personales" Con el objetivo de recolectar la información necesaria para la elaboración de informes de seguimiento, por eso agradece													
12	su colaboración con el diligenciamiento del siguiente formulario:													
13	**Información personal**													
14														
15	**1. Número de docum**			1073697401										
16														
17	**2. Nombres y apellido**			Libia Moreno										
18														
19	**3. Fecha de nacimien**			3/06/1993						**4. Edad**	30			
20														
21	**5. ¿Perteneces a algú**								**6. ¿Tienes algún tipo de diversidad funcional?**					
22	*(Marca las opciones que consideres)*								*(Marca las opciones que consideres)*					
23														
24	Campesina					1			Física					1
25	Afrodesendiente					x			Visual					2
26	Indígena					3			Auditiva					3
27	Ninguno					x			Multiple					4
28	Otro					5			Otra		NO			5
29														
30	**7. ¿Orientación sexua**								**8. ¿Identidad de género?**					
31	*(Marca una opción)*								*(Marca una opción)*					
32														
33	Heterosexual					1			Femenino					1
34	Homosexual					2			Masculino					2
35	Bisexual					3			No sabe/No responde					3
36	No sabe/No responde					4			Prefiere no responder					4
37	Prefiere no responder					5								
38														
39														
40	**9. Señala el último grado de formación académica cursado**													
41	*(Marca una opción)*													
42														
43	Primaria					1			Tecnológica					7

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
44	Primaria incompleta					2			Tecnológica incompleta					8
45	Secundaria					3			Universitaria					9
46	Secundaria incompleta					4			Universitaria incompleta					10
47	Técnica					5			Ninguna					11
48	Ténica incompleta					6								
49														
50														
51	**10. Cuentas con servicio de internet en casa**								**11. ¿Cúal es tu nivel de manejo del computador**					
52									*(Marca una opción)*					
53														
54									Nulo					1
55	si				No				Básico					2
56									Medio					3
57									Avanzado					4
58														
59	**Información socioeconómica**													
60														
61	**12. Indica tu nivel de ingresos**								**13. Indica el tipo de vivienda en el que habitas**					
62	*(Marca una opción)*								*(Marca una opción)*					
63														
64	No tengo ningún ingreso					1			Arriendo					1
65	Menos de un salario mínimo mens					2			Familiar					2
66	Entre 1 y 2 salarios minimos mens					3			Paga diario					3
67									Propia					4
68														
69	**14. ¿Tienes personas a su cuidado?**								**15. ¿ la o las personas que tienes a tu cuidado**					
70														
71														
72	si				No				si				No	
73														
74														
75	**16. ¿Cúantas personas menores de edad o con discapacid**								**17. ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre?**					
76														
77	Ninguna					1			Ninguna					1
78	Entre 1 y 2					2			Baile					2
79	Más de 3					3			Música					3
80									Deportes					4
81	Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por parte de CORPOACIIC, en el marco del CPS 668 de 2023.													
82														

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	**instrumento de Medición para Evaluar Emprendimientos de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado**													
2	**Usme en Paz con Memoria y Reconciliación**													
3	**Encuesta parte 1**													
4	Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado													
5	en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por parte de CORPOACIIC, en el marco del CPS 668 de 2023													
6	Este cuestionario está diseñado para ayudar a entender mejor tu negocio y cómo podemos ayudarte a hacerlo aún mejor. Si necesitas ayuda para entender alguna pregunta, no dudes													
7	en pedir ayuda. Tu opinión es muy importante. ¡Gracias por compartir tu historia con nosotros!													
8	**1. Información Básica sobre tu Emprendimiento**													
9	*(Puntuar de 1 a 5)*													
10											**Muy difícil / No lo hago**	**Difícil / A veces lo hago**	**Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda**	**Fácil / Lo hago bien**
11	a. ¿Cómo se llama tu negocio?				Comidas rápidas las moreno						5	4	3	2
12	b. ¿Qué hace tu negocio?				Vende comida						5	4	3	2
13	c. ¿Cuándo empezaste tu negocio?				2 años						5	4	3	2
14	d. ¿Dónde está ubicado tu negocio?				Afuera de su conjunto vistas del rio ll						5	4	3	2
15														
16	**2.Sobre la Importancia de tu Negocio**													
17	*(Puntuar de 1 a 5)*													
18											**Muy difícil / No lo hago**	**Difícil / A veces lo hago**	**Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda**	**Fácil / Lo hago bien**
19	a ¿Qué problema soluciona tu negocio?				Vender comidas rápidas						5	4	3	2
20	b ¿Por qué es especial tu negocio?					Atención al cliente					5	4	3	2
21	c ¿Has investigado sobre la gente que puede comprar tus productos?							No			5	4	3	2
22	d ¿Cómo planeas ganar dinero?										5	4	3	2
23	e ¿De dónde vienen los recursos para tu negocio?					Venta de comidas					5	4	3	2
24														
25	**3.Crecimiento y Futuro de tu Negocio**													
26	*(Puntuar de 1 a 5)*													

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
27											Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien
28	a ¿Cómo ha ayudado tu negocio a la gente de tu comunidad?						Abastece comidas rápidas				5	4	3	2
29	b ¿Tu negocio ha crecido desde que comenzó?						sí				5	4	3	2
30	c ¿Qué quieres hacer con tu negocio en el futuro?						crecer				5	4	3	2
31	d ¿Qué planes tienes para hacer crecer tu negocio?						Trabajar duro				5	4	3	2
32	e ¿Cómo sabrás si tu negocio está teniendo éxito?						Clientela fija				5	4	3	2
33														
34	**4. Solicitando Ayuda Financiera**													
35	*(Puntuar de 1 a 5)*													
36											Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien
37	a ¿Por qué necesitas el apoyo para tu negocio?					Mejorar condiciones de vida					5	4	3	2
38	b ¿Qué esperas lograr con el apoyo que recibas?					Mejorar					5	4	3	2
39	c ¿Cómo te asegurarás de usar el apoyo correctamente?					Invirtiendo en el negocio					5	4	3	2
40														
41	**5. Cosas Importantes para Saber**													
42	*(Puntuar de 1 a 5)*													
43											Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien
44	a ¿Qué problemas has enfrentado y cómo los has superado?						Cuando llueve				5	4	3	2
45	b ¿Cómo tu negocio ayuda a las mujeres y hombres por igual?							Sí			5	4	3	2
46	c ¿Trabajas con otras personas o grupos?						No				5	4	3	2
47	d ¿Has ganado premios o reconocimientos?						No				5	4	3	2
48	e ¿Hay algo más que quieras contarnos sobre tu negocio?						No				5	4	3	2

ESTUDIO DE MERCADO

Descripción de elementos			Cotización presentada por: Libia Moreno			Cotización presentada por CORPOACIIC			Resultado promedio de
# Items	Objeto	Cantidad	Valor Unitario antes de IVA	Valor con IVA	Valor total Beneficiaria	Valor Unitario antes de IVA	Valor con IVA	Valor total CORPOACIIC	Valor Promedio
1	Caldero	1	$ 80.000	$ 95.200	$ 95.200	$ 105.798	$ 125.900	$ 125.900	$ 110.550
2	Termo bomba	10	$ 49.900	$ 59.381	$ 593.810	$ 59.900	$ 71.281	$ 712.810	$ 653.310
4	Plato losa red pando blanc	20	$ 4.500	$ 5.355	$ 107.100	$ 7.563	$ 9.000	$ 179.999	$ 143.550
5	Gabetero	1	$ 50.000	$ 59.500	$ 59.500	$ 160.900	$ 191.471	$ 191.471	$ 125.486
6	Plato hondo	20	$ 4.500	$ 5.355	$ 107.100	$ 8.824	$ 10.500	$ 210.000	$ 158.550
7	Olleta	1	$ 20.000	$ 23.800	$ 23.800	$ 25.210	$ 30.000	$ 30.000	$ 26.900
8	Cuchillo	1	$ 30.000	$ 35.700	$ 35.700	$ 36.900	$ 43.911	$ 43.911	$ 39.806
9	Parasol	2	$ 170.000	$ 202.300	$ 404.600	$ 299.900	$ 356.881	$ 713.762	$ 559.181
10	Paila	1	$ 60.000	$ 71.400	$ 71.400	$ 79.748	$ 94.900	$ 94.900	$ 83.150
11	Vasos	1	$ 18.000	$ 21.420	$ 21.420	$ 17.300	$ 20.587	$ 20.587	$ 21.004
13	Aceite galon x 18 Lts	3	$ 92.437	$ 110.000	$ 330.000	$ 114.286	$ 136.000	$ 408.000	$ 369.000
14	salchicha mangera	2	$ 23.810	$ 25.000	$ 50.000	$ 36.667	$ 38.500	$ 77.000	$ 63.500
18	Queso Tajado	2	$ 33.613	$ 40.000	$ 80.000	$ 41.905	$ 44.000	$ 88.000	$ 84.000
19	Jamón ahumado bloque	2	$ 25.210	$ 30.000	$ 60.000	$ 36.134	$ 43.000	$ 86.000	$ 73.000
20	Queso Sarabena o docble cr	1	$ 25.210	$ 30.000	$ 30.000	$ 60.857	$ 63.900	$ 63.900	$ 46.950
21	Pan Hamburguesa	4	$ 4.370	$ 5.200	$ 20.800	$ 7.429	$ 7.800	$ 31.200	$ 26.000
22	Pan perro	4	$ 5.200	$ 6.188	$ 24.752		$ 6.200	$ 24.800	$ 24.776
23	Chorizo español coctel x 50	1	$ 9.524	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.524	$ 10.000	$ 10.000	$ 10.000
24	Platos desechables	1	$ 47.059	$ 56.000	$ 56.000		$ 68.000	$ 68.000	$ 62.000
25	Servilletas hoja doble	10	$ 3.361	$ 4.000	$ 40.000	$ 4.118	$ 4.900	$ 49.000	$ 44.500
26	Palillos pequeños	10	$ 756	$ 900	$ 9.000	$ 5.798	$ 6.900	$ 69.000	$ 39.000
27	Palillos grandes	10	$ 1.008	$ 1.200	$ 12.000	$ 5.798	$ 6.900	$ 69.000	$ 40.500
28	Caja hamburguesa x100und	1	$ 10.084	$ 12.000	$ 12.000	$ 41.817	$ 49.762	$ 49.762	$ 30.881
29	Caja perro caliente x100und	1	$ 10.084	$ 12.000	$ 12.000	$ 41.817	$ 49.762	$ 49.762	$ 30.881
30	Papa cabello de angel	8	$ 6.723	$ 8.000	$ 64.000		$ 10.500	$ 84.000	$ 74.000
31	Maiz trillado peto arroba	1	$ 33.613	$ 40.000	$ 40.000		$ 111.800	$ 111.800	$ 75.900

COTIZACIONES EMPRENDEDORA

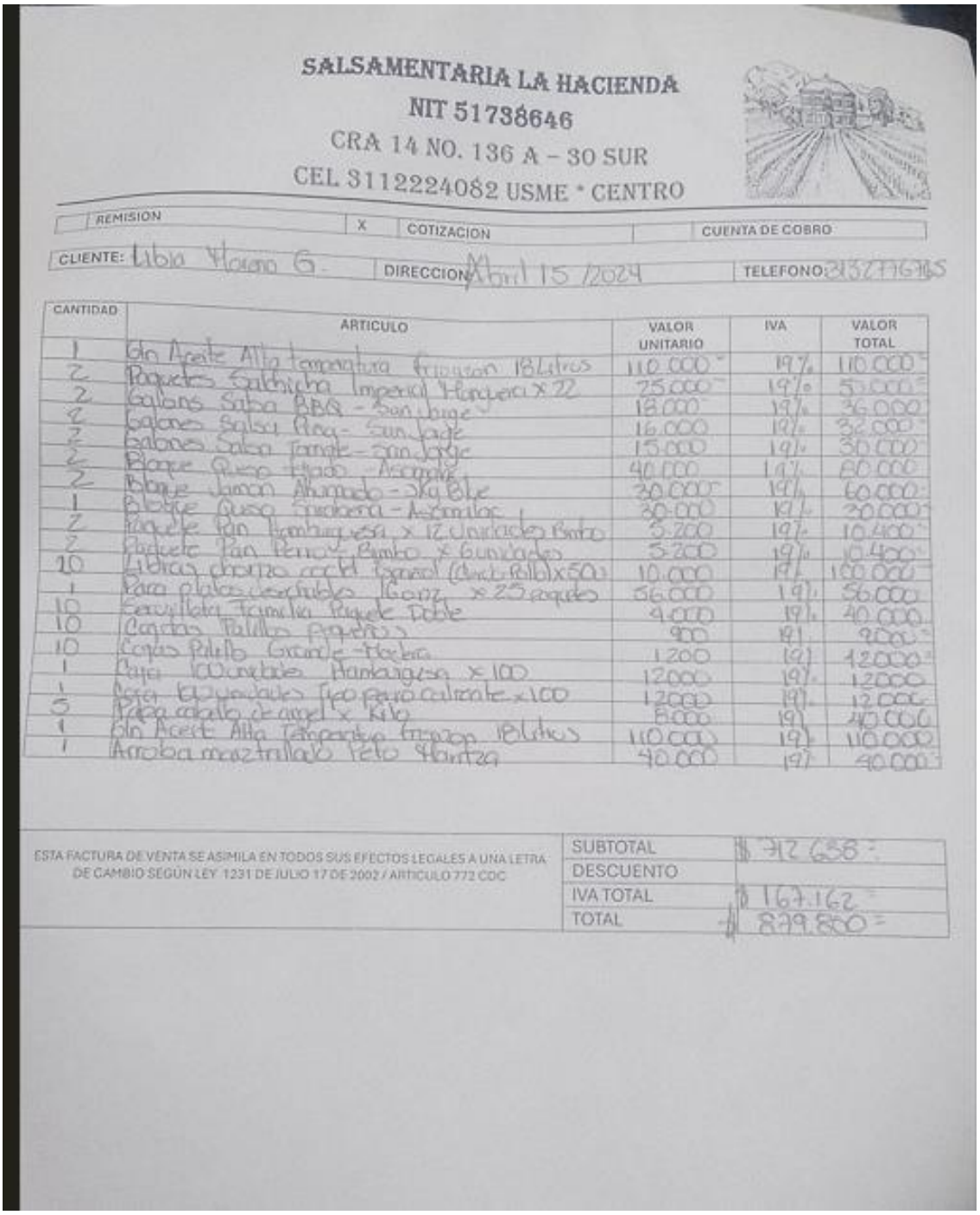

SALSAMENTARIA LA HACIENDA
NIT 51738646
CRA 14 NO. 136 A – 30 SUR
CEL 3112224082 USME * CENTRO

REMISION | X | COTIZACION | CUENTA DE COBRO

CLIENTE: Libia Yaneth G. DIRECCION: Abril 15 /2024 TELEFONO: 3132776185

CANTIDAD	ARTICULO	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Gln Aceite Alta temperatura freidora 18Litros	110.000	19%	110.000
2	Paquetes Salchicha Imperial Hamburguesa x 22	25.000	19%	50.000
2	Galones Salsa BBQ - Sanjorge	18.000	19%	36.000
2	Galones Salsa Rosa - Sanjorge	16.000	19%	32.000
2	Galones Salsa Tomate - Sanjorge	15.000	19%	30.000
2	Bloque Queso tipo - Asadero	40.000	19%	80.000
2	Bloque Jamon Ahumado - Sky Ble	30.000	19%	60.000
1	Bloque Queso Parmesano - Asemilar	30.000	19%	30.000
2	Paquete Pan Hamburguesa x 12 Unidades Bimbo	5.200	19%	10.400
2	Paquete Pan Perro Bimbo x 6 unidades	5.200	19%	10.400
20	Libras chorizo cocktail Ignacio (Cant. Rollo x 50)	10.000	19%	200.000
1	Para platos variados Ibarra x 25 paquetes	56.000	19%	56.000
10	Servilleta Familia Paquete Doble	4.000	19%	40.000
10	Cangas Palillos Paquetes	900	19%	9000
10	Copas Polylo Grande - Hielo	1200	19%	12000
1	Caja 100 unidades Hamburguesa x 100	12000	19%	12000
1	Caja 100 unidades Perro caliente x 100	12000	19%	12000
5	Papa criolla de angel x Kilo	8000	19%	40.000
1	Gln Aceite Alta Temperatura freidora 18Litros	110.000	19%	110.000
1	Arroba mozzarella Pelo Hamburguesa	90.000	19%	90.000

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN LEY 1231 DE JULIO 17 DE 2002 / ARTICULO 772 COC

SUBTOTAL	$ 712.638
DESCUENTO	
IVA TOTAL	$ 167.162
TOTAL	$ 879.800

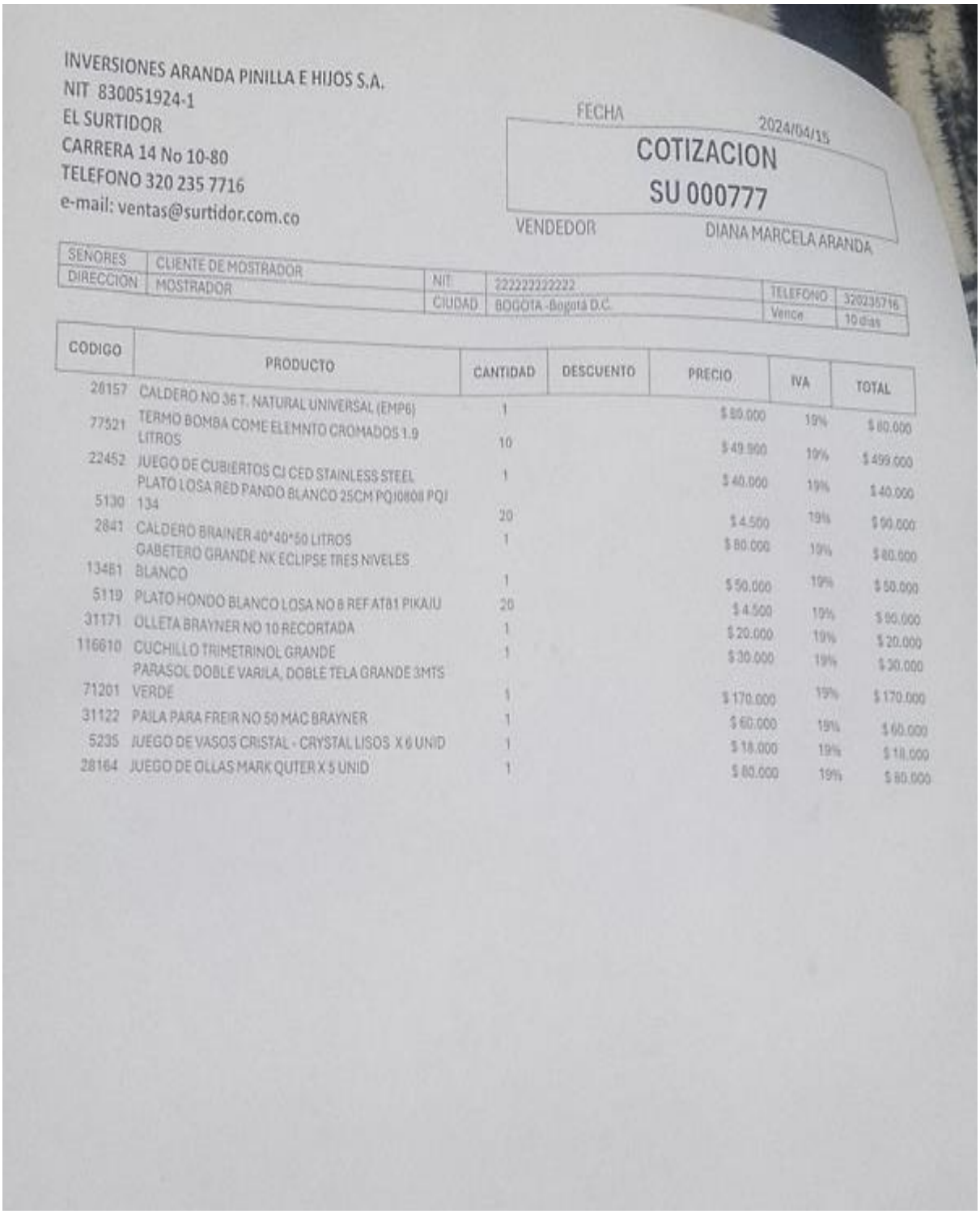

INVERSIONES ARANDA PINILLA E HIJOS S.A.
NIT 830051924-1
EL SURTIDOR
CARRERA 14 No 10-80
TELEFONO 320 235 7716
e-mail: ventas@surtidor.com.co

FECHA 2024/04/15

COTIZACION
SU 000777

VENDEDOR DIANA MARCELA ARANDA

SENORES	CLIENTE DE MOSTRADOR	NIT	222222222222	TELEFONO	320235716
DIRECCION	MOSTRADOR	CIUDAD	BOGOTA -Bogotá D.C.	Vence	10 dias

CODIGO	PRODUCTO	CANTIDAD	DESCUENTO	PRECIO	IVA	TOTAL
28157	CALDERO NO 36 T. NATURAL UNIVERSAL (EMP6)	1		$ 80.000	19%	$ 80.000
77521	TERMO BOMBA COME ELEMNTO CROMADOS 1.9 LITROS	10		$ 49.900	19%	$ 499.000
22452	JUEGO DE CUBIERTOS CI CED STAINLESS STEEL	1		$ 40.000	19%	$ 40.000
5130	PLATO LOSA RED PANDO BLANCO 25CM PQ10808 PQI 134	20		$ 4.500	19%	$ 90.000
2841	CALDERO BRAINER 40*40*50 LITROS	1		$ 80.000	19%	$ 80.000
13481	GABETERO GRANDE NK ECLIPSE TRES NIVELES BLANCO	1		$ 50.000	19%	$ 50.000
5119	PLATO HONDO BLANCO LOSA NO 8 REF AT81 PIKAIU	20		$ 4.500	19%	$ 90.000
31171	OLLETA BRAYNER NO 10 RECORTADA	1		$ 20.000	19%	$ 20.000
116610	CUCHILLO TRIMETRINOL GRANDE	1		$ 30.000	19%	$ 30.000
71201	PARASOL DOBLE VARILA, DOBLE TELA GRANDE 3MTS VERDE	1		$ 170.000	19%	$ 170.000
31122	PAILA PARA FREIR NO 50 MAC BRAYNER	1		$ 60.000	19%	$ 60.000
5235	JUEGO DE VASOS CRISTAL - CRYSTAL LISOS X 6 UNID	1		$ 18.000	19%	$ 18.000
28164	JUEGO DE OLLAS MARK QUTER X 5 UNID	1		$ 80.000	19%	$ 80.000

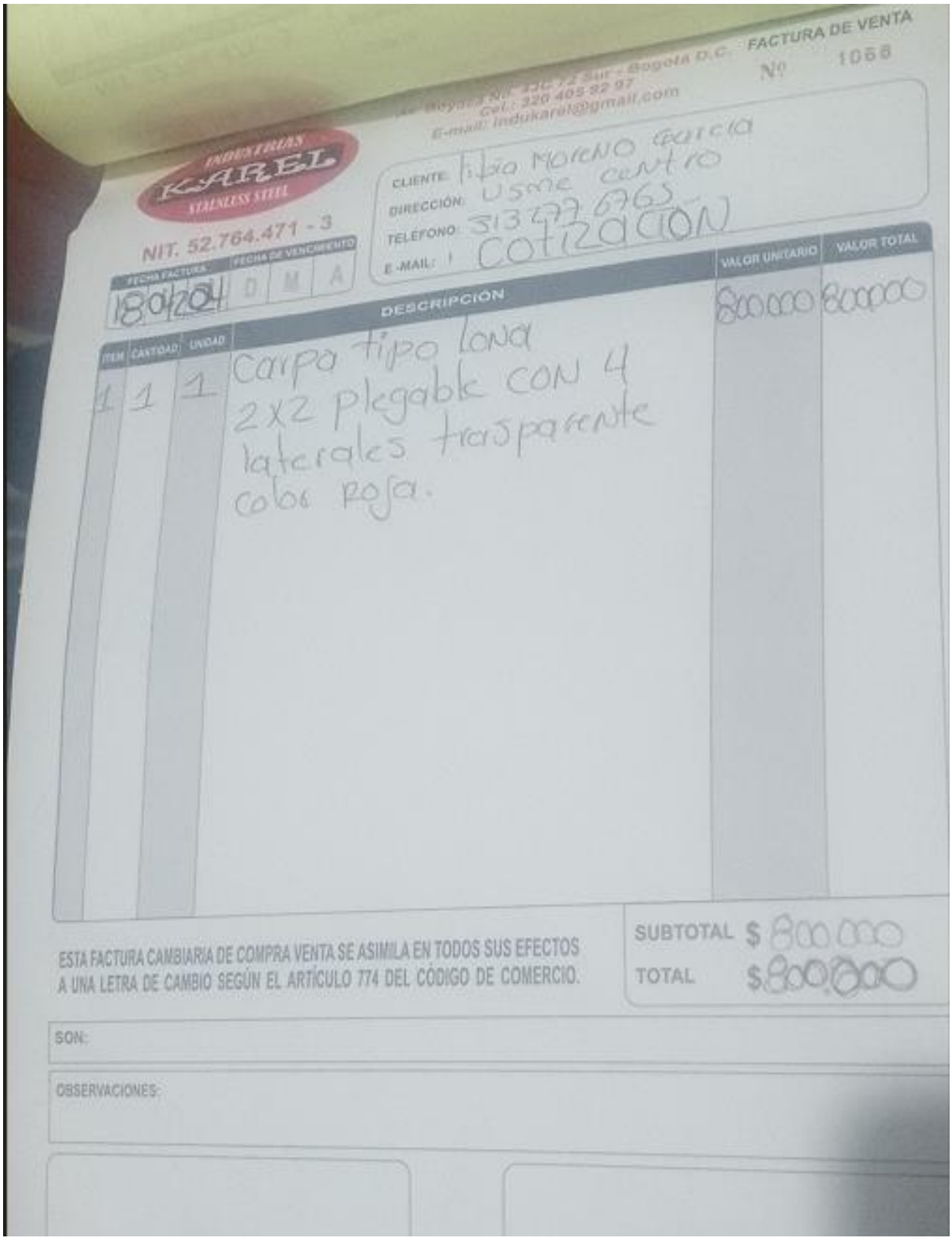

INDUSTRIAS KAREL STAINLESS STEEL

NIT. 52.764.471 - 3

Bogotá Nit. 52C 72 Sur - Bogotá D.C.
Cel.: 320 405 32 97
E-mail: indukarel@gmail.com

FACTURA DE VENTA
Nº 1056

CLIENTE: Tito Moreno García
DIRECCIÓN: Usme centro
TELEFONO: 3134776765
E-MAIL: Cotización

FECHA FACTURA			FECHA DE VENCIMIENTO		
D	M	A	D	M	A
18	04	24			

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	1	Carpa tipo lona 2x2 plegable con 4 laterales trasparente color roja.	800000	800000

ESTA FACTURA CAMBIARIA DE COMPRA VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ARTÍCULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

SUBTOTAL $ 800000

TOTAL $ 800000

SON:

OBSERVACIONES:

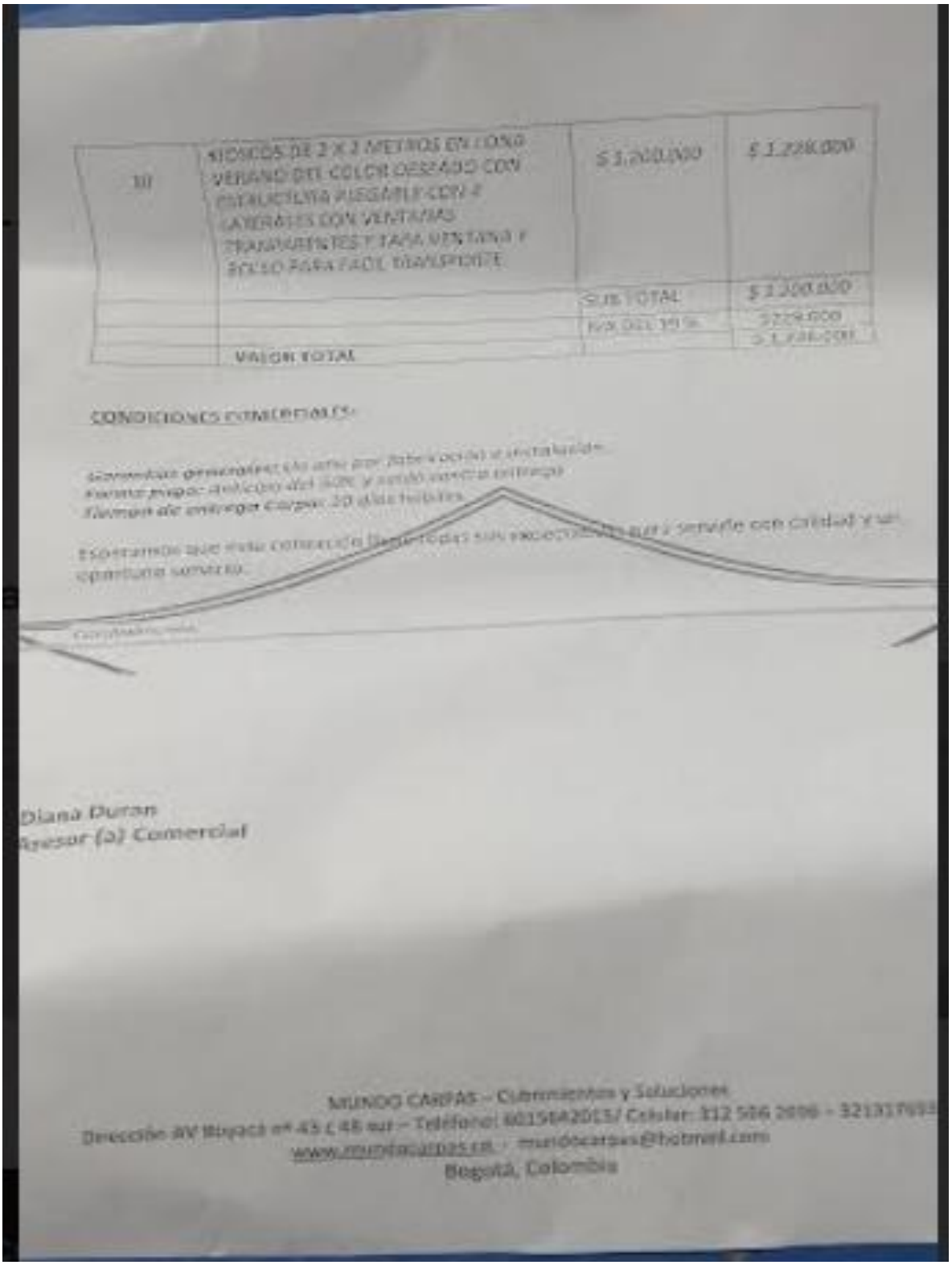

10	MEDIDAS DE 2 X 3 METROS EN LONA VERANO DEL COLOR DESEADO CON ESTRUCTURA PLEGABLE CON 2 LATERALES CON VENTANAS TRANSPARENTES Y TAPA VENTANA Y BOLSO PARA FACIL TRANSPORTE	$ 1.200.000	$ 1.200.000
		SUB TOTAL	$ 1.200.000
		IVA DEL 19 %	$ 228.000
	VALOR TOTAL		$ 1.428.000

CONDICIONES COMERCIALES:

Diana Duran
Asesor (a) Comercial

MUNDO CARPAS – Cubrimientos y Soluciones
Dirección AV Bogotá # 43 C 48 sur – Teléfono: 6015642013/ Celular: 312 506 2696 – 321317693
www.mundocarpas.co – mundocarpas@hotmail.com
Bogotá, Colombia

COTIZACIONES CORPO ACIIC

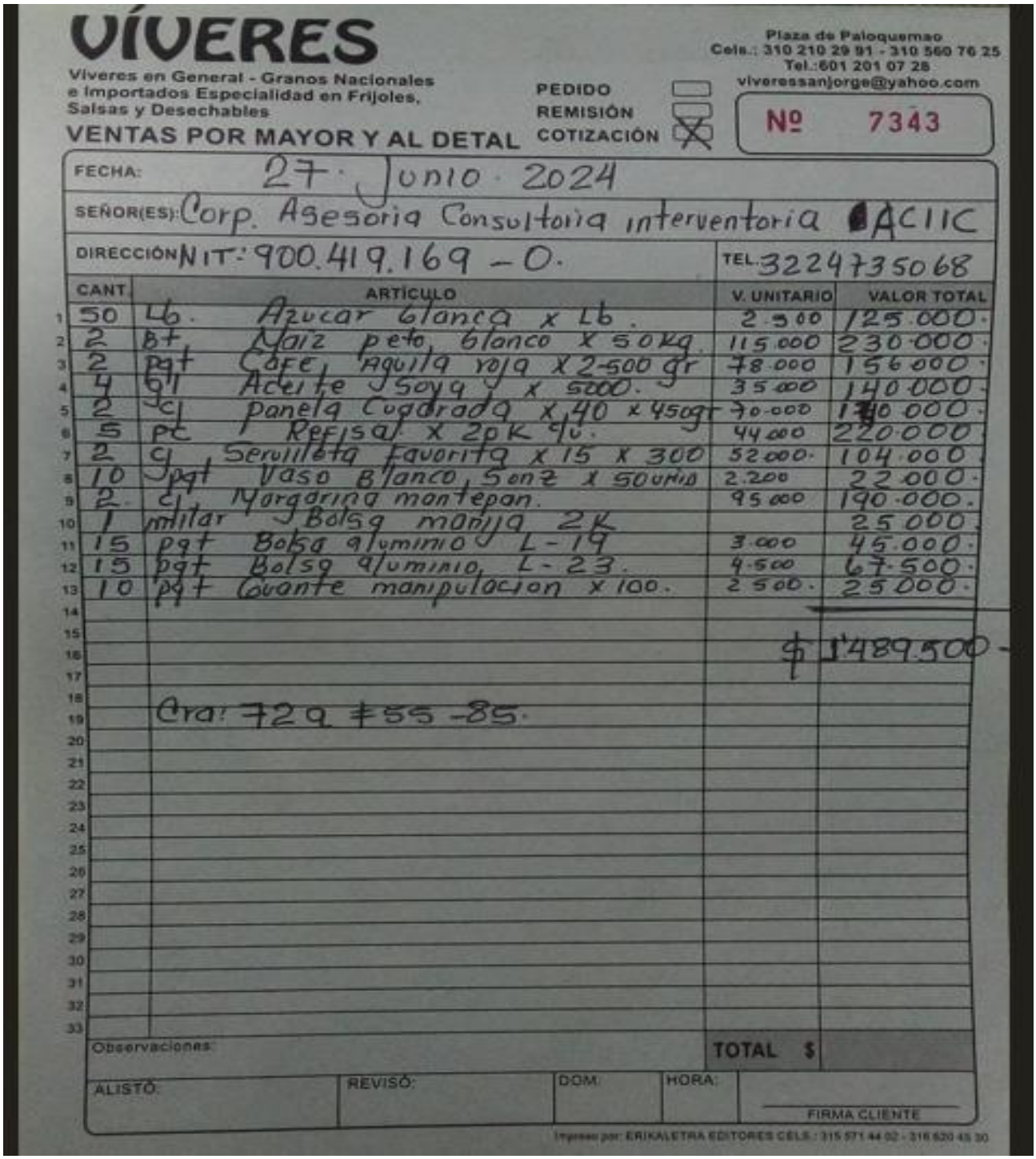

VÍVERES

Víveres en General - Granos Nacionales e Importados Especialidad en Frijoles, Salsas y Desechables

VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL

Plaza de Paloquemao
Cels.: 310 210 29 91 - 310 560 76 25
Tel.:601 201 07 28
viveressanjorge@yahoo.com

PEDIDO ☐
REMISIÓN ☐
COTIZACIÓN ☒

Nº 7343

FECHA: 27 Junio 2024

SEÑOR(ES): Corp. Asesoria Consultoria interventoria ACIIC

DIRECCIÓN NIT: 900.419.169 - 0. TEL. 3224735068

	CANT		ARTÍCULO	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	50	Lb.	Azucar blanca x Lb.	2.500	125.000
2	2	Bt	Maiz peto blanco x 50kg.	115.000	230.000
3	2	pqt	Cafe Aguila roja x 2-500 gr	78.000	156.000
4	4	Gl	Aceite Soya x 5000.	35.000	140.000
5	2	Cj	Panela Cuadrada x 40 x 450gr	70.000	140.000
6	5	pc	Refisal x 2pk 4u.	44.000	220.000
7	2	g	Servilleta Favorita x 15 x 300	52.000	104.000
8	10	pqt	Vaso Blanco, Sonz x 50UNID	2.200	22.000
9	2	C	Margarina montepan.	95.000	190.000
10	1	milar	Bolsa monja 2K		25.000
11	15	pqt	Bolsa aluminio L-19	3.000	45.000
12	15	pqt	Bolsa aluminio L-23	4.500	67.500
13	10	pqt	Guante manipulacion x 100.	2.500	25.000
14					
15					
16					$ 1'489.500
17					
18					
19			Cra 729 #55-85		
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					

Observaciones:

TOTAL $

ALISTÓ: | REVISÓ: | DOM: | HORA: | FIRMA CLIENTE

Impreso por: ERIKALETRA EDITORES CELS.: 315 571 44 02 - 316 620 45 30

éxito

COTIZACION

Nit: 890.900.608-9

FECHA ELABORACIÓN	ALMACEN
23/05/2024	ÉXITO SUBA

Cliente: CORPO ASIIC
Direccion: Cra 152 a # 138 d - 10
NIT: 900419169-0
Teléfono: 3224735068

PLU	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNIT	IVA	VALOR SIN IVA	VALOR IVA	VR. TOTAL CON IVA
787243	TABLA PARA CORTAR PEQ 30x21	1	$ 21.990	19%	$ 18.479	$ 3.511	$ 21.990
3008039	Vianda Innovation 1 lt	1	$ 27.990	19%	$ 23.521	$ 4.469	$ 27.990
2447	Chocolatera Recortada	1	$ 41.990	19%	$ 35.286	$ 6.704	$ 41.990
511329	Gaseosa Sabor Original x 6 Und	1	$ 11.650	19%	$ 9.790	$ 1.860	$ 11.650
617407	SIX PACK BEBIDA DE MALTA	1	$ 15.000	19%	$ 12.605	$ 2.395	$ 15.000
913228	Oferta Pague 10 lleve 12 Tetra	1	$ 13.100	19%	$ 11.008	$ 2.092	$ 13.100
1054507	Manzana Cero Pet	1	$ 2.170	19%	$ 1.824	$ 346	$ 2.170
281909	Queso Mozarella Entero	1	$ 43.250	0%	$ 43.250	$ 0	$ 43.250
577601	Queso Costeo Entero	1	$ 34.000	0%	$ 34.000	$ 0	$ 34.000
813515	Queso Mozarella X42 Tajadas	1	$ 44.950	0%	$ 44.950	$ 0	$ 44.950
376222	Jamon Ideal	1	$ 13.100	19%	$ 11.008	$ 2.092	$ 13.100
3103411	Salsa Bbq	1	$ 8.680	19%	$ 7.294	$ 1.386	$ 8.680
112259	SALSA DE TOMATE	1	$ 10.990	19%	$ 9.235	$ 1.755	$ 10.990
3293002	Salsa de Piñas	1	$ 5.420	19%	$ 4.555	$ 865	$ 5.420
723480	Aceite Vegetal	1	$ 38.950	19%	$ 32.731	$ 6.219	$ 38.950
8035	SALCHICHA TRADICIONAL	1	$ 13.650	19%	$ 11.471	$ 2.179	$ 13.650
3416458	Hamburguesa Mixta Res Cerdo Pr	1	$ 17.150	19%	$ 14.412	$ 2.738	$ 17.150
3460619	Costillas Ahumada	1	$ 31.350	19%	$ 26.345	$ 5.005	$ 31.350
1750589	Yogur Melocoton Garrafa	1	$ 19.800	19%	$ 16.639	$ 3.161	$ 19.800
175171	Yogurt Fresa Garrafa	1	$ 35.750	19%	$ 30.042	$ 5.708	$ 35.750
358163	Kumis Botella	1	$ 13.150	19%	$ 11.050	$ 2.100	$ 13.150
3432236	Combo Recipientes Tapa Vidrio	1	$ 49.990	19%	$ 42.008	$ 7.982	$ 49.990
493047	Caldero Ant Experta+T Vid 24Cm	1	$ 89.990	19%	$ 75.622	$ 14.368	$ 89.990
1565415	Olla Talent 24cm Tapa de Vidri TALEN	1	$ 92.990	19%	$ 78.143	$ 14.847	$ 92.990
1220340	Bateria 6 Pzsoliast Vid18-20Cm	1	$ 199.990	19%	$ 168.059	$ 31.931	$ 199.990
133011	PLATO HONDO -CARIBE	1	$ 10.500	19%	$ 8.824	$ 1.676	$ 10.500
1565364	Bateria 10 Piezas Antiadherent	1	$ 342.990	19%	$ 288.227	$ 54.763	$ 342.990

Nombre de producto	Precio Unitario x kilo	Foto de referencia	Platos que puedes preparar
Chorizo coctel 30 unidades Peso aproximado desde 500 grs	**$30.200**		• Chorizo a la parrilla • Picadas o parrilladas • Acompañamientos y entradas
Costillas ahumadas Peso aproximado desde 500 grs	**$33.400**		• Costillas a la parrilla • Costillas bbq • Picadas o parrilladas
Hamburguesa de cerdo Paquete x 5 unidades Peso aproximado desde 500 grs	**$35.600**		• A la parrilla o plancha • Hamburguesas
Jamon de cerdo Pullman Bloque peso aproximado desde 2.6 k	**$31.200**		• Tablas de quesos • Sandwichs • Picadas o ensaladas
Chorizo parrillero x 5 unidades Peso aproximado desde 650 grs	**$29.200**		• Chorizo a la parrilla • Picadas o parrilladas • Acompañamientos y entradas

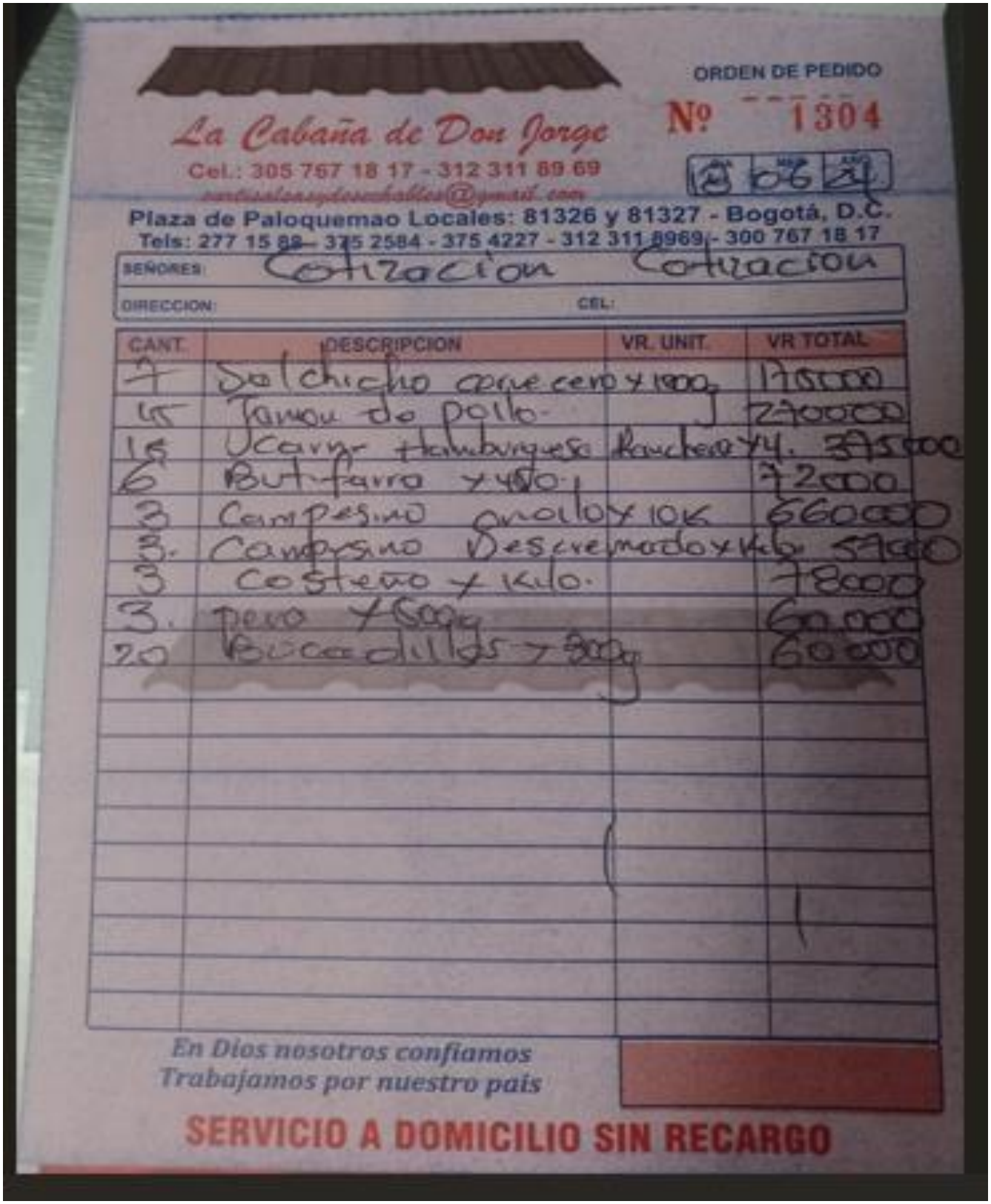

ORDEN DE PEDIDO

Nº 1304

13 06 24

La Cabaña de Don Jorge

Cel.: 305 767 18 17 - 312 311 89 69

santasalonesydeschables@gmail.com

Plaza de Paloquemao Locales: 81326 y 81327 - Bogotá, D.C.

Tels: 277 15 88 - 375 2584 - 375 4227 - 312 311 8969 - 300 767 18 17

SEÑORES: Cotizacion Cotizacion

DIRECCION: CEL:

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR TOTAL
7	Salchicha cervecera x 1800		175000
15	Tamal de pollo.		270000
15	Ucarne hamburguesa Ranchera x4.		375000
6	Butifarra x480.		72000
3	Campesino grallo x 1K		660000
3.	Campesino Descremado x Kilo		57000
3	Costeño x kilo.		78000
3.	Pero x 500g		60.000
20	Bocadillos x 300g		60.000

En Dios nosotros confiamos
Trabajamos por nuestro pais

SERVICIO A DOMICILIO SIN RECARGO

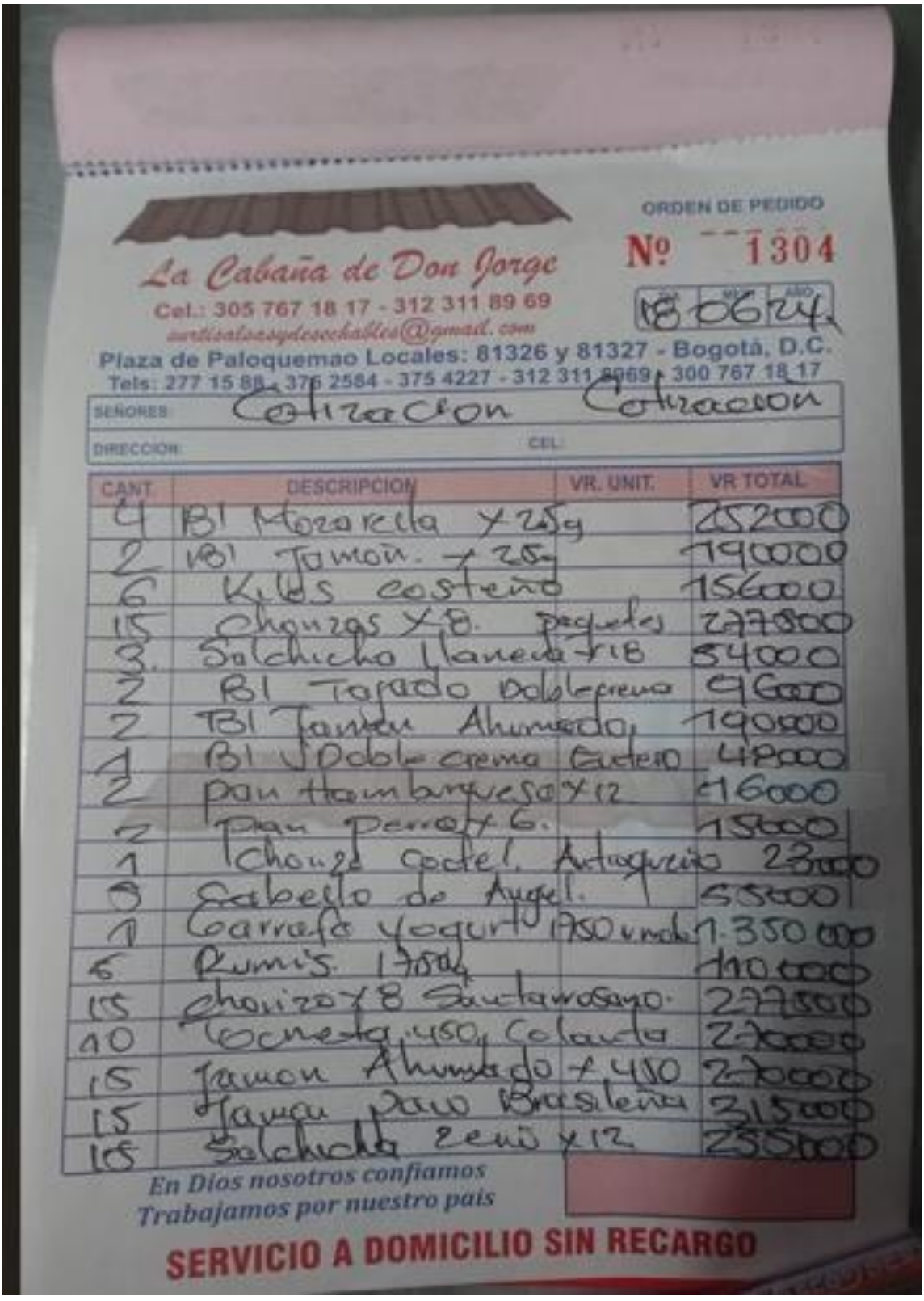

ORDEN DE PEDIDO

Nº 1304

DÍA 18 MES 06 AÑO 24

La Cabaña de Don Jorge

Cel.: 305 767 18 17 - 312 311 89 69

artesanalesydeschalles@gmail.com

Plaza de Paloquemao Locales: 81326 y 81327 - Bogotá, D.C.

Tels: 277 15 88 - 376 2584 - 375 4227 - 312 311 8969 - 300 767 18 17

SEÑORES: Cotizacion Cotizacion

DIRECCIÓN: CEL:

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR TOTAL
4	Bl Mozarella x 25g		252000
2	Bl Jamon. x 25g		190000
6	Kilos costeño		156000
15	Chorizos x 8. paquetes		277800
3.	Salchicha llanera x 18		54000
2	Bl Tocado Doble crema		96000
2	Bl Jamon Ahumado		190000
1	Bl Doble crema Costeño		48000
2	pan hamburguesa x 12		16000
2	Pan Perro x 6.		15000
1	Chorizo coctel. Antioqueño		23000
9	Cabello de Angel.		55000
1	Carreta Yogurt 1750 und		1.350.000
6	Rumis. 1750g		110.000
15	Chorizo x 8 Santarrosano.		277800
10	Cocheta. 450g Colanta		270000
15	Jamon Ahumado x 450		270000
15	Jamon pavo Brasileña		315000
15	Salchicha Zenú x 12.		255000

En Dios nosotros confiamos
Trabajamos por nuestro pais

SERVICIO A DOMICILIO SIN RECARGO

ACTA APROBACIÓN COMPRA DE IMPLEMEMTOS POR PARTE DE LA EMPRENDEDORA

ACTA DE ACEPTACIÓN DE INSUMOS EN CANTIDAD Y CALIDAD POR PARTE DE LA BENEFICIARIA

ENTREGA DE ELEMENTOS FORTALECIMIENTO EMPRENDIMIENTO

EMPRENDIMIENTO CREACIONESMISOL

DATOS DE LA EMPRENDEDORA

1. Nombres y apellidos de la beneficiaria: Edith Monroy Trujillo
2. Número de documento: 24226681
3. Fecha de nacimiento 28/11/1977
4. Edad 47

DESCRIPCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO

Objeto del emprendimiento: Creaciones Mi Sol se dedica a la elaboración de sábanas, cortinas y velos en diferentes materiales y estilos para toda la familia.

Tiempo de ejecución del emprendimiento: Tres años

Lugar en el que desarrolla el emprendimiento: En su lugar de vivienda

ACTA APROBACIÓN COMPRA DE IMPLEMEMTOS POR PARTE DE LA EMPRENDEDORA

FORMATO DE SOLICITUD DE INSUMOS PARA PROYECTO PRODUCTIVO

Estimada participante del CPS 688 de 2023,

Por favor, diligencie el presente formato indicando los elementos que solicita para fortalecer su emprendimiento. Le recordamos que el monto máximo con el cual cuenta para el fortalecimiento de su negocio es de $3.023.519 IVA y retenciones incluidas. Por lo tanto, se recomienda que los elementos solicitados no excedan este monto.

Además, es importante que presente una cotización de los elementos solicitados. Esta cotización debe coincidir con los elementos que usted haya indicado en este formato. Las cotizaciones deben cumplir con las siguientes características para ser válidas:

- Fecha de emisión.
- Nombre de la empresa o persona natural.
- NIT o cédula.
- Dirección
- Teléfono
- Indicación de si pertenece al régimen común o contributivo.
- Desglose del IVA.
- Si la cotización se realizó con persona natural, deberá adjuntar el RUT.

Es importante tener en cuenta que los productos no deben generar ningún tipo de riesgo para la salud. En ningún caso se aprobarán productos que contengan sustancias psicoactivas.

Por favor, complete el siguiente formato:

Nombre del Proyecto: _Creaciones Mi Sol

Fecha de Presentación: _15 de abril de 2024

Nombre de la Participante: _Edith Monroy Trujillo

DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS REQUERIDOS:

- Nombre del Insumo:
  _Tela genero 90 gr estampado/certificado

Cantidad Requerida: _668 metros

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.]

Tela genero 90 gr estampado/certificado, variedad de estampados y colores, cantidad 668 metros surtida

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio]

Materia prima para confeccion y fabricación de sabanas: sencilla, doble, semi doble y king.

En caso de requerir más de un insumo continue diligenciando los espacios que siguen con la información de cada elemento.

- Nombre del Insumo: _____

Cantidad Requerida: _____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.]

_____

_____

_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio]

_____

_____

_____

- Nombre del Insumo: _____

Cantidad Requerida: _____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.]

_____

_____

_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio]

_____

_____

_____

Firma de la Participante: Edith Moyroy t.

Fecha de entrega: 15 de abril de 2024

Nota: Tenga presente que este formato y la cotización presentada por usted, únicamente es una guía de precio, pero en ningún momento indica que el operador este en la obligación de comprar en el lugar donde se cotiza

VISITA DE VERIFICACIÓN

1. Número de documento 24228681

2. Nombres y apellidos Edith Monroy Trujillo

3. Fecha de nacimiento 20/11/1977 **4. Edad** 46

a. ¿Cómo se llama tu negocio? Creaciones Mi Sol

b. ¿Qué hace tu negocio? Elaboración de sábanas y cortinas

c. ¿Cuándo empezaste tu negocio? 3 años

d. ¿Dónde está ubicado tu negocio? Lugar de vivienda



Contrato 668 de 2023 FDLU y Corpoaciic
Usme en Paz con Memoria y Reconciliación

Componentes	Meta Vigencia 2023
1. Alistamiento 2. Red de emprendimientos para la paz 3. Memorias campesinas después del conflicto 4. Escuela de música Tibares 5. Semana por la vida y la memoria – Usme nido de paz	Vincular 100 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación

Es importante señalar que la información aquí suministrada es de carácter confidencial y será utilizada con fines estadísticos, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" Con el objetivo de recolectar la información necesaria para la elaboración de informes de seguimiento, por eso agradece su colaboración con el diligenciamiento del siguiente formulario.

Información personal

1. Número de documento: 24228681
2. Nombres y apellidos: EDITH MONROY TRUJILLO.
3. Fecha de nacimiento: 20 NOV / 77
4. Edad: 46.

5. ¿Perteneces a algún grupo étnico?
(Marca las opciones que consideres)

Campesina	
Afrodesendiente	1
Indígena	2
Ninguno	3
Otro	X 4
	5

6. ¿Tienes algún tipo de diversidad funcional?
(Marca las opciones que consideres)

Física	
Visual	1
Auditiva	2
Multiple	3
Otra NO	4
	5

7. ¿Orientación sexual?
(Marca una opción)

Heterosexual	
Homosexual	X 1
Bisexual	2
No sabe/No responde	3
Prefiere no responder	4
	5

8. ¿Identidad de género?
(Marca una opción)

Femenino	
Masculino	X 1
No sabe/No responde	2
Prefiere no responder	3
	4

9. Señala el último grado de formación académica cursado
(Marca una opción)

Primaria	1
Primaria incompleta	2
Secundaria	X 3
Secundaria incompleta	4
Tecnica	5
Ténica incompleta	6
Tecnológica	7
Tecnológica incompleta	8
Universitaria	9
Universitaria incompleta	10
Ninguna	11

10. Cuentas con servicio de internet en casa

si	X	No	

11. ¿Cúal es tu nivel de manejo del computador
(Marca una opción)

Nulo	1
Básico	X 2
Medio	3
Avanzado	4

Información socioeconómica

12. Indica tu nivel de ingresos
(Marca una opción)

No tengo ningún ingreso	1
Menos de un salario mínimo mensual	X 2
Entre 1 y 2 salarios mínimos mensual	3

13. Indica el tipo de vivienda en el que habitas
(Marca una opción)

Arriendo	1
Familiar - situación cambiante	X 2
Paga diario	3
Propia	4

14. ¿Tienes personas a su cuidado?

si		No	X

15. ¿ la o las personas que tienes a tu cuidado tienen algún tipo de discapacidad?

si		No	X

16. ¿Cúantas personas menores de edad o con discapacidad dependen económicamente de ti?

Ninguna	X 1
Entre 1 y 2	2
Más de 3	3

17. ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre?

Ninguna	1
Baile	X 2
Música	3
Deportes	4

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por parte de CORPOACIIC, en el marco del CPS 668 de 2023.

Instrumento de Medición para Evaluar Emprendimientos de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado
Hacia un Paz con Memoria y Reconciliación
Encuesta parte 1

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por parte de CORPOACIIC, en el marco del CPS 668 de 2023

Este cuestionario está diseñado para ayudar a entender mejor tu negocio y cómo podemos ayudarte a hacerlo aún mejor. Si necesitas ayuda para entender alguna pregunta, no dudes en pedir ayuda. Tu opinión es muy importante. ¡Gracias por compartir tu historia con nosotros!

1. Información Básica sobre tu Emprendimiento
(Puntuar de 1 a 5)

- ¿Cómo se llama tu negocio? Creaciones mi Sol
- ¿Qué hace tu negocio? Sabanas, Cortinas, Velos
- ¿Cuándo empezaste tu negocio? 3 años
- ¿Dónde está ubicado tu negocio? Conjunto -

5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1

2. Sobre la Importancia de tu Negocio
(Puntuar de 1 a 5)

- ¿Qué problema soluciona tu negocio? Abastecer. ella misma.
- ¿Por qué es especial tu negocio? - Sustento.
- ¿Has investigado sobre la gente que puede comprar tus productos? - No - pero es lógica.
- ¿Cómo planeas ganar dinero? Calidad precios.
- ¿De dónde vienen los recursos para tu negocio? el mismo se sostiene.

5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1

3. Crecimiento y Futuro de tu Negocio
(Puntuar de 1 a 5)

- ¿Cómo ha ayudado tu negocio a la gente de tu comunidad? Suple necesidades, - Abasteciendo.
- ¿Tu negocio ha crecido desde que comenzó? Si
- ¿Qué quieres hacer con tu negocio en el futuro? Crecer - ampliar.
- ¿Qué planes tienes para hacer crecer tu negocio? Por el momento no.
- ¿Cómo sabrás si tu negocio está teniendo éxito? Crecimiento.

5	4	3	2	1
5	4	X	2	1
5	4	X	2	1
5	4	X	2	1
5	4	3	2	1

4. Solicitando Ayuda Financiera
(Puntuar de 1 a 5)

- ¿Por qué necesitas el apoyo para tu negocio? Mejorar,
- ¿Qué esperas lograr con el apoyo que recibas?
- ¿Cómo te asegurarás de usar el apoyo correctamente?

5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1

5. Cosas Importantes para Saber
(Puntuar de 1 a 5)

- ¿Qué problemas has enfrentado y cómo los has superado? falta dinero mantenimiento
- ¿Cómo tu negocio ayuda a las mujeres y hombres por igual? - Si -
- ¿Trabajas con otras personas o grupos? - NO -
- ¿Has ganado premios o reconocimientos? - NO -
- ¿Hay algo más que quieras contarnos sobre tu negocio?

5	4	3	X	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1

4. 1. mejorar calidad de vida, ampliar, Dar oportunidades.
   - Aprovechar al máximo
   - utilizar apropiadamente - Materia prima.

5. Vivir en v GTO — Horarios. < Organizarse x Gestión / Maquinaria.
   Piso

→. Materia → Género, caucho, Hilos
   Prima. Yadar D, Botonería, velo suelo. } SURTIDO.

→

EDITH MONROY

EDITH MONROY TRUJILLO



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	**Contrato 668 de 2023 FDLU y Corpoaciic**													
2	**Usme en Paz con Memoria y Reconciliación**													
3	**Componentes**								**Meta Vigencia 2023**					
4	1. Alistamiento													
5	2. Red de emprendimientos para la paz													
6	3. Memorias campesinas después del conflicto								Vincular 100 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación					
7	4. Escuela de música Tibares													
8	5. Semana por la vida y la memoria – Usme nido de paz													
9														
10	acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" Con el objetivo de recolectar la información necesaria para la elaboración de informes de seguimiento, por eso agradece su colaboración con el diligenciamiento del siguiente formulario:													
11														
12														
13	**Información personal**													
14														
15	**1. Número de docur**					24228681								
16														
17	**2. Nombres y apelli**					Edith Monroy Trujillo								
18														
19	**3. Fecha de nacimie**					28/11/1977				**4. Edad**		46		
20														
21	**5. ¿Perteneces a alg**								**6. ¿Tienes algún tipo de diversidad funcional?**					
22	*(Marca las opciones que consideres)*								*(Marca las opciones que consideres)*					
23														
24	Campesina					1			Física					1
25	Afrodesendiente					2			Visual					2
26	Indígena					3			Auditiva					3
27	Ninguno					x			Multiple					4
28	Otro					5			Otra		NO			5
29														
30	**7. ¿Orientación sexu**								**8. ¿Identidad de género?**					
31	*(Marca una opción)*								*(Marca una opción)*					
32														
33	Heterosexual					1			Femenino					1
34	Homosexual					2			Masculino					2
35	Bisexual					3			No sabe/No responde					3
36	No sabe/No responde					4			Prefiere no responder					4
37	Prefiere no responder					5								
38														
39														
40	**9. Señala el último grado de formación académica cursado**													
41	*(Marca una opción)*													
42														
43	Primaria					1			Tecnológica					7

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
44	Primaria incompleta					2			Tecnológica incompleta					8
45	Secundaria					3			Universitaria					9
46	Secundaria incompleta					4			Universitaria incompleta					10
47	Técnica					5			Ninguna					11
48	Ténica incompleta					6								
49														
50														
51	**10. Cuentas con servicio de internet en casa**								**11. ¿Cúal es tu nivel de manejo del computador**					
52									*(Marca una opción)*					
53														
54									Nulo					1
55	si				No				Básico					2
56									Medio					3
57									Avanzado					4
58														
59	**Información socioeconómica**													
60														
61	**12. Indica tu nivel de ingresos**								**13. Indica el tipo de vivienda en el que habitas**					
62	*(Marca una opción)*								*(Marca una opción)*					
63														
64	No tengo ningún ingreso					1			Arriendo					1
65	Menos de un salario mínimo me					2			Familiar			En disputa conyugal		2
66	Entre 1 y 2 salarios minimos me					3			Paga diario					3
67									Propia					4
68														
69	**14. ¿Tienes personas a su cuidado?**								**15. ¿ la o las personas que tienes a tu cuidado tienen algún**					
70														
71														
72	si				No				si				No	
73														
74														
75	**16. ¿Cúantas personas menores de edad o con discapa**								**17. ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre?**					
76														
77	Ninguna					1			Ninguna					1
78	Entre 1 y 2					2			Baile					2
79	Más de 3					3			Música					3
80									Deportes					4
81	protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este													
82	documento manifiesto que he sido informado por parte de CORPOACIIC, en el marco del CPS 668 de 2023.													

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	**instrumento de Medición para Evaluar Emprendimientos de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado**													
2	**Usme en Paz con Memoria y Reconciliación**													
3	**Encuesta parte 1**													
4	Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto													
5	1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por parte de CORPOACIIC, en el marco del CPS 668 de 2023													
6	Este cuestionario está diseñado para ayudar a entender mejor tu negocio y cómo podemos ayudarte a hacerlo aún mejor. Si necesitas ayuda para entender alguna pregunta, no dudes en pedir													
7	ayuda. Tu opinión es muy importante. ¡Gracias por compartir tu historia con nosotros!													
8	**1. Información Básica sobre tu Emprendimiento**													
9	*(Puntuar de 1 a 5)*													
10											**Muy difícil / No lo hago**	**Difícil / A veces lo hago**	**Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda**	**Fácil / Lo hago bien**
11	a. ¿Cómo se llama tu negocio?				Creaciones mi sol						5	4	3	2
12	b. ¿Qué hace tu negocio?				Sábanas, cortinas y velos						5	4	3	2
13	c. ¿Cuándo empezaste tu negocio?				3 años						5	4	3	2
14	d. ¿Dónde está ubicado tu negocio?				En mi hogar						5	4	3	2
15														
16	**2.Sobre la Importancia de tu Negocio**													
17	*(Puntuar de 1 a 5)*													
18											**Muy difícil / No lo hago**	**Difícil / A veces lo hago**	**Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda**	**Fácil / Lo hago bien**
19	a ¿Qué problema soluciona tu negocio?				Abastecer tentidos						5	4	3	2
20	b ¿Por qué es especial tu negocio?				Es mi sustento						5	4	3	2
21	c ¿Has investigado sobre la gente que puede comprar tus productos?						Por el momento no				5	4	3	2
22	d ¿Cómo planeas ganar dinero?					Calidad de precios					5	4	3	2
23	e ¿De dónde vienen los recursos para tu negocio?					Propios					5	4	3	2
24														
25	**3.Crecimiento y Futuro de tu Negocio**													
26	*(Puntuar de 1 a 5)*													

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
27											Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien
28	a ¿Cómo ha ayudado tu negocio a la gente de tu comunidad?						Suple necesidades				5	4	3	2
29	b ¿Tu negocio ha crecido desde que comenzó?						Sí				5	4	3	2
30	c ¿Qué quieres hacer con tu negocio en el futuro?						Crecer ampliar				5	4	3	2
31	d ¿Qué planes tienes para hacer crecer tu negocio?						Por el momento no				5	4	3	2
32	e ¿Cómo sabrás si tu negocio está teniendo éxito?						Crecimiento d emi negocio				5	4	3	2
33														
34	**4. Solicitando Ayuda Financiera**													
35	*(Puntuar de 1 a 5)*													
36											Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien
37	a ¿Por qué necesitas el apoyo para tu negocio?						Mejorar calidad de vida, ampliar dar oportunidades				5	4	3	2
38	b ¿Qué esperas lograr con el apoyo que recibas?						Aprovechar al máximo				5	4	3	2
39	c ¿Cómo te asegurarás de usar el apoyo correctamente?						Utilizar apropiadamente materia prima				5	4	3	2
40														
41	**5. Cosas Importantes para Saber**													
42	*(Puntuar de 1 a 5)*													
43											Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien
44	a ¿Qué problemas has enfrentado y cómo los has superado?						El ruido de la máquina por vivir en un 6 piso				5	4	3	2
45	b ¿Cómo tu negocio ayuda a las mujeres y hombres por igual?						Sí				5	4	3	2
46	c ¿Trabajas con otras personas o grupos?						no				5	4	3	2
47	d ¿Has ganado premios o reconocimientos?						no				5	4	3	2
48	e ¿Hay algo más que quieras contarnos sobre tu negocio?										5	4	3	2
49														
50														

ESTUDIO DE MERCADO

Descripción de elementos			Cotización presentada por: Edith Monroy Trujillo			otización presentada por CORPOACII			Resultado promedio de
# Items	Objeto	Cantidad	Valor Unitario antes de IVA	Valor con IVA	Valor total Beneficiaria	Valor Unitario antes de IVA	Valor con IVA	Valor total CORPOACII C	Valor Promedio
1	Tela genero estampado 90 gra	577	$ 3.800	$ 4.522	$ 2.609.194	$ 5.000	$ 5.950	$ 3.433.150	$ 3.021.17

COTIZACIONES EMPRENDEDORA

Carlos Julio Miranda Rodriguez
ESTABLECIMIENTO Distribuidora de Cobijas Miranda
NIT 5957353-0
CRA 19 12 98 LC 2
Tel: 3015935137
Bogotá, Bogotá D.C

Cotización Nro
30
Fecha Expedición
15/04/2024
Fecha Vencimiento
15/05/2024

Cliente: Edith monroy Trujillo
Nit. o C.C.: 24228681
Dirección: calle 138 c sur No 14 k -26
Ciudad: Bogotá - **Teléfono:** 3196672574
Vendedor: Carlos Julio Miranda Rodriguez

Ítem	Descripción	UM	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
3100	tela genero 90 gr.	UNID	668.00	3,800.00	2,538,400.00

Observaciones:

Subtotal	**2,538,400.00**
Descuentos	0.00
IVA	482,296.00
ICO	0.00
Total	**3,020,696.00**

Vlr. Total: TRES MILLONES VEINTE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS (PESOS COLOMBIANOS)

Válido hasta: 15/05/2024

COTIZACIONES CORPO ACIIC

###### #	**IMPORTADORA DE INSUMOS EL MAYORISTA S.A.S**
	NIT: 900.418.527-1
	CRA 24B Nº 17A-37 SUR
	TELEFONOS: 3733382 - 7458547

FACTURA PROFORMA 01

NOMBRE / RAZON SOCIAL	**CORPORACION PARA LA ASESORIA CONSULTURIA INTERVENTORIA INGENIERIA Y CAPACITACIONES**
IDENTIFICACION	**9.004.199.169**
DIRECCION	**CL 146 7 64**
TELEFONOS	**3138869756**
CORREO ELECTRONICO	CORPOACIIC@GMAIL.COM
CIUDAD Y FECHA	**BOGOTA 14/05 /2024**
FECHA DE ENTREGA	
CONDICIONES DE PAGO	**CONTADO**

Producto	Cantidad	Unidad	Precio $	Importe
SUPER NYLON COLORES	214	MTS	$ 6.300	$ 1.348.200
GENERO ESTAMPADO 90 GRAMOS	668	MTS	$ 5.000	$ 3.340.000
FLEECE OVEJERO BLANCO	50	MTS	$ 7.000	$ 350.000
PIEL DE DURAZNO COLORES	40	MTS	$ 6.000	$ 240.000
		MTS		$ 0
		MTS		$ 0
		MTS		$ 0
		MTS		$ 0
		MTS		$ 0
		MTS		$ 0
		MTS		$ 0
		MTS		$ 0
		MTS		$ 0
		Importe neto		**5.278.200**
		IVA 19% de	**4.435.462**	**842.738**
		RETENCION EN LA FUENTE		**110.887**

					RETENCION DE IVA				
					RETENCION DE ICA				48.968
					Importe bruto				5.118
Por favor consignar el pago de esta factura proforma a:									
BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE # 233-680377-49									
BANCOLOMBIA C	**xxxx**								
BANCO DE BOGO	**xxxx xxxx xxxx xxxx**								
Titular: IMPORTA	**xxx**								,

Importadora de Insumos
EL MAYORISTA
Brioni • Tafeta • Cerro Sport • Lonas • Cremalleras • Slider
Fleece • Coral • Tifon • Adidas • Hilos • Herrajes • Velcro • Reata

ACTA APROBACIÓN COMPRA DE IMPLEMENTOS POR PARTE DE LA EMPRENDEDORA

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Desarrollo de la reunión

Andrea Lara identificada con cédula de Ciudadanía número 52.988.610 representante de Corpo ACIIC se reunió con la señora Edith Monroy Trujillo identificada con Cédula de Ciudadanía número 24.226.681 en la Alcaldía Local de Usme ubicada en la Calle 137 sur 3 a 44 con el propósito de verificar y dar visto bueno al listado de insumos para fortalecer el emprendimiento, ella en calidad de beneficiaria del CPS N° 668 de 2023 proyecto 1817 componente 2 "Usme en paz con Memoria y Reconciliación" .Cumpliendo así con el objetivo de este en el que se establece la entrega de materiales o elementos con un monto hasta de ($3.023.519 M/CTE) tal como se determina en el anexo técnico.

. Se explica a la beneficiaria que debe considerar lo siguiente:

- ✓ Los insumos solicitados, las cantidades y especificaciones fueron tomadas del formato de solicitud de insumos para proyecto productivo, el cual fue diligenciado y entregado por la emprendedora.
- ✓ La emprendedora certifica que las cotizaciones entregadas, por ella, para establecer el estudio de mercado, cumplen con las características y especificaciones, establecidas en el anexo técnico; así como con la reglamentación tributaria vigente. A continuación, se relacionan los insumos aprobados

Descripción de elementos		
# Items	Objeto	Cantidad
1	Tela genero estampado 90 gra - metros	577

Nota: la señora Edith Monroy Trujillo acepta y entiende que los valores y cantidades relacionados son susceptibles a modificaciones respecto al valor real de los elementos en el mercado al momento de la compra.

En este sentido, yo Edith Monroy t. identificada con número de cédula 24 226 681 de Usme con la suscripción de la presente acta certifico que he leído, entendido, aceptado y otorgado el visto bueno de la información contenida en el presente documento.

Para constancia se firma el presente documento a los 19 días del mes de junio de 2024.

Edith Monroy t.
24 226 681
Firma y CC de la beneficiaria.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 19 Junio de 2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** Alcaldía local de usme

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización acta insumos

HORA DE INICIO: 8:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** ____

ASISTENTES:

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Edith Mourot											edithmourot@gmail.com	3196672774	Edith Mourot
Andrea Lara Vargas									x	Cuerpo ACIIC	andrealaravargas@gmail.com	3224733068	
Luisa Castilla Guerrero.									x	Cuerpo ACIIC.	luisafernandawa@gmail.com	3112220381	Luisa Castilla

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunion.

Powered by CamScanner

ACTA DE ACEPTACIÓN DE INSUMOS EN CANTIDAD Y CALIDAD POR PARTE DE LA BENEFICIARIA

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Desarrollo de la reunión

El día 24 de junio de 2024, la señora Edith Monroy Trujillo, identificada con cédula de ciudadanía número 40733334, beneficiaria del emprendimiento: "Confecciones mi sol", firmó el acta de aprobación para la compra de elementos para el fortalecimiento de su emprendimiento en la Alcaldía Local de Usme, ubicada en la Calle 137 sur 3 a 44. El propósito de esta firma fue verificar y dar visto bueno al listado de insumos necesarios para fortalecer su emprendimiento, en su calidad de beneficiaria del CPS N° 668 de 2023, proyecto 1817, componente 2 "Usme en paz con Memoria y Reconciliación". De esta manera, se cumple con el objetivo del proyecto, que establece que la entrega de materiales o elementos será hasta un valor de $3.023.519 M/CTE, tal como se determinó en el anexo técnico.

Considerando lo anterior, la señora Edith Monroy T., recibe a satisfacción en cantidad y calidad cada uno de los siguientes elementos:

Descripción de elementos			Edith Monroy Trujillo
# Items	Objeto	Cantidad	Valor Unitario antes de IVA
1	Tela genero estampado 90 gra	460	

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Nota: La señora Edith Monroy Trujillo acepta y entiende que los valores y cantidades relacionadas son susceptibles a modificaciones respecto al valor real de los elementos en el mercado al momento de la compra.

En conclusión, yo Edith Monroy t. identificada con número de cédula 24228681 de Aguazul. con la suscripción de la presente acta certifico que he recibido a satisfacción en cantidad y calidad los elementos que solicite en el marco del CPS 688 DE 2023, entre el FDLU y CORPOACIIC
Para constancia se firma el presente documento a los 9 días del mes de julio de 2024.

Edith Monroy t.

Firma de la beneficiaria.

ENTREGA DE ELEMENTOS FORTALECIMIENTO EMPRENDIMIENTO





COMPONENTE 2
“RED DE EMPRENDIMIENTOS PARA LA PAZ”

EMPRENDIMIENTO CONFECCIONES FIOLÉ

DATOS DE LA EMPRENDEDORA

1. Nombres y apellidos de la beneficiaria: Maricela Fiolé Castañeda
2. Número de documento: 36066128
3. Fecha de nacimiento 05/12/1978
4. Edad 44

DESCRIPCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO

Objeto del emprendimiento: Confecciones Fiolé inicialmente se dedicaba a la elaboración de limpiones, cojines y bayetillas, sin embargo, con los insumos solicitados bajo CPS 688 también podrá elaborar y diseñar chaquetas en diversos materiales lo que le permitirá a la beneficiaria mejorar su estabilidad económica y llegar a más clientes.

Tiempo de ejecución del emprendimiento: Tres años

Lugar en el que desarrolla el emprendimiento: En su lugar de vivienda

ACTA APROBACIÓN COMPRA DE IMPLEMEMTOS POR PARTE DE LA EMPRENDEDORA

FORMATO DE SOLICITUD DE INSUMOS PARA PROYECTO PRODUCTIVO

Estimada participante del CPS 688 de 2023,

Por favor, diligencie el presente formato indicando los elementos que solicita para fortalecer su emprendimiento. Le recordamos que el monto máximo con el cual cuenta para el fortalecimiento de su negocio es de $3.023.519 IVA y retenciones incluidas. Por lo tanto, se recomienda que los elementos solicitados no excedan este monto.

Además, es importante que presente una cotización de los elementos solicitados. Esta cotización debe coincidir con los elementos que usted haya indicado en este formato. Las cotizaciones deben cumplir con las siguientes características para ser válidas:

- Fecha de emisión.
- Nombre de la empresa o persona natural.
- NIT o cédula.
- Dirección
- Teléfono
- Indicación de si pertenece al régimen común o contributivo.
- Desglose del IVA.
- Si la cotización se realizó con persona natural, deberá adjuntar el RUT.

Es importante tener en cuenta que los productos no deben generar ningún tipo de riesgo para la salud. En ningún caso se aprobarán productos que contengan sustancias psicoactivas.

Por favor, complete el siguiente formato:

Nombre del Proyecto: _____Confecciones Fiolé_____

Fecha de Presentación: _____

Nombre de la Participante: _____

DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS REQUERIDOS:

Máquina troqueladora 1

tela cuerina pesada color negro 25 metros

tela cuerina pesada color lila 10 metros

tela cuerina pesada color rosado 10 metros

tela cuerina pesada color mostaza 10 metros

fleecer ovejero blanco 50 metros

hilos negros calibre 75 de 5000 yardas 20

hilos blancos calibre 120 de 10000 yardas 16

hilos lila calibre 120 de 10000 yardas 7

hilos café oscuro calibre 120 10000 yardas 7

hilos rosado claro calibre 120 10000 yardas 6

hilos beige calibre 120 de 10000 yardas 6

hilos mostaza calibre 120 de 10000 yardas 6

hilazas blancas de 500 gramos 12

Troquel blanamericano 1 troquel 1

Troquel blanamericano 1 paquete de 100 unidades de broche en acero 1

Troquel blanamericano tipo plastico de acero inoxidable 1

Troquel blanamericano 1 paquete de 100 unidades de broche en plastico de acero 1

Troquel de ojalete # 4 # 4 1

Troquel de ojalete # 4 1 paquete de 500 unidades ojalete # 4 1

Troquel blujean # 17 1 paquete de 100 unidades de broche jean 1

Broche bescolbil # 15 1 paquetes de 100 unidades 1

Troquel blescobil # 15 1

troquel plastico V1 plástico 3 paquetes de 100 unidedes, 1 paquete de medida pequeña, 1 paquete de medida mediana, 1 un paquete de medida grande 3

troquel taches semicono # 6- 1 paquete de 100 unidades 1

Troquel de blescolbil #16 # 16 1

Broche bescolbil # 16 1 paquete de 100 unidades 1

Troquel ojalete #16 - 1

Broche ojalete 1 paquete de 100 unidadaes 1

cremalleras 70 centi para chaqueta en acero 50 unidades

cremalleras para bolsillo de chaqueta de 17 centimetros 100 unidades

carritos de cremallera acero 100 unidades

chapas para correa de chaqueta acero inoxidable 50 unidades

Troquel blu jean # 17 #17 1

Broque # 17 blu jean *100unid super especial 1

Troquel B1 Plastico 1

Broche B1 300 unidades plastico (100 grandes) (100 pequeño) (mediano) cu/100 uni 3

VISITA DE VERIFICACIÓN

1. Número de documento 36066128

2. Nombres y apellidos Maricela Fiolé Castañeda

3. Fecha de nacimiento 05/12/1978 **4. Edad** 44

a. ¿Cómo se llama tu negocio? Confecciones Fiolé

b. ¿Qué hace tu negocio? limpiones, cojines, bayetillas

c. ¿Cuándo empezaste tu negocio? tres años

d. ¿Dónde está ubicado tu negocio? En su lugar de vivienda

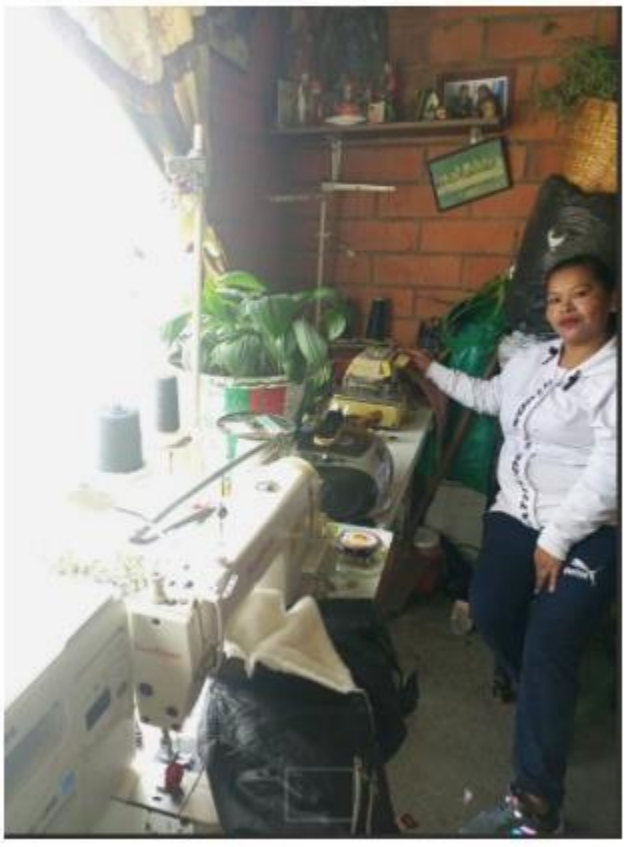

Contrato 668 de 2023 FOLU y Corpoacíic
Usme en Paz con Memoria y Reconciliación

Componentes	Meta Vigencia 2023
1. Alistamiento 2. Red de emprendimientos para la paz 3. Memorias campesinas después del conflicto 4. Escuela de música Tibares 5. Semana por la vida y la memoria – Usme nido de paz	Vincular 100 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación

Es importante señalar que la información aquí suministrada es de carácter confidencial y será utilizada con fines estadísticos, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" Con el objetivo de recolectar la información necesaria para la elaboración de informes de seguimiento, por eso agradece su colaboración con el diligenciamiento del siguiente formulario:

Información personal

1. Número de documento 36066128

2. Nombres y apellidos Maricela Fiole Castañeda

3. Fecha de nacimiento 05/12/78 **4. Edad** 44.

5. ¿Perteneces a algún grupo étnico?
(Marca las opciones que consideres)

Campesina	1
Afrodesendiente	2
Indígena	3
Ninguno	X
Otro	5

6. ¿Tienes algún tipo de diversidad funcional?
(Marca las opciones que consideres)

Física	1
Visual	2
Auditiva	3
Multiple	4
Otra No	5

7. ¿Orientación sexual?
(Marca una opción)

Heterosexual	X
Homosexual	2
Bisexual	3
No sabe/No responde	4
Prefiere no responder	5

8. ¿Identidad de género?
(Marca una opción)

Femenino	X
Masculino	2
No sabe/No responde	3
Prefiere no responder	4

9. Señala el último grado de formación académica cursado
(Marca una opción)

Primaria	X
Primaria incompleta	X
Secundaria	3
Secundaria incompleta	4
Técnica	5
Ténica incompleta	6
Tecnológica	7
Tecnológica incompleta	8
Universitaria	9
Universitaria incompleta	10
Ninguna	11

10. Cuentas con servicio de internet en casa

si [X] No [ ]

11. ¿Cúal es tu nivel de manejo del computador
(Marca una opción)

Nulo	X
Básico	2
Medio	3
Avanzado	4

Información socioeconómica

12. Indica tu nivel de ingresos
(Marca una opción)

No tengo ningún ingreso	1
Menos de un salario mínimo mensual	X
Entre 1 y 2 salarios mínimos mensual	3

13. Indica el tipo de vivienda en el que habitas
(Marca una opción)

Arriendo	1
Familiar	2
Paga diario	3
Propia	X

14. ¿Tienes personas a su cuidado?

si [X] No [ ]

15. ¿ la o las personas que tienes a tu cuidado tienen algún tipo de discapacidad?

si [ ] No [X]

16. ¿Cúantas personas menores de edad o con discapacidad dependen económicamente de ti?

Ninguna	1
Entre 1 y 2	2
Más de 3	3 menor 3

17. ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre?

Ninguna	X
Baile	2
Música	3
Deportes	4

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por parte de CORPOACIIC, en el marco del CPS 668 de 2023

Instrumento de Medición para Evaluar Emprendimientos de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado
Uanne en Paz con Memoria y Reconciliación
Encuesta parte 1

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por parte de CORPOACIIC, en el marco del CPS 668 de 2023

Este cuestionario está diseñado para ayudar a entender mejor tu negocio y cómo podemos ayudarte a hacerlo aún mejor. Si necesitas ayuda para entender alguna pregunta, no dudes en pedir ayuda. Tu opinión es muy importante. ¡Gracias por compartir tu historia con nosotros!

1. Información Básica sobre tu Emprendimiento
(Puntuar de 1 a 5)

	Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien	Muy fácil / Lo hago muy bien
• ¿Cómo se llama tu negocio? Confecciones Fiolé.	5	4	3	2	1
• ¿Qué hace tu negocio? Limpiones, Cojines, balletikos.	5	4	3	2	1
• ¿Cuándo empezaste tu negocio? 3	5	4	3	2	1
• ¿Dónde está ubicado tu negocio? Vistas Del Rio II	5	4	3	2	1

2.Sobre la Importancia de tu Negocio
(Puntuar de 1 a 5)

	Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien	Muy fácil / Lo hago muy bien
• ¿Qué problema soluciona tu negocio? Necesidad de limpiones-	5	4	3	2	1
• ¿Por qué es especial tu negocio?	5	4	3	2	1
• ¿Has investigado sobre la gente que puede comprar tus productos?	5	4	3	2	1
• ¿Cómo planeas ganar dinero?	5	4	3	2	1
• ¿De dónde vienen los recursos para tu negocio?	5	4	3	2	1

3.Crecimiento y Futuro de tu Negocio
(Puntuar de 1 a 5)

	Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien	Muy fácil / Lo hago muy bien
• ¿Cómo ha ayudado tu negocio a la gente de tu comunidad?	5	4	3	2	1
• ¿Tu negocio ha crecido desde que comenzó? Si	5	4	3	2	1
• ¿Qué quieres hacer con tu negocio en el futuro? Almacén, Crecer, Pijamas	5	4	3	2	1
• ¿Qué planes tienes para hacer crecer tu negocio?	5	4	3	2	1
• ¿Cómo sabrás si tu negocio está teniendo éxito? Clientes.	5	4	3	2	1

4. Solicitando Ayuda Financiera
(Puntuar de 1 a 5)

	Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien	Muy fácil / Lo hago muy bien
• ¿Por qué necesitas el apoyo para tu negocio? Crecer, mantener vida	5	X	3	2	1
• ¿Qué esperas lograr con el apoyo que recibas? → Crecer monetaria	5	4	3	2	1
• ¿Cómo te asegurarás de usar el apoyo correctamente?	5	4	3	2	1

5. Cosas Importantes para Saber
(Puntuar de 1 a 5)

	Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien	Muy fácil / Lo hago muy bien
• ¿Qué problemas has enfrentado y cómo los has superado? No Había lugar / Salud	5	4	X	2	1
• ¿Cómo tu negocio ayuda a las mujeres y hombres por igual? Si	5	4	3	2	1
• ¿Trabajas con otras personas o grupos? Sola	5	4	3	2	1
• ¿Has ganado premios o reconocimientos? No	5	4	3	2	1
• ¿Hay algo más que quieras contarnos sobre tu negocio? No	5	4	3	2	1

- ~~Maquinar~~ Materia prima.
→ Maquina Botones. - Broches.

Maricela Fiole.

MARICELA FIOLÉ CASTAÑEDA



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	Contrato 668 de 2023 FDLU y Corpoaciic													
2	Usme en Paz con Memoria y Reconciliación													
3	**Componentes**								**Meta Vigencia 2023**					
4	1. Alistamiento													
5	2. Red de emprendimientos para la paz													
6	3. Memorias campesinas después del conflicto								Vincular 100 personas a procesos de construcción de memoria,					
7	4. Escuela de música Tibares								verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación					
8	5. Semana por la vida y la memoria - Usme nido de													
9	paz													
10	acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos													
11	personales" Con el objetivo de recolectar la información necesaria para la elaboración de informes de seguimiento, por eso agradece													
12	su colaboración con el diligenciamiento del siguiente formulario:													
13	**Información personal**													
14														
15	**1. Número de docum**			36066128										
16														
17	**2. Nombres y apellido**			Maricela Fiole Castañeda										
18														
19	**3. Fecha de nacimien**			5/12/1978						**4. Edad**		44		
20														
21	**5. ¿Perteneces a algú**								**6. ¿Tienes algún tipo de diversidad funcional?**					
22	*(Marca las opciones que consideres)*								*(Marca las opciones que consideres)*					
23														
24	Campesina					1			Física					1
25	Afrodesendiente					2			Visual					2
26	Indígena					3			Auditiva					3
27	Ninguno					x			Multiple					4
28	Otro					5			Otra		NO			5
29														
30	**7. ¿Orientación sexua**								**8. ¿Identidad de género?**					
31	*(Marca una opción)*								*(Marca una opción)*					
32														
33	Heterosexual					1			Femenino					1
34	Homosexual					2			Masculino					2
35	Bisexual					3			No sabe/No responde					3
36	No sabe/No responde					4			Prefiere no responder					4
37	Prefiere no responder					5								
38														
39														
40	**G. Señala el último grado de formación académica cursado**													
41	*(Marca una opción)*													
42														
43	Primaria					1			Tecnológica					7

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
44	Primaria incompleta					2			Tecnológica incompleta					8
45	Secundaria					3			Universitaria					9
46	Secundaria incompleta					4			Universitaria incompleta					10
47	Técnica					5			Ninguna					11
48	Ténica incompleta					6								
49														
50														
51	**10. Cuentas con servicio de internet en casa**								**11. ¿Cúal es tu nivel de manejo del computador**					
52									*(Marca una opción)*					
53														
54									Nulo					1
55	si				No				Básico					2
56									Medio					3
57									Avanzado					4
58														
59	**Información socioeconómica**													
60														
61	**12. Indica tu nivel de ingresos**								**13. Indica el tipo de vivienda en el que habitas**					
62	*(Marca una opción)*								*(Marca una opción)*					
63														
64	No tengo ningún ingreso					1			Arriendo					1
65	Menos de un salario mínimo mens					2			Familiar					2
66	Entre 1 y 2 salarios minimos mens					3			Paga diario					3
67									Propia					4
68														
69	**14. ¿Tienes personas a su cuidado?**								**15. ¿ la o las personas que tienes a tu cuidado**					
70														
71														
72	si				No				si				No	
73														
74														
75	**16. ¿Cúantas personas menores de edad o con discapacid**								**17. ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre?**					
76														
77	Ninguna					1			Ninguna					1
78	Entre 1 y 2					2			Baile					2
79	Más de 3					3			Música					3
80									Deportes					4
81	protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este													
82	documento manifiesto que he sido informado por parte de CORPOACIIC, en el marco del CPS 668 de 2023.													

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	**instrumento de Medición para Evaluar Emprendimientos de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado**													
2	**Usme en Paz con Memoria y Reconciliación**													
3	**Encuesta parte 1**													
4	Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por parte de CORPOACIIC, en el marco del CPS 668 de 2023 Este cuestionario está diseñado para ayudar a entender mejor tu negocio y cómo podemos ayudarte a hacerlo aún mejor. Si necesitas ayuda para entender alguna pregunta, no dudes en pedir ayuda. Tu opinión es muy importante. ¡Gracias por compartir tu historia con nosotros!													
5														
6														
7														
8	**1. Información Básica sobre tu Emprendimiento**													
9	*(Puntuar de 1 a 5)*													
10											**Muy difícil / No lo hago**	**Difícil / A veces lo hago**	**Ni fácil ni difícil / Lo hago**	**Fácil / Lo hago bien**
11	a. ¿Cómo se llama tu negocio?				Confecciones Fiole						5	4	3	2
12	b. ¿Qué hace tu negocio?				limpiones, cojines, bayetillas						5	4	3	2
13	c. ¿Cuándo empezaste tu negocio?				tres años						5	4	3	2
14	d. ¿Dónde está ubicado tu negocio?				En su hogar						5	4	3	2
15														
16	**2.Sobre la Importancia de tu Negocio**													
17	*(Puntuar de 1 a 5)*													
18											**Muy difícil / No lo hago**	**Difícil / A veces lo hago**	**Ni fácil ni difícil / Lo hago**	**Fácil / Lo hago bien**
19	a ¿Qué problema soluciona tu negocio?				necesidad de limpiones						5	4	3	2
20	b ¿Por qué es especial tu negocio?										5	4	3	2
21	c ¿Has investigado sobre la gente que puede comprar tus productos										5	4	3	2
22	d ¿Cómo planeas ganar dinero?				Trabajar						5	4	3	2
23	e ¿De dónde vienen los recursos para tu negocio?				Propios						5	4	3	2
24														
25	**3.Crecimiento y Futuro de tu Negocio**													
26	*(Puntuar de 1 a 5)*													

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
27											Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago	Fácil / Lo hago bien
28	a ¿Cómo ha ayudado tu negocio a la gente de tu comunidad?										5	4	3	2
29	b ¿Tu negocio ha crecido desde que comenzó?					Sí					5	4	3	2
30	c ¿Qué quieres hacer con tu negocio en el futuro?					Tener un almacen de pijamas , crecer,					5	4	3	2
31	d ¿Qué planes tienes para hacer crecer tu negocio?					Trabajar					5	4	3	2
32	e ¿Cómo sabrás si tu negocio está teniendo éxito?					Clientes					5	4	3	2
33														
34	**4. Solicitando Ayuda Financiera**													
35	*(Puntuar de 1 a 5)*													
36											Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago	Fácil / Lo hago bien
37	a ¿Por qué necesitas el apoyo para tu negocio?					Porque es el sustento familiar					5	4	3	2
38	b ¿Qué esperas lograr con el apoyo que recibas?					crecer monetariamente					5	4	3	2
39	c ¿Cómo te asegurarás de usar el apoyo correctamente										5	4	3	2
40														
41	**5. Cosas Importantes para Saber**													
42	*(Puntuar de 1 a 5)*													
43											Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con ayuda	Fácil / Lo hago bien
44	a ¿Qué problemas has enfrentado y cómo los has superado?						inconvenientes de salud debido al trabajo				5	4	3	2
45	b ¿Cómo tu negocio ayuda a las mujeres y hombres por igual?						Sí				5	4	3	2
46	c ¿Trabajas con otras personas o grupos?					no					5	4	3	2
47	d ¿Has ganado premios o reconocimientos?					no					5	4	3	2

ESTUDIO DE MERCADO

Descripción de elementos			Cotización presentada por: Maricela Fiole Castañeda			Cotización presentada por:			Resultado promedio
# Items	Objeto	Cantidad	Valor Unitario antes de IVA	Valor con IVA	Valor total Beneficiaria	Valor Unitario antes de IVA	Valor con IVA	Valor total CORPOACIIC	Valor Promedio
1	Máquina troqueladora de broches	1	$ 100.840	$ 120.000	$ 120.000	$ 254.118	$ 302.400	$ 302.400	$ 211.200
2	tela cuerina pesada color negro metros	25	$ 20.168	$ 24.000	$ 599.998	$ 23.950	$ 28.500	$ 712.500	$ 656.249
3	tela cuerina pesada color lila metros	10	$ 20.168	$ 24.000	$ 239.999	$ 23.950	$ 28.500	$ 285.000	$ 262.500
4	tela cuerina pesada color rosado metros	10	$ 20.168	$ 24.000	$ 239.999	$ 23.950	$ 28.500	$ 285.000	$ 262.500
5	tela cuerina pesada color mostaza metros	10	$ 20.168	$ 24.000	$ 239.999	$ 23.950	$ 28.500	$ 285.000	$ 262.500
6	fleecer ovejero metros mts	50	$ 6.723	$ 8.000	$ 400.019	$ 7.000	$ 8.330	$ 416.500	$ 408.259
7	hilos negros calibre 75 de 5000 yardas	20	$ 5.714	$ 6.800	$ 136.000	$ 8.319	$ 9.900	$ 198.000	$ 167.000
8	hilos blancos calibre 120 de 10000 yardas	16	$ 6.723	$ 8.000	$ 128.000	$ 12.185	$ 14.500	$ 232.000	$ 180.000
14	hilazas blanca 500 gr	11	$ 6.723	$ 8.000	$ 88.000	$ 8.403	$ 10.000	$ 110.000	$ 99.000
15	Troquel blanamericano	1	$ 33.613	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 47.600	$ 47.600	$ 43.800
16	Paquete Troquel blanamericano X100 acero ir	1	$ 18.487	$ 22.000	$ 22.000	$ 20.000	$ 23.800	$ 23.800	$ 22.900
17	Troquel blanamericano tipo plastico inox	1	$ 33.613	$ 40.000	$ 40.000	$ 45.000	$ 53.550	$ 53.550	$ 46.775
18	Paquete broches blanamericano	1	$ 21.008	$ 25.000	$ 25.000	$ 23.000	$ 27.370	$ 27.370	$ 26.185
19	Troquel de ojalete # 4	1	$ 23.529	$ 28.000	$ 28.000	$ 28.000	$ 33.320	$ 33.320	$ 30.660
20	Paquete broche ojalete # 4	1	$ 5.882	$ 7.000	$ 7.000	$ 7.000	$ 8.330	$ 8.330	$ 7.665
21	Troquel blujean #17	1	$ 29.412	$ 35.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 41.650	$ 41.650	$ 38.325
22	Paquete broche super especial	1	$ 14.286	$ 17.000	$ 17.000	$ 9.500	$ 11.305	$ 11.305	$ 14.153
23	Troquel blescobil #15	1	$ 33.613	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 47.600	$ 47.600	$ 43.800
24	Paquete broche blescobil #15	1	$ 11.765	$ 14.000	$ 14.000	$ 14.000	$ 16.660	$ 16.660	$ 15.330
25	troquel plastico B1	1	$ 29.412	$ 35.000	$ 35.000	$ 84.034	$ 100.000	$ 100.000	$ 67.500
26	Paquete plastico B1 grande	1	$ 17.227	$ 20.500	$ 20.500	$ 10.924	$ 13.000	$ 13.000	$ 16.750
29	Troquel de blescobin #16	1	$ 33.613	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 47.600	$ 47.600	$ 43.800
30	Paquete blescobil #16	1	$ 11.765	$ 14.000	$ 14.000	$ 14.000	$ 16.660	$ 16.660	$ 15.330
31	Troquel ojalete SI #16	1	$ 29.412	$ 35.000	$ 35.000	$ 50.420	$ 60.000	$ 60.000	$ 47.500
32	Paquete ojalete SI #16	1	$ 10.084	$ 12.000	$ 12.000	$ 12.605	$ 15.000	$ 15.000	$ 13.500

COTIZACIONES EMPRENDEDORA

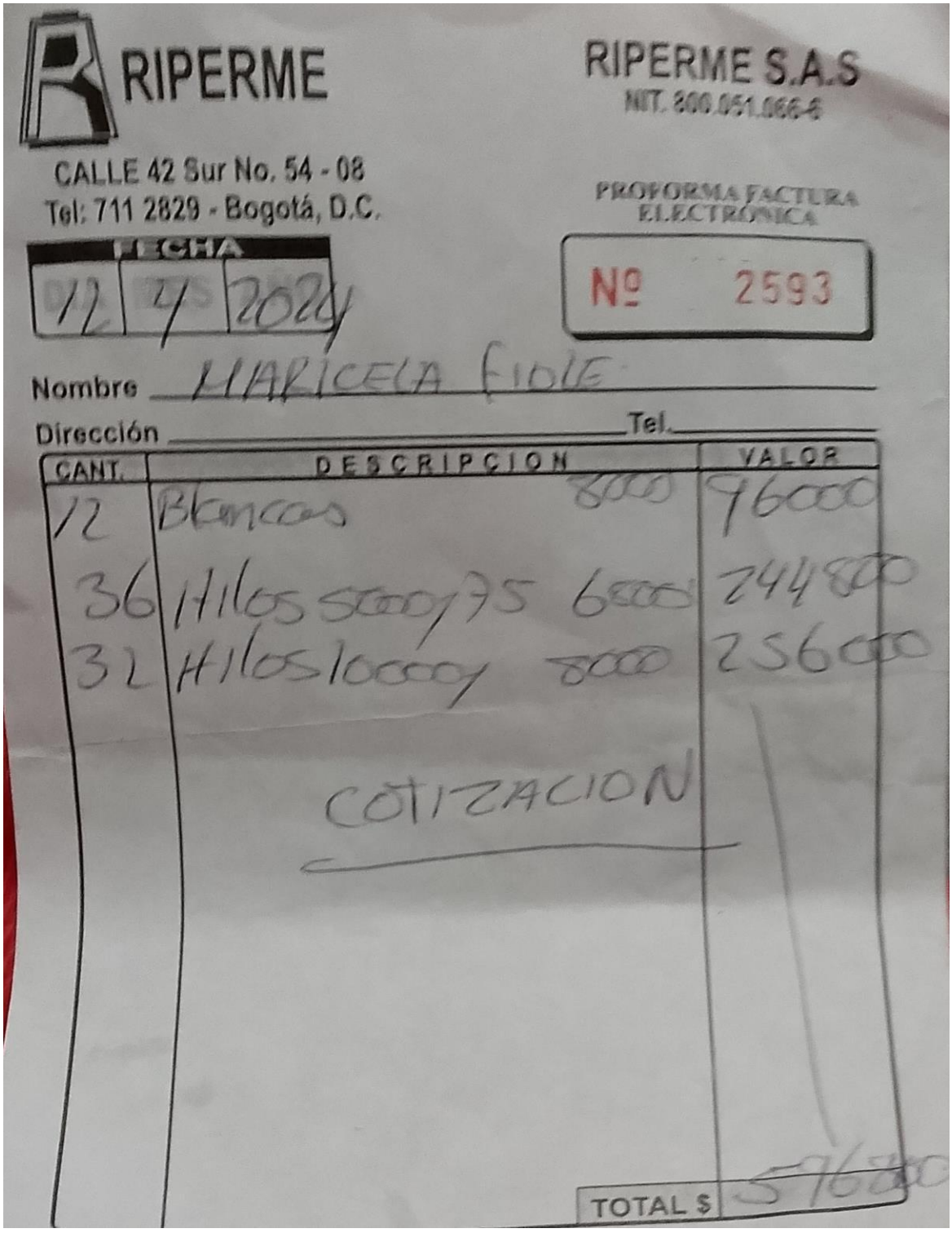

RIPERME

RIPERME S.A.S
NIT. 800.051.066-6

CALLE 42 Sur No. 54 - 08
Tel: 711 2829 - Bogotá, D.C.

PROFORMA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA: 12 / 4 / 2024

Nº 2593

Nombre: MARICELA FIDLE

Dirección: Tel.:

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
12	Blancos 8000	96000
36	Hilos 5000/75 6800	244800
32	Hilos 10000/ 8000	256000
	COTIZACION	
	TOTAL $	576800

AARON MAQ

MAQUINAS E INSUMOS PARA LA CONFECCIÓN
NIT. 1018494431-7
NO RESPONSABLE DE IVA

CALLE 43 SUR # 52C - 27
BARRIO ALQUERIA

• BROCHES • OJALETES • REMACHES • TACHES • BOTONES • PERLAS • CASQUETES

Cristhian Felipe Lopez
CC. 1018494431
320 810 80 23

FACTURA DE VENTA

Nº 229

FECHA 12 | 04 | 24.

SEÑOR(ES) Maricela Fiole Castaneda. TEL: 3213433547.

C.C. 36.066.128.

Cotizacion.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Maquina troqueladora		120.000.
1	Troquel B/Americano.		40.000.
1	Paq x100 B/Americano Inox		22.000.
1	Troquel Ojalete #4		28.000
1	Paq x500 Ojalete #4		7.000.
1	Troquel B/Americano T/plastica Inox		60.000.
1	Paq x100 B/Americano T/plast Inox		25.000.
1	Troquel Bljean #17.		35.000.
1	Paq x100 Bljean #17 Soper especial		17.000.
1	Troquel Blescobil #15		40.000
1	Paq x100 Blescobil #15		14.000
1	Troquel Blescobil #16		40.000
1	Paq x100 Blescobil #16		14.000.
1	Troquel Ojalete 5116		35.000
1	Paq x100 Ojalete 5116 Inox		12.000.
1	Troquel B/Plastico		35.000
3	Paq x100 B/plastico 3 Medidas		20.500.
		TOTAL $	

IMPRESO POR INNOVAPRINT - NIT 1.010.201.711 - 9 - Cel 3194095307

NOTA: ESTE ARTICULO FUE ENSAYADO Y RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN POR LO TANTO DESPUÉS DE RETIRADO DEL ALMACÉN NO SE ACEPTA NINGUNA CLASE DE RECLAMOS.

AARON MAQ

RECIBÍ A ENTERA SATISFACCIÓN

NIT. 1.018.49 7

320 810 8023 TÁ, D.C.

C.C. DE

CORPORACIÓN ACIIC

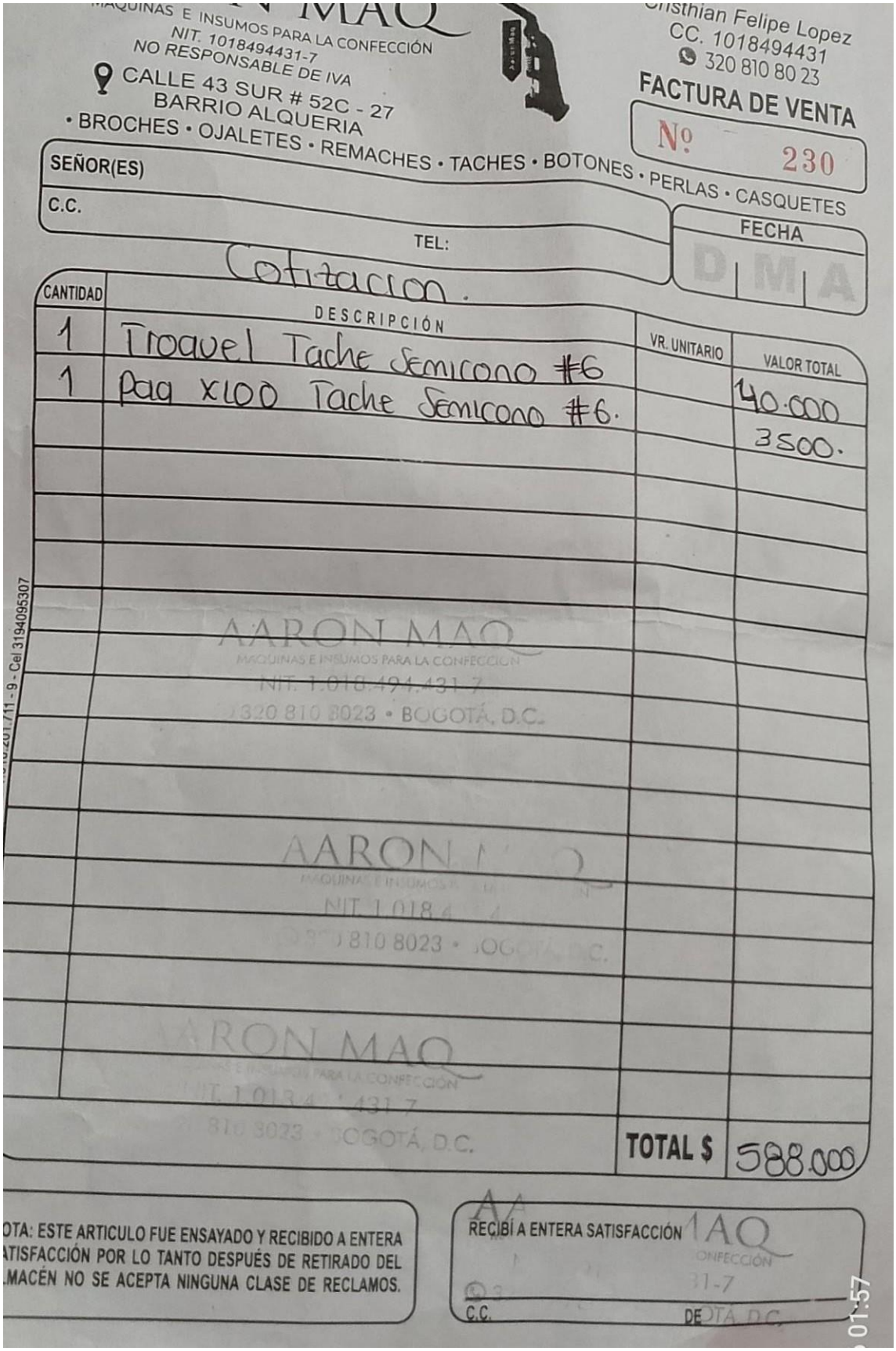

AARON MAQ
MAQUINAS E INSUMOS PARA LA CONFECCIÓN
NIT. 1018494431-7
NO RESPONSABLE DE IVA
CALLE 43 SUR # 52C - 27
BARRIO ALQUERIA
• BROCHES • OJALETES • REMACHES • TACHES • BOTONES • PERLAS • CASQUETES

Cristhian Felipe Lopez
CC. 1018494431
320 810 80 23

FACTURA DE VENTA
Nº 230

SEÑOR(ES)
C.C.
TEL:
FECHA D M A

Cotizacion.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Troquel Tache Semicono #6		40.000
1	Pag x100 Tache Semicono #6.		3500.
		TOTAL $	588.000

AARON MAQ
MAQUINAS E INSUMOS PARA LA CONFECCIÓN
NIT. 1.018.494.431-7
320 810 8023 • BOGOTÁ, D.C.

OTA: ESTE ARTICULO FUE ENSAYADO Y RECIBIDO A ENTERA ATISFACCIÓN POR LO TANTO DESPUÉS DE RETIRADO DEL MACÉN NO SE ACEPTA NINGUNA CLASE DE RECLAMOS.

RECIBÍ A ENTERA SATISFACCIÓN

C.C. DE

11 - 9 - Cel 3194095307

Casatextil

Cotización
No. C-1-2470

CASATEXTIL S A S
NIT 901.128.032-5
CR 52 C 41 A 20 SUR
Tel: (3112443431)
Bogotá - Colombia

Para	maricela Fiole castañeda
Nit	36.066.128-9
Fecha	2024-04-13

CUERINA PESADA

25=metros negros

10 de lila

10 de mostaza

10de rosado

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Impto. Rete.
1	CUERINA PESADA	55.00	20,168.00	1,320,000.00	0 %
2	FLEECE OVEJERO - BLANCO	50.00	6,723.00	400,000.00	0 %
3	INTERRAPIDISIMO - CONTRAENTREGA	1.00	0.00	0.00	0 %

Total Bruto	1,445,378.00
Subtotal	1,445,378.00
IVA 19%	274,622.00
Total a Pagar	1,720,000.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CAMILO ANDRES ROZO
camilo199250@hotmail.com

COTIZACIONES CORPO ACIIC

La Real
Insumos para la confeccion

La Real

LTDA 800.107.185-7

Nº 0969

FECHA	Día	Mes	Año
	21	05	24

CLIENTE: Corpo Asciic NIT. 900419169-0

DIRECCIÓN: Cra 12A #55-85 TEL. 3103263239

CANTIDAD	ARTÍCULO	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
7	Hilos Lila 5000 yarda calibre 120		52.500
7	Hilos Cafe 5000 yardas Calibre 120		52.500
6.	Hilo Rosado " " "		45.000
6	Hilo Beige " " "		45.000
6.	Hilo Mostaza " " "		45.000
12	hilazas blanca Fileteadora X 500 grm.		120.000
15	Aguja crochet Metalica		18.750
5.	Aguja crochet #7 de color Metalica		20.500
5	Aguja Crochet #8 " "		26.000
5	Aguja Crochet #9. " "		28.500

Puntos de Venta:

- Carrera 9 # 12-19 - Tel: 2821359- (310) 409 1363 - reall@eladornomerceria.com
- Carrera 9 # 12-57 - Tel: 3417155 - (310) 408 7657 - real2@eladornomerceria.com
- Carrera 52c # 41a - 23 sur - Tel: 7033916 (310) 408 7060 - realalqueria@eladornomerceria.com

www. eladornomerceria.com

TOTAL $ 21363.150

Los precios de esta cotización son válidos por 15 días a partir de la fecha.

#######	IMPORTADORA DE INSUMOS EL MAYORISTA S.A.S
	NIT: 900.418.527-1
	CRA 24B Nº 17A-37 SUR
	TELEFONOS: 3733382 - 7458547



FACTURA PROFORMA 01

NOMBRE / RAZON SOCIAL	CORPORACION PARA LA ASESORIA CONSULTURIA INTERVENTORIA INGENIERIA Y CAPACITACIONES
IDENTIFICACION	9.004.199.169
DIRECCION	CL 146 7 64
TELEFONOS	3138869756
CORREO ELECTRONICO	CORPOACIIC@GMAIL.COM
CIUDAD Y FECHA	BOGOTA 14/05 /2024
FECHA DE ENTREGA	
CONDICIONES DE PAGO	CONTADO

Producto	Cantidad	Unidad	Precio $	Importe
SUPER NYLON COLORES	214	MTS	$ 6.300	$ 1.348.200
GENERO ESTAMPADO 90 GRAMOS	668	MTS	$ 5.000	$ 3.340.000
FLEECE OVEJERO BLANCO	50	MTS	$ 7.000	$ 350.000
PIEL DE DURAZNO COLORES	40	MTS	$ 6.000	$ 240.000
		MTS		$ 0
		MTS		$ 0
		MTS		$ 0
		MTS		$ 0
		MTS		$ 0
		MTS		$ 0
		MTS		$ 0
		MTS		$ 0
		MTS		$ 0

Importe neto		5.278.200
IVA 19% de	4.435.462	842.738
RETENCION EN LA FUENTE		110.887
RETENCION DE IVA		
RETENCION DE ICA		48.968
Importe bruto		**5.118.346**

Por favor consignar el pago de esta factura proforma a:

BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE # 233-680377-49

BANCOLOMBIA (xxxx

BANCO DE BOGO xxxx xxxx xxxx xxxx

Titular: IMPORTA xxx

AARONMAQ

MAQUINAS E INSUMOS PARA LA CONFECCION

CLIENTE: CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA CONSULTORÍA INTERVENTORÍA INGENIERÍA Y CAPACITACIONES
C.C-NIT-PPT: 900419169-0
CELULAR: 3138869756
FECHA: 20/05/2024

COTIZACION N°1080

CRISTHIAN FELIPE LOPEZ GUTIERREZ
NIT: 1018494431-7
REGIMEN SIMPLIFICADO
NO DECLARAMOS IVA
CALLE 43 SUR # 52C – 27



1	TROQUEL BROCHE AMERICANO	$40.000
1	PAQUETE X100 BROCHE AMERICANO ACERO INOXIDABLE	$20.000
1	TROQUEL BROCHE AMRICANO TAPA PLASTICA ESPECIAL	$45.000
1	PAQUETE X100 BROCHE AMERICANO TAPA PLASTICA INOXIDABLE	$23.000
1	TROQUEL DE OJALETE #4	$28.000
1	PAQUETE X500 OJALETE #4	$7.000
1	TROQUEL BOTON DE JANS #17	$35.000
1	PAQUETE X100 BOTON DE JEANS	$9.500
1	TROQUEL BROCHE ESCOBIL #15	$40.000
1	PAQUETE X100 BROCHE ESCOBIL #15	$14.000
1	TROQUEL BROCHE ESCOBIL #16	$40.000
1	PAQUETE X 100 BROCHE ESCOBIL #16	$14.000
1	TROQUEL BROCHE PLASTICO	$35.000
1	PAQUETE X100 BROCHE PLASTICO #11	$5.000
1	PAQUETE X 100 BROCHE PLASTICO #12	$7.000
1	PAQUETE X 100 BROCHE PLASTICO #15	$8.500
1	TROQUEL TACHE CONO	$35.000
1	PAQUETE X 100 TACHE CONO	$4.500
1	TROQUEL OJALETE 5/16	$35.000
1	PAQUETE X 100 OJALETE 5/16 INOXIDABLE	$12.000
1	CORTADORA DE TELA RC-100 4 PULGADAS	$320.000
4	TIJERA PARA CORTAR TELA 9 PULGADAS (POP)	$140.000
1	METRO PARA COSTURA MEXICANO	$3.500
1	MIILLAR OJALETE 5/16 PARA LAS SUDADERAS INOXIDABLE	$75.000
1	REMATADOR	$4.500
1	MILLAR TANCA TIPO GRANADA	$170.000
	IVA 19%	$222.395
	TOTAL	$**1’392.895**

NO SOMOS RESPONSABLES DE IVA - COTIZACION VALIDA POR 90 DIAS APARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION.

ACTA APROBACIÓN COMPRA DE IMPLEMEMTOS POR PARTE DE LA EMPRENDEDORA

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Desarrollo de la reunión

Andrea Lara identificada con cédula de Ciudadanía número 52.988.610 representante de Corpo ACIIC se reunió con la señora Maricela Fiole Castañeda identificada con Cédula de Ciudadanía número 36.066.128 en la Alcaldía Local de Usme ubicada en la Calle 137 sur 3 a 44 con el propósito de verificar y dar visto bueno al listado de insumos para fortalecer el emprendimiento, ella en calidad de beneficiaria del CPS N° 668 de 2023 proyecto 1817 componente 2 "Usme en paz con Memoria y Reconciliación" .Cumpliendo así con el objetivo de este en el que se establece la entrega de materiales o elementos con un monto hasta de ($3.023.519 M/CTE) tal como se determina en el anexo técnico.

. Se explica a la beneficiaria que debe considerar lo siguiente:

- ✓ Los insumos solicitados, las cantidades y especificaciones fueron tomadas del formato de solicitud de insumos para proyecto productivo, el cual fue diligenciado y entregado por la emprendedora.
- ✓ La emprendedora certifica que las cotizaciones entregadas, por ella, para establecer el estudio de mercado, cumplen con las características y especificaciones, establecidas en el anexo técnico; así como con la reglamentación tributaria vigente. A continuación, se relacionan los insumos aprobados

Descripción de elementos		
# Items	Objeto	Cantidad
1	Máquina troqueladora de broches	1
2	tela cuerina pesada color negro metros	25
3	tela cuerina pesada color lila metros	10
4	tela cuerina pesada color rosado metros	10
5	tela cuerina pesada color mostaza metros	10
6	fleecer ovejero metros mts	50
7	hilos negros calibre 75 de 5000 yardas	20
8	hilos blancos calibre 120 de 10000 yardas	16
14	hilazas blanca 500 gr	11
15	Troquel blanamericano	1
16	Paquete Troquel blanamericano X100 acero inc	1
17	Troquel blanamericano tipo plastico inox	1
18	Paquete broches blanamericano	1
19	Troquel de ojalete # 4	1

Powered by CamScanner

Descripción de elementos		
# Items	Objeto	Cantidad
20	Paquete broche ojalete # 4	1
21	Troquel blujean #17	1
22	Paquete broche super especial	1
23	Troquel blescobil #15	1
24	Paquete broche blescobil #15	1
25	troquel plastico B1	1
26	Paquete plastico B1 grande	1
29	Troquel de blescobin #16	1
30	Paquete blescobil #16	1
31	Troquel ojalete SI #16	1
32	Paquete ojalete SI #16	1

Nota: La señora Maricela Fiole Castañeda acepta y entiende que los valores y cantidades relacionados son susceptibles a modificaciones respecto al valor real de los elementos en el mercado al momento de la compra.

En este sentido, yo Maricela Fiole castañeda identificada con número de cédula 36066128 de Neiva (H) con la suscripción de la presente acta certifico que he leído, entendido, aceptado y otorgado el visto bueno de la información contenida en el presente documento.

Para constancia se firma el presente documento a los 19 días del mes de junio de 2024.

maricela fiole castañeda
36066128
Firma y CC de la beneficiaria.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 19 junio de 2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** Alcaldía local de usme

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización actos insumos

HORA DE INICIO: _____ **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
maricela fiale c.											maricelafiale@gmail.com	3213433	maricelafiale
Andrea Tatiana Vargas									x	Apoyo ACIIC	andreatatiana@gmail.com	3204933068	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

ACTA DE ACEPTACIÓN DE INSUMOS EN CANTIDAD Y CALIDAD POR PARTE DE LA BENEFICIARIA

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Desarrollo de la reunión

El día 24 de junio de 2024, la señora Maricela Fiolé Castañeda, identificada con cédula de ciudadanía número 36.066.128 , beneficiaria del emprendimiento: Confecciones Fiolé, firmó el acta de aprobación para la compra de elementos para el fortalecimiento de su emprendimiento en la Alcaldía Local de Usme, ubicada en la Calle 137 sur 3 a 44. El propósito de esta firma fue verificar y dar visto bueno al listado de insumos necesarios para fortalecer su emprendimiento, en su calidad de beneficiaria del CPS N° 668 de 2023, proyecto 1817, componente 2 "Usme en paz con Memoria y Reconciliación". De esta manera, se cumple con el objetivo del proyecto, que establece que la entrega de materiales o elementos será hasta un valor de $3.023.519 M/CTE, tal como se determinó en el anexo técnico.

Considerando lo anterior, la señora Maricela Fiole castañeda recibe a satisfacción en cantidad y calidad cada uno de los siguientes elementos:

Descripción de elementos			Maricela Fiole Castañeda
# Items	Objeto	Cantidad	Evidencia Fotográfica
1	Máquina troqueladora de broches	1	
2	tela cuerina pesada color negro metros	25	
3	tela cuerina pesada color lila metros	10	

Powered by CamScanner

11	Paquete blanamericano X100 acero inox	1	
12	Troquel blanamericano tipo plastico inox	1	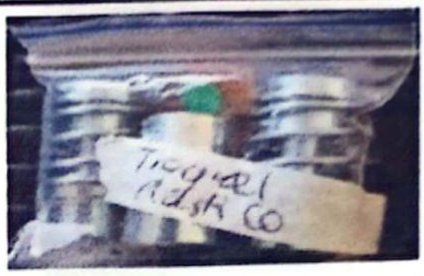
13	Troquel de ojalete # 4	1	
14	Paquete broche ojalete # 4	1	
15	Troquel blujean #17	1	
16	Troquel blescobil #15	1	

Powered by CamScanner

17	Paquete broche blescobil #15	1	
18	troquel plastico B1	1	
19	Paquete plastico B1 grande	1	
20	Troquel de blescobin #16	1	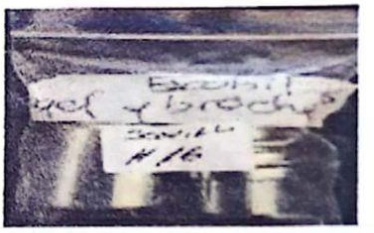
21	Paquete blescobil #16	1	
22	Troquel ojalete SI #16	1	
23	Paquete ojalete SI #16	1	

Powered by CamScanner

4	tela cuerina pesada color rosado metros	10		✓
5	tela cuerina pesada color mostaza metros	10		✓
6	fleecer ovejero metros mts	50		✓
7	hilos negros calibre 75 de 5000 yardas	20	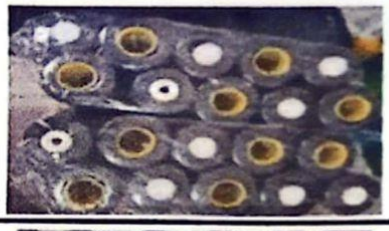	✓
8	hilos blancos calibre 120 de 10000 yardas	16		✓
9	hilazas blanca 500 gr	11		✓
10	Troquel blanamericano	1		

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Nota: La señora Luz Stella Guauque acepta y entiende que los valores y cantidades relacionadas son susceptibles a modificaciones respecto al valor real de los elementos en el mercado al momento de la compra.

En conclusión, yo maricela fiale castañeda identificada con número de cédula 36666128 de Neiva (H) con la suscripción de la presente acta certifico que he recibido a satisfacción en cantidad y calidad los elementos que solicite en el marco del CPS 688 DE 2023, entre el FDLU y CORPOACIIC
Para constancia se firma el presente documento a los 9 días del mes de julio de 2024.

maricela fiale castañeda

Firma de la beneficiaria.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE ELEMENTOS FORTALECIMIENTO EMPRENDIMIENTO





COMPONENTE 2
“RED DE EMPRENDIMIENTOS PARA LA PAZ”

EMPRENDIMIENTO KAROL NAILS

DATOS DE LA EMPRENDEDORA

1. Nombres y apellidos de la beneficiaria: Ellys Carolina Piñeres Quintero
2. Número de documento: 1030617977
3. Fecha de nacimiento 05/11/1992
4. Edad 31

DESCRIPCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO

Objeto del emprendimiento: Karol Nails se dedica a realizar desde casa y a domicilio manicure, pedicure, corte, uñas, alisado, peinados y planchados, lo que le ha permitido llegar a más clientes en la localidad.

Tiempo de ejecución del emprendimiento: cinco años

Lugar en el que desarrolla el emprendimiento: En su lugar de vivienda y a domicilio.

ACTA APROBACIÓN COMPRA DE IMPLEMEMTOS POR PARTE DE LA EMPRENDEDORA

rosado o colores
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____Es utilizada Para Un Secado rápido de Esmaltes semipermanentes o acrílicos
_____
_____

- Nombre del Insumo: monomero_____

Cantidad Requerida:
_____5_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____tarros de tamaños Grandes de monomero
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____Es El Liquido utilizado Para hacer la mezcla con el acrílico para hacer la realización de extensión de La Uña_____
_____ _____

- Nombre del Insumo: pincel acrílico profesional_____

Cantidad Requerida:
_____2_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____kit de pinceles color rosa o blanco
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____son Aquellos que nos permiten hacer la realización de una uña en acrílico o mejor llamada extensión De uña para poder esculpir la
uña_____
_____

- Nombre del Insumo: _polvo acrilico_____

Cantidad Requerida:
_____5_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____tamaños grandes de color rosa , blanco,comer nude
_____
_____

FORMATO DE SOLICITUD DE INSUMOS PARA PROYECTO PRODUCTIVO

Estimada participante del CPS 688 de 2023,

Por favor, diligencie el presente formato indicando los elementos que solicita para fortalecer su emprendimiento. Le recordamos que el monto máximo con el cual cuenta para el fortalecimiento de su negocio es de $3.023.519 IVA y retenciones incluidas. Por lo tanto, se recomienda que los elementos solicitados no excedan este monto.

Además, es importante que presente una cotización de los elementos solicitados. Esta cotización debe coincidir con los elementos que usted haya indicado en este formato. Las cotizaciones deben cumplir con las siguientes características para ser válidas:

- Fecha de emisión.
- Nombre de la empresa o persona natural.
- NIT o cédula.
- Dirección
- Teléfono
- Indicación de si pertenece al régimen común o contributivo.
- Desglose del IVA.
- Si la cotización se realizó con persona natural, deberá adjuntar el RUT.

Es importante tener en cuenta que los productos no deben generar ningún tipo de riesgo para la salud. En ningún caso se aprobarán productos que contengan sustancias psicoactivas.

Por favor, complete el siguiente formato:

Nombre del Proyecto: karol NailS_____

Fecha de Presentación: _15/04/2024_____

Nombre de la Participante: __Ellys carolina piñeres quintero_____

DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS REQUERIDOS:

- Nombre del Insumo: PLANCHA PROFECIONAL BABY LISS_____

Cantidad Requerida: ___DOS_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] Plancha para cabello marca baby liss o rémington, con temperatura adecuada para uso profesional. posee placas de titanio, con función cuidado iónico, alcanza una temperatura máxima de 230 grado, e incluye 5 niveles para planchar , color plateada con azul_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _somos un emprendimiento que se especializa en planchados, hondas y demás trabajos capilares consiguiendo un alisado perfecto. Con la plancha de alta tecnología y calidad. Para que mis clientas luzcan un look impecable y sin frizz_____

En caso de requerir más de un insumo continue diligenciando los espacios que siguen con la información de cada elemento.

- Nombre del Insumo: SECADOR PFROFECIONAL REMIGTON_____

Cantidad Requerida: __DOS_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] secador profesional marca Remington con micro acondicionadores de aceite de coco y filtro UV, rejilla recubiertas de cerámica, motor AC profesional, 3 ajustes de temperatura, 2 velocidades, concentrador de calor 7mmy 11mm, difusor, botón de aire frio y filtro de aire removible color negro _____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _con este secador como herramienta podre lograr un resultado en pocos minutos dejado un secado suave y brillante. gracias a su rejilla recubierta de cerámica de coco y filtro UV. Que dejara un resultado satisfactorio para mis clientas. _____

- Nombre del Insumo: _kit de cepillos para el cabello_____

Cantidad Requerida: ___DOS_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____cepillos de diferentes tamaños de uso profesional Con cerdas suaves y resistente a altas tempreraturas metalizados o de madera color negro

_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____Son Utilizados Para hacer la Realización de un Buen cepillados ya que ayudan hacer un buen secado y a alisar de alguna manera el cabello

_____
_____

- Nombre del Insumo: __tijeras lizas_____

Cantidad Requerida: _dos_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____acero cromado o acero satinado o acero de
titanium_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____como su nombre lo indica Son Tijeras para realizar cortes y retoques finos

_____
_____

- Nombre del Insumo: lampara led 268 wah_____

Cantidad Requerida: __dos_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____Lampara de 268 watt de color

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____Es Aquel que utilizamos para la Realización De nuestras extensiones de Uñas

_____

_____

- Nombre del Insumo: __uñas tips por 500_____

Cantidad Requerida:
_____2_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____paquetes de tips de uñas transparentes o blancas

_____

_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____Son utilizadas como Extensiones de uñas y muchas veces facilitar el trabajo

_____

_____

- Nombre del Insumo: _caja press x 500_____

Cantidad Requerida:
_____2_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____paquetes transparente o blancas

_____

_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____son utilizadas como extensiones de pestañas para cuando nuestras clientas no Quieren realizarse uñas en Acrilico_____

_____

- Nombre del Insumo: _Drill - mercedes_____

Cantidad Requerida:
_____2_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____pulidor de Uso profesional inalambrico color rosado, fucsia o plateado

_____

_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] Es Quien nos permite hacer el trabajo de pulir nuestra uña en acrílico o ayudar Al Removedor a Retirar un poco el Exceso de producto

_____
_____

- Nombre del Insumo: _kit brocas russo_____

Cantidad Requerida: _____4_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____kit de Uso profesional metalizadas

_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____son aquellas que son puestas a nuestro Drill para hacer el respectivo pulido de nuestro trabajo

_____
_____

- Nombre del Insumo: _esmaltes semi permanentes _____

Cantidad Requerida:
_____36_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____colores pasteles, negro , blanco , azules diferentes tonalidades rosas diferentes tonalidades flourecentes colores nude cafes etc

_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] Son los Que utilizamos otra darle más darle más Elegancia y Color y Decoración a nuestras uñas

_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: _shoruski__y decoraciones de uñas
  _____

Cantidad Requerida: _____2
paquetes_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____tamaños surtidos de piedras y
decoraciónes_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____son para darle Ese plus A nuestra Decoración Final

_____
_____

- Nombre del Insumo: _cajas de encapsuladas _____

Cantidad Requerida:
_____2_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____caja De encapsulada Diferentes colores

_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio]
_____son utilizadas para Hacer decoraciones En nuestras uñas
_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: guillotina medidas – cortador de tips _____

Cantidad Requerida:
_____2_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____guillotina de Medidas

Rosada o morada o negra

_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____la Utilización de esta Herramienta Es importante ya que con Ella hacemos el cortes de nuestros Tips _____con medidas Exactas Todas

_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: _rollo guía x 500_____

Cantidad Requerida:
_____2_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] Rollo grande de 500 blanco con rojo

_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____Estan Son las que nos permiten hacer un diseño de uñas y Darle una medida exacta

_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: caja de guantes _____

Cantidad Requerida:
_____1_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____negro
_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____son Utilizados para Nuestra protección y por higiene
_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: rollo toallas _____

Cantidad Requerida:
_____1_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____toallas desechables de uso salon de belleza
_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] se utilizan para Secado de cabello manos y pies en el momento de realizar un trabajo de color ,lavado para cepillados manicura o pedicura
_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: removedor cutícula en crema x 1000_____

Cantidad Requerida:
_____1_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____tamaño grande X 1000 Ml
_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____Es importante para el Retiro de

Cuticulas_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: removedor esmalte x1000_____

Cantidad Requerida: _____1
_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] Tamaño Grande de 1000 Ml
_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____Se Utiliza para El Retiro de Esmaltes
_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: removedor esmalte semi x 1000_____

Cantidad Requerida:
_____2_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____tamaño grande de 1000 Ml
_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____Se Utiliza para Hacer El Retiro de Esmalte
Semipermanente_____
_____
_____
___

- Nombre del Insumo: _matero_____

Cantidad Requerida:
_____2_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____vidrio_

Pequeño_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____ es Utilizado para verter nuestro liquido de nomomero y mezclar con nuestro polvo acrilico_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: _limas acrílicas _____

Cantidad Requerida:
_____6_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____limas de uso profesional_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____Son Para Nuestro limado De Exceso de Acrilico
_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: _exfoliante x 1000_____

Cantidad Requerida:
_____1_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____tamaño grande de 1000 Ml
_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____es Utilizado para La Remoción De Celulas Muertas y darle una Suavidad a la Piel
_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: lampara de mesa _____

Cantidad Requerida:
____2_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____tamaño Adecuado Para Una mesa de uñas

Color Rosado o Blanca
_____

_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____Es Súper Importante a la Hora de Realizar unas Uñas Tenemos mas iluminación

_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: __pinzas de ajustar moldes _____

Cantidad Requerida:
_____2_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] Plateada O cromada

_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____el Uso Es Darle un ajuste a nuestro Molde para Hacer una Uña Lo mas prolija posible

_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: _pinceles decorativos _____

Cantidad Requerida: _____2 paquetes
_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____kit Donde vengan de hacer francesas , decoraciones y demas rosa o blancos

_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio]
_____Son Los que nos ayudan a hacer el diseño que nuestra clienta Guste_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: extensiones de pestañas _____

Cantidad Requerida: _____3 Paquetes
_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____paquetes de Pestañas naturales, ruso, 3 D

Etc_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio] _____La utilidad Que se le da son Para la hacer la expresion De la mirada Sea Mas Bonita

_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: _pegantes para pestañas _____

Cantidad Requerida: _____2

_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____tamaño Grande

Negro y
Transparente_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio]
_____Es El Que nos ayuda a Fijar las Pestañas Y darle garantía a nuestras clientes de Que Sus pestañas Van a Durar

_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: _pinzas para pestañas _____

Cantidad Requerida:
_____2_____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.] _____acero cromado o metalizada

_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio]
_____Es Esta quien ayuda a colocar pestaña por pestaña y de paso ir Haciendo la fijación de las mismas

_____
_____
_____

- Nombre del Insumo: _____

Cantidad Requerida: _____

Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.]

_____
_____
_____

Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio]

_____
_____
_____

Firma de la Participante: _____ellys carolina piñeres Quintero_____

Fecha de entrega: __15/04/2024_____

Nota: Tenga presente que este formato y la cotización presentada por usted, únicamente es una guía de precio, pero en ningún momento indica que el operador este en la obligación de comprar en el lugar donde se cotiza

VISITA DE VERIFICACIÓN

1. Número de documento 1.030.617.977

2. Nombres y apellidos Ellys Carolina Piñeres Quintero

3. Fecha de nacimiento 05/11/1992 **4. Edad** 31

a. ¿Cómo se llama tu negocio? Karol Nails

b. ¿Qué hace tu negocio? Realiza Manicure, pedicure, corte, uñas, alisado, peinados, planchados

c. ¿Cuándo empezaste tu negocio? cinco años

d. ¿Dónde está ubicado tu negocio? En su lugar de vivienda y a domicilio.



Componentes	Meta
1. Alistamiento 2. Red de emprendimientos para la paz 3. Memorias campesinas después del conflicto 4. Escuela de música Tibares 5. Semana por la vida y la memoria – Usme nido de paz	Vincular 100 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación

Es importante señalar que la información aquí suministrada es de caracter confidencial y sera utilizada con fines estadisticos, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" Con el objetivo de recolectar la información necesaria para la elaboración de informes de seguimiento, por eso agradece su colaboración con el diligenciamiento del siguiente formulario:

Información personal

1. Número de documento: CC 1.030.617.977 de Bogotá
2. Nombres y apellidos: Ellys Cardina Piñeres Quintero
3. Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1992 — 4. Edad: 31 años

5. ¿Perteneces a algún grupo étnico?
(Marca las opciones que consideres)

Campesina	
Afrodesendiente	
Indígena	
Ninguno	4
Otro	

6. ¿Tienes algún tipo de diversidad funcional?
(Marca las opciones que consideres)

Física	
Visual	
Auditiva	
Multiple	
Otra	Ninguna 6

7. ¿Orientación sexual?
(Marca una opción)

Heterosexual	1
Homosexual	
Bisexual	
No sabe/No responde	
Prefiere no responder	

8. ¿Identidad de género?
(Marca una opción)

Femenino	1
Masculino	
No sabe/No responde	
Prefiere no responder	

9. Señala el último grado de formación académica cursado
(Marca una opción)

Primaria	
Tecnológica	

Escaneado con CamScanner

Primaria incompleta	2
Secundaria	3
Secundaria incompleta	4
Técnica	5
Ténica incompleta	6

Tecnológica incompleta	8
Universitaria	9
Universitaria incompleta	10
Ninguna	11

10. Cuentas con servicio de internet en casa

si [X] No [ ]

11. ¿Cúal es tu nivel de manejo del computador
(Marca una opción)

Nulo	1
Básico	2
Medio	3
Avanzado	4

Información socioeconómica

12. Indica tu nivel de ingresos
(Marca una opción)

No tengo ningún ingreso	1
Menos de un salario mínimo mensual (800.000)	2
Entre 1 y 2 salarios mínimos mensual	3

13. Indica el tipo de vivienda en el que habitas
(Marca una opción)

Arriendo ($450.000)	1
Familiar	2
Paga diario	3
Propia	4

14. ¿Tienes personas a su cuidado?

si [X] No [ ]

15. ¿ la o las personas que tienes a tu cuidado tienen algún tipo de discapacidad?

si [ ] No [X]

16. ¿Cúantas personas menores de edad o con discapacidad dependen económicamente de ti?

Ninguna	1
Entre 1 y 2 (Hijo)	2
Más de 3	3

17. ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre?

Ninguna	1
Baile	2
Música (Escuchar música)	3
Deportes (Jugar futbol.)	4

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por parte de CORPOACIIC, en el marco del CPS 668 de 2023.

· Elian Carolina Prieres C
1030617477

Escaneado con CamScanner

Instrumento de Medición para Evaluar Emprendimientos de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado
Ruta de Paz con Memoria y Reconciliación

Encuesta parte 1

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por parte de CORPOACIIC, en el marco del CPS 668 de 2023

Este cuestionario está diseñado para ayudar a entender mejor tu negocio y cómo podemos ayudarte a hacerlo aún mejor. Si necesitas ayuda para entender alguna pregunta, no dudes en pedir ayuda. Tu opinión es muy importante. ¡Gracias por compartir tu historia con nosotros!

1. Información Básica sobre tu Emprendimiento

(Puntuar de 1 a 5)

a. ¿Cómo se llama tu negocio? Capilar y Uñas Karol
b. ¿Qué hace tu negocio? Cepillados, planchados, uñas, color
c. ¿Cuándo empezaste tu negocio? Hace 5 días (2019)
d. ¿Dónde está ubicado tu negocio? A domicilio.

5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1

2. Sobre La Importancia de tu Negocio

(Puntuar de 1 a 5)

a. ¿Qué problema soluciona tu negocio? Empoderamiento y belleza Factor económico
b. ¿Por qué es especial tu negocio? Soy muy dedicada y perfeccionista
c. ¿Has investigado sobre la gente que puede comprar tus productos? No.
d. ¿Cómo planeas ganar dinero? Poner algo físico como un local
e. ¿De dónde vienen los recursos para tu negocio? De lo que produzco vuelco a invertir

5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1

3. Crecimiento y Futuro de tu Negocio

(Puntuar de 1 a 5)

a. ¿Cómo ha ayudado tu negocio a la gente de tu comunidad? Ayudando a las demás personas
b. ¿Tu negocio ha crecido desde que comenzó? Si, porque ahora trato de ser independ
c. ¿Qué quieres hacer con tu negocio en el futuro? Crecer y generar empleo
d. ¿Qué planes tienes para hacer crecer tu negocio? Dedicación y organización
e. ¿Cómo sabrás si tu negocio está teniendo éxito? Porque se ve que llegan clientes y me llaman para el servicio a domicilio

5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1

4. Solicitando Ayuda Financiera

(Puntuar de 1 a 5)

Escaneado con CamScanner

a ¿Por qué necesitas el apoyo para tu negocio? Para crecer no cuento con los recursos

b ¿Qué esperas lograr con el apoyo que recibas? Crecimiento y recurso económico

c ¿Cómo te asegurarás de usar el apoyo correctamente? Porque tengo que sacar provecho a la oportunidad que me brindan

5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1

5. Cosas importantes para Saber

(Puntuar de 1 a 5)

a ¿Qué problemas has enfrentado y cómo los has superado? Como inicie trabajaba para otras personas y no ganaba bien

b ¿Cómo tu negocio ayuda a las mujeres y hombres por igual? Al darle oportunidad de trabajar

c ¿Trabajas con otras personas o grupos? No.

d ¿Has ganado premios o reconocimientos? No.

e ¿Hay algo más que quieras contarnos sobre tu negocio? Es un emprendimiento el cual quiero hacer crecer para mejorar mi calidad de vida y la de mi hijo, poder darle empleo a otras personas y ser mejor cada día. A pesar de que no tengo muchos recursos y materiales me esfuerzo por realizar bien mi trabajo.

5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1
5	4	3	2	1

- Carolina Pinzón C
1030619977

Escaneado con CamScanner

ELLYS CAROLINA PIÑERES QUINTERO



Contrato 668 de 2023 FDLU y Corpoaciic	
Usme en Paz con Memoria y Reconciliación	
Componentes	**Meta Vigencia 2023**
1. Alistamiento 2. Red de emprendimientos para la paz 3. Memorias campesinas después del conflicto 4. Escuela de música Tibares 5. Semana por la vida y la memoria – Usme nido de paz	Vincular 100 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación

Es importante señalar que la información aquí suministrada es de carácter confidencial y será utilizada con fines estadísticos, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" Con el objetivo de recolectar la información necesaria para la elaboración de informes de seguimiento, por eso agradece su colaboración con el diligenciamiento del siguiente formulario:

Información personal

1. Número de documento CC 1.030.617.977 de Bogotá

2. Nombres y apellidos Ellys Carolina Piñeres Quintero

3. Fecha de nacimiento 5 de noviembre de 1992 **4. Edad** 31 años

5. ¿Perteneces a algún grupo étni
(Marca las opciones que consideres)

Campesina	1
Afrodesendiente	2
Indígena	3
Ninguno	4
Otro	5

6. ¿Tienes algún tipo de diversidad funcional?
(Marca las opciones que consideres)

Física	1
Visual	2
Auditiva	3
Multiple	4
Otra Ninguna	5

7. ¿Orientación sexual?
(Marca una opción)

Heterosexual	1
Homosexual	2

8. ¿Identidad de género
(Marca una opción)

Femenino	1
Masculino	2

Bisexual	3
No sabe/No responde	4
Prefiere no responder	5

No sabe/No responde	3
Prefiere no responder	4

9. Señala el último grado de formación académica cursado

(Marca una opción)

Primaria	1
Primaria incompleta	2
Secundaria	3
Secundaria incompleta	4
Técnica	5
Ténica incompleta	6

Tecnológica	7
Tecnológica incompleta	8
Universitaria	9
Universitaria incompleta	10
Ninguna	11

10. Cuentas con servicio de internet en casa

Apreciación personal: La señora Luz es madre soltera de 4 hijas, las cuales requieren de cuidado constante y este neg

si [ ] No [ ]

11. ¿Cúal es tu nivel de manejo del computador

(Marca una opción)

Nulo	1
Básico	2
Medio	3
Avanzado	4

Información socioeconómica

12. Indica tu nivel de ingresos

(Marca una opción)

No tengo ningún ingreso		1
Menos de un salario mínimo mens	$ 800.000	2
Entre 1 y 2 salarios minimos mensual		3

13. Indica el tipo de vivienda en el que habitas

(Marca una opción)

Arriendo	$ 450.000	1
Familiar		2
Paga diario		3
Propia		4

14. ¿Tienes personas a su cuidado?

si ■ No □

15. ¿ la o las personas que tienes a tu cuidado tienen algún tipo de discapacidad?

si □ No ■

16. ¿Cúantas personas menores de edad o con discapacidad dependen económicamente

Ninguna		1
Entre 1 y 2	Hijo	2
Más de 3		3

17. ¿Qué actividades realizas en tu tiempo libre?

Ninguna		1
Baile		2
Música	Escuchar música	3
Deportes	Jugar fútbol	4

instrumento de Medición para Evaluar Emprendimientos de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado

Usme en Paz con Memoria y Reconciliación

Encuesta parte 1

Este cuestionario está diseñado para ayudar a entender mejor tu negocio y cómo podemos ayudarte a hacerlo aún mejor. Si necesitas ayuda para entender alguna pregunta, no dudes en pedir ayuda. Tu opinión es muy importante. ¡Gracias por compartir tu historia con nosotros!

1. Información Básica sobre tu Emprendimiento

(Puntuar de 1 a 5)

			Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con	Fácil / Lo hago bien	Muy fácil / Lo hago muy
a.	¿Cómo se llama tu negocio?	Capilar y uñas Karol	5	4	3	2	1
b.	¿Qué hace tu negocio?	Realiza Manicure, pedicure, corte, uñas, alisado, peinados,	5	4	3	2	1
c.	¿Cuándo empezaste tu negocio?	Hace 5 años (2019)	5	4	3	2	1
d.	¿Dónde está ubicado tu negocio?	Trabaja a domicilio	5	4	3	2	1

2.Sobre la Importancia de tu Negocio

(Puntuar de 1 a 5)

			Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con	Fácil / Lo hago bien	Muy fácil / Lo hago muy
a	¿Qué problema soluciona tu negocio?	Empoderamiento, belleza y factor económic	5	4	3	2	1
b	¿Por qué es especial tu negocio?	Soy muy dedicada y perfeccionista	5	4	3	2	1
c	¿Has investigado sobre la gente que puede compr	No	5	4	3	2	1
d	¿Cómo planeas ganar dinero?	Poner algo físico como un local	5	4	3	2	1
e	¿De dónde vienen los recursos para tu negocio?	De lo que produzco vuelvo a invertir	5	4	3	2	1

3.Crecimiento y Futuro de tu Negocio

(Puntuar de 1 a 5)

			Muy difícil / No lo hago	Difícil / A veces lo hago	Ni fácil ni difícil / Lo hago con	Fácil / Lo hago bien	Muy fácil / Lo hago muy
a	¿Cómo ha ayudado tu negocio a la gente de tu con	Ayudandolas a verse bien	5	4	3	2	1

ESTUDIO DE MERCADO

Descripción de elementos			Cotización presentada por: Ellys Carolina Piñeres Quintero			Cotización presentada por CORPOACIIC			Resultado promedio
# Items	Objeto	Cantidad	Valor Unitario antes de IVA	Valor con IVA	Valor total Beneficiaria	Valor Unitario antes de IVA	Valor con IVA	Valor total CORPOACIIC	Valor Promedio
1	Plancha profesional baby liss	2	$ 336.134	$ 400.000	$ 800.000	$ 319.328	$ 380.000	$ 760.001	$ 780.000
2	Secador profesional Remington	2	$ 220.000	$ 261.800	$ 523.600	$ 279.000	$ 332.010	$ 664.020	$ 593.810
3	kit de cepillos para el cabello resistente a al	2	$ 16.807	$ 20.000	$ 40.000	$ 92.437	$ 110.000	$ 220.000	$ 130.000
4	Tijeras lizas	2	$ 46.218	$ 55.000	$ 110.000	$ 33.613	$ 39.999	$ 79.999	$ 94.999
5	Lámpara led 268 wah	2	$ 42.017	$ 50.000	$ 100.000	$ 92.437	$ 110.000	$ 220.000	$ 160.000
6	Monómero tarro grande	5	$ 21.008	$ 25.000	$ 125.000	$ 33.613	$ 39.999	$ 199.997	$ 162.499
7	Pincel acrílico profesional blancos o rosa	2	$ 12.605	$ 15.000	$ 30.000	$ 42.017	$ 50.000	$ 100.000	$ 65.000
9	Uñas tips por 500	2	$ 13.445	$ 16.000	$ 32.000	$ 16.807	$ 20.000	$ 40.001	$ 36.000
10	caja press x 500	2	$ 19.328	$ 23.000	$ 46.000	$ 30.252	$ 36.000	$ 72.000	$ 59.000
11	Drill - mercedes rosado, fucsia o plateado	2	$ 46.218	$ 55.000	$ 110.000	$ 54.622	$ 65.000	$ 130.000	$ 120.000
12	kit brocas russo	4	$ 25.210	$ 30.000	$ 120.000	$ 23.529	$ 28.000	$ 111.998	$ 115.999
14	shorusk swarovski y decoraciones de uñas	2	$ 6.723	$ 8.000	$ 16.000	$ 7.144	$ 8.501	$ 17.003	$ 16.501
15	cajas de encapsuladas	2	$ 15.126	$ 18.000	$ 36.000	$ 2.101	$ 2.500	$ 5.000	$ 20.500
16	guillotina medidas – cortador de tips	2	$ 14.286	$ 17.000	$ 34.000	$ 10.084	$ 12.000	$ 24.000	$ 29.000
17	rollo guía x 500	2	$ 21.008	$ 25.000	$ 50.000	$ 23.529	$ 28.000	$ 55.999	$ 53.000
18	caja de guantes	1	$ 29.412	$ 35.000	$ 35.000	$ 25.210	$ 30.000	$ 30.000	$ 32.500
19	rollo toallas	1	$ 23.529	$ 28.000	$ 28.000	$ 26.890	$ 31.999	$ 31.999	$ 30.000
20	removedor cutícula en crema x 1000	1	$ 23.529	$ 28.000	$ 28.000	$ 21.008	$ 25.000	$ 25.000	$ 26.500
21	removedor esmalte x1000	1	$ 16.807	$ 20.000	$ 20.000	$ 15.126	$ 18.000	$ 18.000	$ 19.000
22	removedor esmalte semi x 1000	2	$ 37.815	$ 45.000	$ 90.000	$ 42.018	$ 50.001	$ 100.003	$ 95.001
23	mortero vidrio	3	$ 3.361	$ 4.000	$ 12.000	$ 2.521	$ 3.000	$ 9.000	$ 10.500
24	limas acrílicas	6	$ 2.101	$ 2.500	$ 15.000	$ 2.521	$ 3.000	$ 18.000	$ 16.500
25	exfoliante x 1000	2	$ 16.807	$ 20.000	$ 40.000	$ 16.806	$ 19.999	$ 39.998	$ 39.999
26	lámpara de mesa Color Rosado o Blanca	2	$ 50.420	$ 60.000	$ 120.000	$ 37.815	$ 45.000	$ 90.000	$ 105.000
27	pinzas de ajustar moldes Plateada o cromad	2	$ 8.403	$ 10.000	$ 20.000	$ 1.261	$ 1.501	$ 3.001	$ 11.501
29	extensiones de pestañas Paquetes natural	4	$ 21.008	$ 25.000	$ 100.000	$ 7.143	$ 8.500	$ 34.001	$ 67.000
30	pegantes para pestañas tamaño Grande neg	3	$ 42.017	$ 50.000	$ 150.000	$ 11.765	$ 14.000	$ 42.001	$ 96.001
31	pinzas para pestañas acero cromado o meta	2	$ 16.807	$ 20.000	$ 40.000	$ 10.084	$ 12.000	$ 24.000	$ 32.000

COTIZACIONES EMPRENDEDORA

VARIEDADES Y DISTRIBUIDORA JC.

Artículos para Belleza
Barbería, Plancha, Secadoras
Maquinas Peluqueras y Patilleras
y mucho mas
VENTA X MAYOR Y AL DETAL



MARIA ISABEL RODRÍGUEZ
CRISTIAN
CEL.: 317 424 0277

CALLE 13 # 12-30 STANS 2 C.C. PUERTO BELLO

S | AÑO

SION

Cliente:

Dirección: | Tel:

Forma de pago: | Nit:

CANT.	ARTICULO	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
2	Triple fuerza cerá.	$170	
2	Keratina cera	$175	
2	Barbaza cera	$270	
2	Secador Gri cerá.	$155,	
2	Tijeras	$55	

Variedades y Distribuidora
J.C.
NIT. 1000504639
C.C. Puerto Bello
Calle 13 No. 12-30 Stand 2

ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN ART. 774 DEL C. DE C.

TOTAL

VENDEDOR

COMPRADOR

FECHA

DIA	MES	AÑO

CUENTA DE COBRO ☐ PEDIDO ☐ COTIZACION ☐ REMISION ☐

SEÑOR (ES) Abril 10 | 2024

DIRECCION: cotizacion TEL:

CANT.	DETALLE	Vr.UNIT.	Vr.TOTAL
1	Plancha new turbo		400000
1	regmiton		230000
1	secador new turbo		220000
1	kit. cepillos x4.		120000
1	peguntè		50000
10	pestañas		15000
1	pinzas 18000 . 20000		

Este documentò se asimila en todos sus efectos a una Letra de Cambio, Art. 774 del Código de Comercio.

TOTAL $ 1055000

CONFORME EL COMPRADOR	VENDEDOR

COMPROBANTE DE VENTA

Gladis
3193305672

FECHA

DIA	MES	AÑO
11	09	24

SEÑOR (ES)

DIRECCION: Cotizacion TEL: 3493491972

CANT.	DETALLE	Vr.UNIT.	Vr.TOTAL
4	Manometro	25000	100.000
4	pincel Acrilico	15000	60.000
2	Lampara 768watt	50000	100.000
5	pcw Aglio x120	24000	120.000
2	Puntas x50	16000	32000
2	Cajas Press x50	23000	46000
2	Drill mercedes	55000	110.000
2	Kit Broca Acero	30000	60.000
24	Semi	4000	96000
2	Shoroki	8000	16000
2	Caja Encapsulado	18000	36000
2	Cinta Medida	17000	34.000
1	Rollo Cinta x50		25000
2	Pinza Curva C.	10.000	20.000
2	Caja Cocantes		3000
1	Polo Pulido		28000
1	Cinta Cinta x100		28000
1	Remoda Esmalte x100		20.000
1	Remoda Semi x100		21500
2	Motor	2000	4000

Este documento se asimila en todos sus efectos a una Letra de Cambio, Art. 774 del Código de Comercio.

TOTAL $ 1.015.000

CONFORME EL COMPRADOR	VENDEDOR

3193305672
Gladis

FECHA

DIA	MES	AÑO
11	08	24.

SEÑOR (ES)

DIRECCION: Cañaveral TEL: 2443491

CANT.	DETALLE	Vr.UNIT.	Vr.TOTAL
1	bledo.		14000
6	limon Aulica		15000
1	Sponge.		3000
2	Exfoliante. 2 und	20.000	40.000
2	Camara mesa.	60.000	120.000
4	Top-Lace	8000	32000
			224.000
			$ 1'239.000

Este documento se asimila en todos sus efectos a una Letra de Cambio, Art. 774 del Código de Comercio.

TOTAL $

CONFORME EL COMPRADOR

VENDEDOR

COTIZACIONES CORPO ACIIC

JAIRO ALONSO BOTERO DUQUE

BEAUTY MARKET COSMOS

CC 80205447-0

CR 10 11 23 LC 210

Tel: 3007618472

Bogotá, Bogotá D.C

Cotización Nro
12

Fecha Expedición
24/05/2024

Fecha Vencimiento
23/06/2024

Cliente: CORPORACIÓN PARA LA ASESORIA CONSULTO… **Nit. o C.C.:** 900419169

Dirección: CL 146 7 64 OF 204 **Ciudad:** Bogotá - **Teléfono:** 0000000

Vendedor: JAIRO ALONSO BOTERO DUQUE

Ítem	Descripción	UM	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
0650390113	PLANCHA NEWTURBO NT CLASSIC PLUS	UNID	1.00	319,328.00	319,328.00
0650390119	PLANCHA NEWTURBO KERATINAS AURUM (NT-AURUM)	UNID	1.00	294,118.00	294,118.00
00030110005	DRILL PROFESIONAL RECARGABLE	UNID	1.00	134,454.00	134,454.00
0650390006	TIJERA NEW TURBO NT 730 CEBRA	UNID	2.00	31,932.00	63,864.00
00680200001	LAMPARA 110 VOLTIOS 24W	UNID	1.00	71,428.00	71,428.00
0090010004	ESMALTE SEMIPERMANENTE TRASLUCIDO	UNID	12.00	5,042.00	60,504.00
00240030004	CREMA PEINAR 290 ML RISO, LISOS LISSIA	UNID	6.00	9,243.00	55,458.00
00740060009	POLVO ACRILICO	UNID	1.00	21,849.00	21,849.00
00400060001	CORTACUTICULA CON ESPATULA MEREJHE	UNID	6.00	9,243.70	55,462.20
0090010013	PROTEIN BON	UNID	2.00	10,084.00	20,168.00
00680270007	PAINTING PARA UÑAS	UNID	18.00	8,403.00	151,254.00
00470100003	SHAMPOO GALON COCO THYMS	UNID	1.00	22,689.00	22,689.00
00490060013	LIMA ZEBRA	UNID	12.00	2,101.00	25,212.00
00680060049	SOLUCION POLIGEL	UNID	1.00	10,084.00	10,084.00
00680060007	POLIGEL TRANSPARENTE	UNID	2.00	10,924.00	21,848.00
00740060027	GEL UÑAS	UNID	2.00	8,403.00	16,806.00
00740060022	BASE Y TOP COAT NAILISTA	UNID	2.00	18,487.00	36,974.00
00740060029	BASE RUBBER	UNID	2.00	21,008.00	42,016.00
0090010002	BASE TOP COAT ECONOMICA	UNID	2.00	18,487.00	36,974.00
00080060001	ESMALTE X 13.5 MASGLO	UNID	12.00	5,882.00	70,584.00
0090010001	ESMALTE SEMIPERMANENTE	UNID	36.00	3,782.00	136,152.00
00400060010	LIMA MAXILIMA DOC	UNID	1.00	18,487.00	18,487.00
00460190001	EXFOLIANTE X 1000 ML JEMASCOL	UNID	1.00	16,806.00	16,806.00
00460030018	GEL ROLDA X500G	UNID	1.00	14,285.00	14,285.00
00630040006	PRIMER	UNID	2.00	12,605.00	25,210.00
00160060005	PALITOS DE NARANJO X 100 ENKOR	UNID	2.00	5,042.00	10,084.00
00490530002	TOALLA CABELLO WYPALL X 50	UNID	1.00	26,890.00	26,890.00
00490060015	RASPACALLO MADERA	UNID	10.00	1,260.50	12,605.00
00240030016	CREMA DE MANOS X 840 ML UNIF. LISSIA	UNID	1.00	13,445.00	13,445.00
00650060001	PUSHER UÑAS	UNID	12.00	2,101.00	25,212.00
0650390103	PLANCHA DIGITAL CON PLACAS EN NANO TURMANILA NEWTURBO	UNIDAD	2.00	218,487.00	436,974.00
00570200001	SECADOR PROF. 2300 WT BUJE BALINES	UNID	1.00	151,261.00	151,261.00
0090010016	KIT CEPILLOS IRCA	UNID	2.00	92,437.00	184,874.00
00490280006	TIJERA DE PELUQUERIA	UNID	2.00	33,613.00	67,226.00
00650060008	LAMPARA LED	UNID	2.00	92,437.00	184,874.00
00080060032	MONOMERO X 480 ML	UNID	5.00	33,613.00	168,065.00
00680270002	PINCEL ACRILICO SET X 5	UNID	2.00	42,017.00	84,034.00
00490060012	CAJA DE UÑAS	UNID	2.00	16,807.00	33,614.00
00740060030	CAJA UÑAS PRESS ON X 500	UNID	2.00	30,252.00	60,504.00
00760060009	PUNTAS X7	UNID	4.00	23,529.00	94,116.00

00680060006	PIEDRAS DECORATIVAS SET X 1440 PZ	UNID	2.00	7,143.00	14,286.00
00680270009	ENCAPSULADO	UNID	2.00	2,101.00	4,202.00
00490060010	GUILLOTINA	UNID	2.00	10,084.00	20,168.00
00300080002	CAJA DE GUANTES TALLA S M L	UNID	1.00	25,210.00	25,210.00
00620060027	REMOVEDOR DE CUTICULA COSDY EN CREMA X1000ML	UNID	1.00	21,008.00	21,008.00
00070060010	REMOVEDOR X 1000 ML RODHER	UNID	1.00	15,126.05	15,126.05
00060090003	VASO CONTENEDOR PARA ACRILICO VIDRIO	UNID	2.00	2,101.00	4,202.00
00160220013	LAMPARA DE MESA	UNID	2.00	37,815.00	75,630.00
00680060021	PINZA MULTIUSOS	UNID	2.00	1,261.00	2,522.00
00060060001	KIT PINCELES .	UNID	2.00	12,605.00	25,210.00
00600040009	EXTENSION INVENTAGE FIBRA	UNID	3.00	7,143.00	21,429.00
00600040003	PEGANTE PESTAÑAS DUO	UNID	2.00	11,765.00	23,530.00
00500080002	PINZA PARA PESTAÑAS	UNID	2.00	10,084.00	20,168.00
00030110003	DRIL DE UÑAS MERCEDES	UNID	2.00	54,622.00	109,244.00
00490210001	MAQUINA WAHL	UNID	1.00	218,488.00	218,488.00
00570200005	SECADOR PROF. 3600 WT NT-T4	UNID	1.00	142,857.00	142,857.00
00040020003	DECOLORANTE X 250 ML DUVY	UNID	4.00	21,849.00	87,396.00
00080060011	REMOVEDOR SEMI X1000 ML	UNID	1.00	42,018.00	42,018.00
00160060023	REMOVEDOR ESMALTE GARRAFA	UNID	2.00	26,892.00	53,784.00
00760060011	ROLLO GUIA PARA UÑAS	UNID	1.00	23,529.00	23,529.00

Observaciones:

Subtotal	**4,245,799.25**
Descuentos	0.00
IVA	806,701.86
ICO	0.00
Total	**5,052,501.11**

Vlr. Total: CINCO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS UN CON ONCE CENTAVOS (PESOS COLOMBIANOS)

Válido hasta: 23/06/2024

ACTA APROBACIÓN COMPRA DE IMPLEMEMTOS POR PARTE DE LA EMPRENDEDORA

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Desarrollo de la reunión

Andrea Lara identificada con cédula de Ciudadanía número 52.988.610 representante de Corpo ACIIC se reunió con la señora Ellys Carolina Piñeres Quintero identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.030.617.977 en la Alcaldía Local de Usme ubicada en la Calle 137 sur 3 a 44 con el propósito de verificar y dar visto bueno al listado de insumos para fortalecer el emprendimiento, ella en calidad de beneficiaria del CPS N° 668 de 2023 proyecto 1817 componente 2 "Usme en paz con Memoria y Reconciliación" .Cumpliendo así con el objetivo de este en el que se establece la entrega de materiales o elementos con un monto hasta de ($3.023.519 M/CTE) tal como se determina en el anexo técnico.

. Se explica a la beneficiaria que debe considerar lo siguiente:

- ✓ Los insumos solicitados, las cantidades y especificaciones fueron tomadas del formato de solicitud de insumos para proyecto productivo, el cual fue diligenciado y entregado por la emprendedora.
- ✓ La emprendedora certifica que las cotizaciones entregadas, por ella, para establecer el estudio de mercado, cumplen con las características y especificaciones, establecidas en el anexo técnico; así como con la reglamentación tributaria vigente. A continuación, se relacionan los insumos aprobados

Descripción de elementos		
# Items	Objeto	Cantidad
1	Plancha profesional	2
2	Secador profesional	2
3	kit de cepillos para el cabello	2
4	Tijeras lizas	2
5	Lámpara led 268 wah	2
6	Monómero	5
7	Pincel acrílico profesional	2
8	Uñas tips por 500	2
9	caja press x 500	2
10	Drill - mercedes	2
11	kit brocas russo	4
12	shorusk swarovski y decoraciones de uñas	2

Powered by CamScanner

Descripción de elementos		
# Items	Objeto	Cantidad
13	cajas de encapsuladas	2
14	guillotina medidas – cortador de tips	2
15	rollo guia x 500	2
16	caja de guantes	1
17	rollo toallas	1
18	removedor cutícula en crema x 1000	1
19	removedor esmalte x1000	1
20	removedor esmalte semi x 1000	2
21	mortero	3
22	limas acrílicas	6
23	exfoliante x 1000	2
24	lámpara de mesa	2
25	pinzas de ajustar moldes	2
26	extensiones de pestañas	4
27	pegantes para pestañas	3
29	pinzas para pestañas	2

Nota: Ellys Carolina Piñeres Quintero acepta y entiende que los valores y cantidades relacionados son susceptibles a modificaciones respecto al valor real de los elementos en el mercado al momento de la compra.

En este sentido, yo Ellys Carolina Piñeres Quintero identificada con número de cédula 1030617977 de Bogotá con la suscripción de la presente acta certifico que he leído, entendido, aceptado y otorgado el visto bueno de la información contenida en el presente documento.

Para constancia se firma el presente documento a los 19 días del mes de junio de 2024.

Carolina Piñeres Q:
1030617977
Firma y CC de la beneficiaria.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 19 junio de 2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** Alcaldía local de Usme

OBJETO DE LA REUNIÓN: Socialización acta insumos

HORA DE INICIO: _____ **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Andrea Lara Vargas									X	Cuerpo ACIJC	andrealaractoe@gmail.com	3224933068	
Luisa Castilla Guerrero										Cuerpo ACIJC	luisafernandacastilla@gmail.com	3112202381	Luisa Castilla
Carolina Piñeros Q.											carol9103@Gmail.com	3016438795	Carolina P.Q.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunion.

Powered by CamScanner

ACTA DE ACEPTACIÓN DE INSUMOS EN CANTIDAD Y CALIDAD POR PARTE DE LA BENEFICIARIA

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Desarrollo de la reunión

El día 24 de junio de 2024, la señora Ellys Carolina Piñeres, identificada con cédula de ciudadanía número 1007441613, beneficiaria del emprendimiento: Karol Nails, firmó el acta de aprobación para la compra de elementos para el fortalecimiento de su emprendimiento en la Alcaldía Local de Usme, ubicada en la Calle 137 sur 3 a 44. El propósito de esta firma fue verificar y dar visto bueno al listado de insumos necesarios para fortalecer su emprendimiento, en su calidad de beneficiaria del CPS N° 668 de 2023, proyecto 1817, componente 2 "Usme en paz con Memoria y Reconciliación". De esta manera, se cumple con el objetivo del proyecto, que establece que la entrega de materiales o elementos será hasta un valor de $3.023.519 M/CTE, tal como se determinó en el anexo técnico.

Considerando lo anterior, la señora Ellys Carolina Piñeres, recibe a satisfacción en cantidad y calidad cada uno de los siguientes elementos:

# Items	Objeto	Cantidad	Registro fotográfico
1	Plancha profesional baby liss	2	 ✓
2	Secador profesional Remington	2	 ✓
3	kit de cepillos para el cabello resistente a altas tempreraturas metalizados o de madera color negro, cada Kit trae 3 cepillos	2	 ✓

Powered by CamScanner

4	Tijeras lizas	2	 ✓
5	Lámpara led 268 wah	2	 ✓
6	Monómero 100 ml	5	 ✓
7	Pincel acrílico profesional blancos o rosa	2	 ✓
8	Uñas tips por 500	2	 ✓
9	caja press x 500	2	 ✓

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner

10	Drill - mercedes rosado, fucsia o plateado	2	 ✓
11	kit brocas russo	4	 ✓
12	shorusk swarovski y decoraciones de uñas	2	 ✓
13	cajas de encapsuladas	2	 ✓
14	guillotina medidas – cortador de tips	2	 ✓
15	rollo guía x 500	2	 ✓

Powered by CamScanner

16	caja de guantes	1	 ✓
17	rollo toallas	1	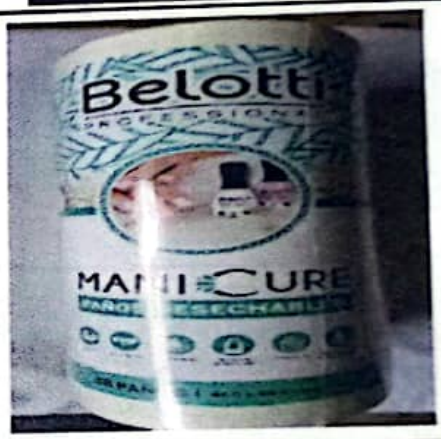 ✓
18	removedor cutícula en crema x 1000	1	 ✓
19	removedor esmalte x1000	1	 ✓

Powered by CamScanner

20	removedor esmalte semi x 1000	2	 ✓
21	mortero vidrio	3	 ✓
22	limas acrilicas	6	 ✓
23	exfoliante x 1000	2	 ✓
24	lámpara de mesa Color Rosado o Blanca	2	 ✓

Powered by CamScanner

25	pinzas de ajustar moldes Plateada o cromada	2	
26	extensiones de pestañas Paquetes naturales, ruso, 3 D	4	
27	pegantes para pestañas tamaño Grande negro y transparente	3	
28	pinzas para pestañas acero cromado o metalizada	2	

En conclusión, yo Ellys Carolina Piñeres identificada con número de cédula 1007441613, con la suscripción de la presente acta certifico que he recibido a satisfacción en cantidad y calidad los elementos que solicite en el marco del CPS 688 DE 2023, entre el FDLU y CORPOACIIC

Para constancia se firma el presente documento a los 9 días del mes de julio de 2024.

Carolina Piñeres C: 1030617977

Firma de la beneficiaria.

Powered by CamScanner

ENTREGA DE ELEMENTOS FORTALECIMIENTO EMPRENDIMIENTO



COMPONENTE 2
“RED DE EMPRENDIMIENTOS PARA LA PAZ”

EMPRENDIMIENTO AMATISTA NAILS

DATOS DE LA EMPRENDEDORA

1. Nombres y apellidos de la beneficiaria: Yenny Paola Varón Guzmán
2. Número de documento: 100744161
3. Fecha de nacimiento 20/04/1995
4. Edad 28

DESCRIPCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO

Objeto del emprendimiento: Amatista Nails se dedica a realizar manicure, pedicure, corte, uñas, alisado, peinados y planchados, a domicilio lo que le ha permitido llegar a más clientes en la localidad.

Tiempo de ejecución del emprendimiento: siete años

Lugar en el que desarrolla el emprendimiento: a domicilio.

ACTA APROBACIÓN COMPRA DE IMPLEMEMTOS POR PARTE DE LA EMPRENDEDORA

FORMATO DE SOLICITUD DE INSUMOS PARA PROYECTO PRODUCTIVO

Estimada participante del CPS 688 de 2023,

Por favor, diligencie el presente formato indicando los elementos que solicita para fortalecer su emprendimiento. Le recordamos que el monto máximo con el cual cuenta para el fortalecimiento de su negocio es de $3.023.519 IVA y retenciones incluidas. Por lo tanto, se recomienda que los elementos solicitados no excedan este monto.

Además, es importante que presente una cotización de los elementos solicitados. Esta cotización debe coincidir con los elementos que usted haya indicado en este formato. Las cotizaciones deben cumplir con las siguientes características para ser válidas:

- Fecha de emisión. 16 de abril 2024
- Nombre de la empresa o persona natural. AMATISTA NAIL"S
- NIT o cédula. 1.007.441.613
- Dirección Kra 14 I # 136 – 21 SUR USME
- Teléfono 3213902907
- Indicación de si pertenece al régimen común o contributivo.
- Desglose del IVA.
- Si la cotización se realizó con persona natural, deberá adjuntar el RUT.

Es importante tener en cuenta que los productos no deben generar ningún tipo de riesgo para la salud. En ningún caso se aprobarán productos que contengan sustancias psicoactivas.

Por favor, complete el siguiente formato:

Nombre del Proyecto: USME EN PAZ CON MEMORIA Y RECONCILIACIÓN

AMATISTA NAIL"S

Fecha de Presentación: 16 DE ABRIL

Nombre de la Participante: YENNY PAOLA VARÓN GUZMÁN

DESCRIPCIÓN DE LOS INSUMOS REQUERIDOS:

1. Nombre del Insumo: PLANCHA PROFESIONAL NT – 1000 CIBERNÉTICA
   Marca: TURBO
   Cantidad Requerida: 1

- Descripción Detallada del Insumo: [Escriba una descripción detallada del insumo, incluyendo características específicas como tamaño, color, material, etc.]

  Plancha profesional NT – 1000 CIBERNÉTICA Turbox. De color azul o plateada

  Temperatura máxima de 450° F, placas flotantes de 2" en Titanio, calentamiento rápido, control de temperatura digital, cierre de seguridad y cable giratorio.

- Uso en el Negocio: [Describa cómo este insumo será utilizado en el negocio]

  Sera utilizado para realizar alisados y peinados para las clientas.

En caso de requerir más de un insumo continue diligenciando los espacios que siguen con la información de cada elemento.

2. Nombre del Insumo: MAQUINA DE CORTE WHAL 5 ESTRELLAS combo barbera
- Marca: WHAL PROFESSIONAL 5 ESTRELLAS LEGEGEND
- Cantidad Requerida: 1
- Descripción Detallada del Insumo Maquina de corete con barbera con guias de corte y peinilla
- Uso en el Negocio: para realizar corte

3. Nombre del Insumo: SECADOR PROFECIONAL NT – T4 PREMIUM
- Marca: TURBOX
- Cantidad Requerida: 1
- Descripción Detallada del Insumo: Generador de iones negativos para reducir la estática, alta capacidad de secado y resistencia al uso intensivo de salón, flujo de aire 52.8 m3 /H, 2 velocidades, 3 temperaturas y cable profesional de 3 metros.
- Uso en el Negocio: Se requiere el productor para realizar alisado.

4. Nombre del insumo: LAMPARA UV/ led PARA UÑAS
- Marca: SUN UV LED
- Cantidad Requerida: 1
- Descripción Detallada del Insumo: esta lámpara LED SUVUV de 120 W y 45 LED con temporizadores que se ajustan al tiempo deseado, 5000 horas de uso condiciones normales
- Uso en el Negocio: es utilizada para uñas es una maquina compacta y portátil, lo que la hace conveniente para uso en casa o en salones de belleza móviles. También tienden a ser eficientes en términos energéticos.

5. Nombre del Insumo: DRILL PROFESIOBAL INALAMBRICO RECARGABLE
- Marca: PULIDOR DE UÑAS PROFESIONAL RECARGABLE 35.000 RPM SG – 702
- Cantidad Requerida: 1
- Descripción Detallada del Insumo: Color tornasol, entrada de adaptador recargable 110- 240 v 50, 1 maquina perforadora, 1 pieza de mano, 6 brocas opcionales de lijado, peso aprox. 530g
  Uso en el Negocio

6. Nombre del Insumo: TIJERA DE CORTE
- Marca: BARRILITO
- Cantidad Requerida: 2
- Descripción Detallada del Insumo tijera de corte marca barrilito
  Uso en el Negocio: para cortar cabello

7. Nombre del Insumo: DECOLORANTE PARA CABELLO
- Marca: MARLIOU
- Cantidad Requerida: 4
- Descripción Detallada del Insumo: Tamaño 400g es gris el tarro y tapa azul clara
  Uso en el Negocio: Para realizar aclaramiento del cabello

8. Nombre del Insumo: SEMIPERMANTE
- Marca: LATIN NAILZ
- Cantidad Requerida: 12 unidades
- Descripción Detallada del insumo: códigos de colores: Colores traslucidos o coleres franceses (A232, F3813, B3813, BASE- 23, 856, 233, 232, 092, 447, 391,232, 3564B) 15ML
  Uso en el Negocio: para pintar las uñas

9. Nombre del Insumo: CREMA DE PEINAR
- Marca: SKALA
- Cantidad Requerida:6 unidades 5 para rizos 1 liso
- Descripción Detallada del Insumo: grande, que funcione para cabellos lisos y risos

- Uso en el Negocio: Para desenredar el cabello

10. Nombre del Insumo: MONOMERO
- Marca: Latin nails
- Cantidad Requerida: 1
- Descripción Detallada del Insumo: 48 Mil
- Uso en el Negocio: sirve para hacer las uñas acrílicas

11. Nombre del Insumo: POLVO ACRILICO
- Marca: Latin nails
- Cantidad Requerida: 1
- Descripción Detallada del Insumo: 120 g de color clear
- Uso en el Negocio: para hacer las uñas en acrílico

12. Nombre del Insumo: CORTA CUTICULA
- MARCA TRIM
- Cantidad Requerida: 6
- Descripción Detallada del Insumo: Cortacuticula tradicional alicate
- Uso en el Negocio: para cortar las cutículas

13. Nombre del Insumo: PROTEN BOND
- MARCA QUEEN NIGHT
- Cantidad Requerida: 2
- Descripción Detallada del Insumo: 15 ml se sella en lampara
- Uso en el Negocio: para realizar las uñas

14. Nombre del Insumo: PENTING GEL
- MARCA M&Y
- Cantidad Requerida: 12 unidades
- Descripción Detallada del Insumo: blanco, negro, amarillo, azul, verde, lila , naranja, rojo, rosado, marrón, gris, fascia
- Uso en el Negocio: para la decoración de las uñas hacer los dibujos

15. Nombre del Insumo: PANTING SATURACION
- MARCA M&Y
- Cantidad Requerida: 6 unidades
- Descripción Detallada del Insumo Dorado, plateado, lila, palo rosa, cobre, rosado.
- Uso en el Negocio: para decoración de uñas

16. Nombre del Insumo: SHAMPOO
- MARCA BOSLEY
- Cantidad Requerida: 1
- Descripción Detallada del Insumo: 4LITROS
- Uso en el Negocio: para lavar el cabello

17. Nombre del Insumo: REMOVEDOR PARA SEMIPERMANENTE Y ACRILICO
- MARCA DIAMANTE
- Cantidad Requerida: 2
- Descripción Detallada del Insumo: El litro o mas grande
- Uso en el Negocio: retirar el acrílico semipermante

18. Nombre del Insumo: LIMAS DE 100 - 180
- MARCA FNC O GENERICA
- Cantidad Requerida: 12 UNIDADES

- Descripción Detallada del Insumo: GRAMAJE DE 100 - 180
- Uso en el Negocio: limar el acrílico

19. Nombre del Insumo: REMOVEDOR ESMATE CONVENCIONAL
- MARCA RAIZY
- Cantidad Requerida: 2
- Descripción Detallada del Insumo 2000 ML
- Uso en el Negocio: para retirar el esmalte

20. Nombre del Insumo: REMOVEDOR DE CALLOS
- MARCA RAIZY
- Cantidad Requerida: 2
- Descripción Detallada del Insumo 2000 ML
- Uso en el Negocio retirar los callos
- Nombre del Insumo: LIMA SPONGY
- MARCA FNC
- Cantidad Requerida: 12 unidad
- Descripción Detallada del Insumo: s100 -200
- Uso en el Negocio: limar la uña

21. Nombre del Insumo: MOLDE DE ESTRUCTURAS PARA UÑAS ACRILICO
- MARCA VENUS
- Cantidad Requerida: 1
- Descripción Detallada del Insumo: Rollo de moldes x 500
- Uso en el Negocio: moldes para realizar uñas en estructura

22. Nombre del Insumo: MOLDEADOR POLYGEL
- MARCA M&Y
- Cantidad Requerida: 1
- Descripción Detallada del Insumo: 250 ML
- Uso en el Negocio pera realizar uñas en poly gel

23. Nombre del Insumo: POLY GEL
- MARCA QUEEN NIGHT
- Cantidad Requerida: 2
- Descripción Detallada del Insumo: 30 ML
- Uso en el Negocio: Para realizar extensión de uñas

24. Nombre del Insumo: GEL DE CONSTRUCCION
- MARCA QUEEN NIGHT
- Cantidad Requerida: 2
- Descripción Detallada del Insumo:
- Uso en el Negocio: para darle brillo a la uña o pegar piedras

25. Nombre del Insumo: BASE SEMIPERMANENTE y BASE RUBER
- MARCA LATIN NAILS
- Cantidad Requerida: 2
- Descripción Detallada del Insumo 15 ML
- Uso en el Negocio: Para pintar las uñas

26. Nombre del Insumo: TOP COAT SEMIPERMANENTE
- MARCA NAILISTA
- Cantidad Requerida: 2
- Descripción Detallada del Insumo 15 ML
- Uso en el Negocio: Brillo para finalizar aplique de esmaltado

27. Nombre del Insumo: ESMALTE CONVENCIONAL
- MARCA MASGLO
- Cantidad Requerida: 12 U
- Descripción Detallada del Insumo: COLOR (novia, francés, bella, ausente, matrimonio, soltera, negro, blanco, linda, primera dama, fufurufa, novia) 13,5 ml
- Uso en el Negocio: para pintar uñas

28. Nombre del Insumo: ESMALTE SEMIPERMANENTE
- MARCA CRYSTAL NAILS
- Cantidad Requerida: 36
- Descripción Detallada del Insumo: Color: (098, 049, 010, 046, 056, 070, 077, 068, 030, 047, 085, 104, 083, 101, 015, 024, 065, 113, 124, 171, 172, 175, 181, 156, ESCARCHADOS: 150, 151, 167, 168, 176, 160, 148, 166, 146, 157, 169,134)
- Uso en el Negocio: Para pintar uñas en semipermanente

29. Nombre del Insumo: CAJA DE LIMAS
- MARCA GERENICA
- Cantidad Requerida: 1
- Descripción Detallada del Insumo: Caja de limas
- Uso en el Negocio: para limar las uñas

30. Nombre del Insumo: CREMA EXFOLIANTE
- MARCA Genérica
- Cantidad Requerida: 1
- Descripción Detallada del Insumo: crema con olor a coco el litro
- Uso en el Negocio: para masajear manos y pies

31. Nombre del Insumo: GEL FIJADOR DE CABELLO
- MARCA FIXER
- Cantidad Requerida: 1
- Descripción Detallada del Insumo: De 3800gr
- Uso en el Negocio: Para realizar peinados

32. Nombre del Insumo: PRIMER
- MARCA M&Y
- Cantidad Requerida: 2
- Descripción Detallada del Insumo: 15 ML
- Uso en el Negocio: Para las uñas dure el esmalte semipermanente

33. Nombre del Insumo: PALOS DE NARANJO
- MARCA GENERICA
- Cantidad Requerida: 2
- Descripción Detallada del Insumo Paquete de 100
- Uso en el Negocio: limpieza de uñas

34. Nombre del Insumo: TOALLA DESECHABLE
- MARCA GENERICA
- Cantidad Requerida: 1 Paquete
- Descripción Detallada del Insumo paquete toallas desechable de 100
- Uso en el Negocio: para secar cabello, manos y pies

35. Nombre del Insumo: ABRAZADERAS PARA CABELLO
- MARCA
- Cantidad Requerida: Paquete
- Descripción Detallada del Insumo: paquete de 100 doradas pequeñas

- Uso en el Negocio para realizar peinados

36. Nombre del Insumo: PALAS DE PEDICURA

- MARCA
- Cantidad Requerida: 10
- Descripción Detallada del Insumo: Palas de raspa callos
- Uso en el Negocio: para raspar callos.

37. Nombre del Insumo: CREMA PARA MANOS Y ACEITES DE MANO

- MARCA GENERICA
- Cantidad Requerida: 1
- Descripción Detallada del Insumo: Crema para hidratar manos y pies también aceite
- Uso en el Negocio: para masajear manos y pies

38. Nombre del Insumo: PUSHER DE CUTICULA

- MARCA GENERICA ECONOMICA
- Cantidad Requerida: 12
- Descripción Detallada del Insumo: Metálico pusher para uñas empujador de cutículas
- Uso en el Negocio: empujador de cutícula

Firma de la Participante: YENNY PAOLA VARÓN GUZMAN

Fecha de entrega: 18 ABRIL 2024

Nota: Tenga presente que este formato y la cotización presentada por usted, únicamente es una guía de precio, pero en ningún momento indica que el operador este en la obligación de comprar en el lugar donde se cotiza

VISITA DE VERIFICACIÓN

1. Número de documento 1.007.441.613

2. Nombres y apellidos Yenny Paola Varón Guzmán

3. Fecha de nacimiento 20/04/1995 **4. Edad** 28

a. ¿Cómo se llama tu negocio? Amatista Nails

b. ¿Qué hace tu negocio? Realiza Manicure, pedicure, corte, uñas, alisado, peinados, planchados

c. ¿Cuándo empezaste tu negocio? Siete años

d. ¿Dónde está ubicado tu negocio? A domicilio



Escaneado con CamScanner